









Cuenta Pública

Gestión Municipal 2018

soyprovidencia



Estimados vecinos:

De acuerdo al Art. 67 de la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad".

En consecuencia, a través del documento aquí presentado, se hace entrega oficial al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo Comunal de Seguridad Pública y a la ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la gestión alcaldicia desarrollada durante el año 2018.

En Providencia, a 26 de abril del año 2019.

Evelyn Matthei Fornet
Alcaldesa de Providencia

Tabla de Contenido

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 11

1. Situación financiera de la Municipalidad de Providencia 11
1.1 Ingresos municipales 11
1.2 Gastos municipales 13
1.3 Detalle de pasivos municipales 15

2. Corporación de Desarrollo Social 16
2.1 Ingresos de la Corporación de Desarrollo Social 16
2.2 Gastos de la Corporación de Desarrollo Social 18
2.3 Detalle de pasivos de la Corporación de Desarrollo Social 18

3. Club Providencia 19
3.1 Ingresos Club Providencia 19
3.2 Gastos Club Providencia 21
3.3 Detalle de pasivos Club Providencia 22

4. Fundación Cultural de Providencia 23
4.1 Ingresos Fundación Cultural de Providencia 23
4.2 Gastos Fundación Cultural de Providencia 24
4.3 Detalle de pasivos Fundación Cultural de Providencia 24

5. Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana 24
5.1 Ingresos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana 25
5.2 Gastos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana 25
5.3 Detalle de pasivos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana 26

II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 27

1. Lineamiento: Desarrollo de comunidad 27
1.1 Responsabilidad y cuidado ambiental 27
1.2 Deporte y recreación 33
1.3 Protección de mascotas 37

2. Lineamiento: Desarrollo social 39
2.1 Corporación de Desarrollo Social (CDS) 39
2.2 Adulto Mayor 48
2.3 Empleo 49
2.4 Desarrollo Social 51

2.5 Diversidad e inclusión 53
2.6 Organización Comunitaria 61
3. Lineamiento: Barrios acogedores y con identidad 64
3.1 Seguridad ciudadana 64
3.2 Fiscalización 70
3.3 Urbanismo 72
4. Lineamientos: Comuna sustentable 78
4.1 Reciclaje y sustentabilidad 78
4.2 Gestión energética y cambio climático 82
4.3 Gestión de eficiencia hídrica 83
4.4 Biodiversidad urbana 86
5. Lineamiento: Desarrollo e Innovación 88
5.1 Emprendimiento 88
5.2 Innovación 92
5.3 Actividades artísticas y culturales 95

III. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE 107

IV. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 112
1. Asistencia de integrantes 112

V. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS: INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO. 113

VI. FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA. 119
1. Observaciones de la Contraloría General de la República 119
2. Resumen de auditorías, sumarios y causas judiciales 119
2.1 Auditorías 119
2.2 Sumarios 119
2.3 Causas vigentes 127
3. Resoluciones del Consejo para la Transparencia 137

VII. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES 141

1. Convenios celebrados con otras instituciones 141

1.1 Convenios con instituciones y servicios públicos para la ejecución a nivel local de programas gubernamentales y Otros 141

1.2 Convenios con instituciones privadas para la ejecución conjunta de programas, proyectos o actividades en beneficio de la comuna: 145

1.3 Convenios con otras Municipalidades 150

1.4 Convenios FONDEVE 152

1.5 Convenios sobre Administración de Fondos de Terceros 153

1.6 Convenios de Colaboración con Empresas Privadas y/o Personas Naturales para la obtención de beneficios "Tarjeta Vecino". 154

1.7 Convenios presentación de libros y ciclos de lecturas en distintas dependencias municipales con donaciones de libros para la Municipalidad 158

2. Constitución de corporaciones y fundaciones o incorporación a este tipo de entidades 158

2.1 Resumen de participación, representación e intervención en otras entidades 158

VIII. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL 161

1. Compra de vehículos 161

2. Vehículos dados de baja enajenados en subasta pública 162

3. Vehículos entregados en comodato 162

4. Aumento en Propiedades 163

5. Disminución en Propiedades 163

IX. INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD 164

1. Educación 164

1.1 Número de establecimientos educacionales y de alumnos matriculados 164

1.2 Resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que efectúa el ministerio de educación. 165

2. Salud 166

2.1 Grado de cumplimiento de las metas sanitarias salud a nivel comunal. 166

2.2 Prestaciones y atenciones de salud por especialidad 167

2.3 Indices de Atención de Actividad Primaria en Salud (IAAPS) 167

X. ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 169

1. Objetivo de la Política de Recursos Humanos 169

2. Lineamientos de la Política de Recursos Humanos 172

2.1 Planeación de Recursos Humanos 172

2.2 Reclutamiento y selección 172

2.3 Desarrollo de las personas 174

2.4 Egreso 187

2.5 Calidad de Vida 187

2.6 Ambiente laboral seguro y saludable 193

XI. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES 199

I. Ejecución presupuestaria

1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

1.1 Ingresos municipales

La Municipalidad de Providencia percibió durante el año 2018 un total de $140.664.384.168, monto que es 11,28% (en términos nominales) superior al total de ingresos percibidos durante el año 2017, los cuales ascendieron a $126.400.771.968.

A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su evolución durante los ejercicios 2017 y 2018:

Item	Ingresos Municipal Percibidos	2017	2018	Diferencias	%
1	Patentes Municipales	$48.210.034.278	$48.573.613.080	+ $363.578.802	0,75%
2	Impuesto territorial	$20.843.512.017	$22.613.522.135	+ $1.770.010.118	8,49%
3	Otros Ingresos (1)	$16.511.426.200	$23.690.751.253	+ $7.179.325.053	43,48%
4	Permisos y Licencias	$11.993.193.296	$13.678.595.973	+ $1.685.402.677	14,05%
5	Otros Derechos	$11.184.606.612	$11.357.005.163	+ $172.398.551	1,54%
6	Multas y Sanciones	$7.451.649.697	$9.117.223.186	+ $1.665.573.489	22,35%
7	Derechos de Aseo	$7.470.680.337	$9.339.132.314	+ $1.868.451.977	25,01%
8	Fondo Común Municipal	$1.566.047.565	$2.294.541.064	+ $728.493.499	46,52%
9	Crédito a Proveedores	$1.169.621.966	-	- $1.169.621.966	-100%
	Ingreso Total Percibido	**$126.400.771.968**	**$140.664.384.168**	**$14.263.612.200**	**11,28%**

Es necesario precisar que aquellos ingresos que se denominan "Ingresos Transitorios" se refiere a aquellos que por su naturaleza deben ser transferidos a otras instituciones, vale decir, estos valores se reflejarán tanto en ingresos como en gastos, por lo tanto corresponden a valores que una vez que ingresan a arcas municipales no pueden ser considerados por el municipio para destinarlos a su gestión.

En la siguiente tabla se expresa el cálculo del "Ingreso Disponible", el que resulta de descontar los "Ingresos Transitorios" del "Ingreso Total Percibido":

Ingresos	2017	2018	Diferencia	%
Total Percibido	$126.400.771.968	$140.664.384.168	$14.263.612.200	11,28%
	-	-	-	-
Transitorios	$46.439.211.029	$48.894.843.676	$2.455.632.647	5,29%
Disponible Gestión Municipal	**$79.961.560.939**	**$91.769.540.542**	**$11.807.979.603**	**14,77%**

Por consiguiente, se puede apreciar que del total de $140.664.384.168 de ingresos percibidos, el monto total efectivamente disponible para el desarrollo de la gestión municipal en todas sus áreas ascendió a $91.769.540.542, cifra un 14,77%, (en términos nominales), superior a los $79.961.560.939 disponibles el año 2017.

Respecto de los $48.894.843.676 de "Ingresos Transitorios", a continuación explicamos su desgloce:
$40.326.479.510 corresponden al Fondo Común Municipal (FCM),
$781.476.334 corresponden al Teatro Municipal de Santiago (que reemplaza el aporte extraordinario al FCM),
$ 7.083.901.073 corresponden a transferencias de los ministerios para Educación y Salud,
$463.094.549 corresponden a multas recaudadas de otras municipalidades,
$239.892.210 corresponden a fondos de terceros.

Además, se debe considerar que del total de $91.769.540.542 de Ingresos Disponibles para la Gestión Municipal, $9.032.493.300 fueron entregados en subvención a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, para sus áreas de educación y salud. De esta manera, queda un saldo de $82.737.047.242 de libre disposición municipal, lo que equivale al 58,82% del ingreso total percibido.

De los ingresos totales, las principales variaciones nominales con respecto a 2017 son:

Patentes Municipales: Aumenta en un 0,75% debido a un incremento en los capitales y cantidad de roles comerciales en la comuna.
Impuesto Territorial: Aumenta en un 8,49% debido a la variación de IPC y el re avalúo de roles afectos a este impuesto.
Otros Ingresos: Aumentan en un 43,48% y corresponden principalmente al saldo inicial de caja y las transferencias de los ministerios y otras entidades públicas para servicios traspasados (Educación y Salud) y servicios municipales.
Permisos de circulación y licencias de conducir: Aumentan en un 14,05%, destacándose un alza en los permisos de circulación de auto nuevo y el proceso masivo de renovación para particulares y empresas.
Otros Derechos: Aumentan un 1,54%. Dentro de estos derechos están los referentes a Urbanización y Construcción, Permisos de Ruptura y Bajada de Aceras, Propaganda, Derechos referentes a ordenanza

local, transferencia de vehículos, derechos de explotación de parquímetros y concesiones.

Multas y Sanciones: Aumentan en un 22,35%, debido a un mayor número de fiscalizaciones en el espacio público, sanciones por multas TAG y vías exclusivas.

Derechos de aseo: Crecen en un 25,01%, debido al incremento de roles comerciales afectos a este derecho.

Fondo Común Municipal: Aumentó el ingreso recibido por este concepto en un 46,52%, debido al incremento del fondo por aporte gubernamental destinado al cumplimiento de la Ley 20.922 que modifica las atribuciones para la fijación de los plantas municipales.

1.2 Gastos municipales

Durante el ejercicio del año 2018, los gastos devengados municipales totalizaron $122.760.268.531 monto superior a los $112.970.565.592 registrados durante el ejercicio 2017. La diferencia asciende, en términos nominales, a $9.789.702.939 y corresponde a un aumento de un 8,66%, en términos normales.

Item	Gastos Municipales	2017	2018	Diferencias	%
1	Aporte Fondo Común Municipal	$38.657.978.550	$39.875.934.908	$1.217.956.358	3,15%
2	Funcionamiento Municipal	$37.520.379.705	$38.470.287.830	$949.908.125	2,53%
3	Servicios Comunales	$11.927.523.514	$16.146.386.900	$4.218.863.386	35,37%
4	Inversión Real y Financiera	$4.075.226.968	$5.856.265.812	$1.781.038.844	43,71%
5	Educación y Salud	$15.240.749.482	$16.116.394.373	$875.644.891	5,74%
6	Otras Subvenciones y Aportes	$5.304.058.217	$ 5.243.899.497	-$60.158.720	-$1,13%
7	Servicio de la Deuda	$244.649.156	$1.051.099.211	$806.450.055	328,98%
	Gastos Total Devengado	**$112.970.565.592**	**$122.760.268.531**	**$9.789.702.939**	**8,66%**
	Saldo Final de Caja	**$13.430.206.376**	**$17.904.115.637**	**$4.473.909.311**	**33,31%**
	Total	**$126.400.771.968**	**$140.664.384.168**	**$14.263.612.250**	**11,28%**

Del total de gastos devengados $122.760.268.531, se debe precisar que, así como en ingresos se perciben recursos que se deben enviar a otros servicios, éstos en el gasto municipal se denominan "egresos hacia otros servicios", los que en total ascienden a $57.927.336.976.

En la siguiente tabla se expresa el cálculo del "Gasto Disponible para la Gestión Municipal", el que resulta de descontar los "egresos hacia otros servicios" del "Gasto Total Devengado":

Gastos	2017	2018	Diferencias	%
Gastos Total Devengado	$112.970.565.592	$122.760.268.531	$9.789.702.939	8,66%
	-	-	-	-
Egresos hacia otros servicios	$55.313.683.806	$57.927.336.976	$2.613.653.170	4,73%
Disponible Gestión Municipal	**$ 57.656.881.786**	**$ 64.832.931.555**	**$ 7.176.049.769**	**12,45%**

Por consiguiente, se puede apreciar que del total de los $122.760.268.531 de gastos devengados, el monto total efectivamente destinado al desarrollo de la gestión municipal en todas sus áreas ascendió a $64.832.931.555.

Respecto de los "Egresos hacia otros servicios" se consideran las siguientes transferencias:

$39.875.934.908 que se destinan como aporte al Fondo Común Municipal.
$16.116.394.373 que se destinan a la Corporación de Desarrollo Social (a cargo de educación y salud).
$462.722.944 correspondientes a transferencias a otras municipalidades por concepto de multas.
$329.997.786 correspondientes a la compensación a recolectores de residuos domiciliarios.
$781.476.334 por concepto de aporte a la Corporación Teatro Municipal de Santiago.
$42.307.325 correspondiente a las multas aplicadas por concepto de ley de alcoholes para el Ministerio de Salud.
$56.379.215 correspondiente a fondos de terceros.
$262.124.091 por concepto de "otras transferencias", donde se agrupan transferencias por programas de financiamiento externo, como por ejemplo de Protección de Derechos de Infancia, SERNAM, entre otros.

Considerando que el monto disponible para ser destinado al desarrollo de la gestión municipal en todas sus áreas ascendió a $64.832.931.555, es importante señalar que a éste se debe sumar el saldo final de caja, el cual ascendió a $17.904.115.637, de los cuales al 31 de diciembre del año 2018 se dejaron comprometidos u obligados $17.264.081.637, quedando un saldo efectivo disponible a distribuir para el año 2019 de $640.034.000.

Las variaciones en los gastos devengados por el municipio se deben principalmente a:

Funcionamiento Municipal: $38.470.287.830 con un aumento del 2,5%, dentro de este ítem se encuentran las remuneraciones del personal municipal, que se incrementaron en un 3,8% debido principalmente al reajuste del sector público y la aplicación completa de la Ley N°20.922, con lo cual se da por realizada la nivelación de los sueldos municipales con otros estamentos públicos. Cabe señalar que, a pesar de estas incidencias, se realizó un serio ajuste en los gastos corrientes del municipio con lo cual se compensó esta alza.
Aumento de las Iniciativas de Inversión, lo cual alcanzó a devengar un total de $5.856.265.812, equivalente a un 43,7% de incremento en comparación con 2017. Sin perjuicio de lo anterior, es necesario destacar que el total de gastos comprometidos u obligados por este concepto alcanzó la cifra record de $11.686.172.639, lo que equivale a un cumplimiento del 98% del plan de inversiones programado para el año 2018. Asimismo, cabe hacer presente que dicho plan de inversiones se focalizó principalmente en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de espacios públicos tales como plazas, parques, instalación de luminarias, pavimentos y veredas.
En Educación y Salud se devengó un total de $16.116.394.373, aumentando un 5,74 % con respecto a 2017, dando cumplimiento a las necesidades de gastos corrientes e inversiones de capital como ambulancias y vehículos.

Respecto de la partida correspondiente a "Otras Subvenciones y Aportes", en la cual se agrupan las subvenciones a la Fundación Cultural, Club Providencia, Bomberos, Fondo de Desarrollo Vecinal y otras instituciones, ésta alcanzó a ejecutar un total de $5.243.899.497, lo que equivale a una disminución de un 1,13%. Sin embargo, cabe precisar que al 31 de diciembre

del 2018 quedaron obligaciones por devengar equivalentes a $1.536.763.900, las que corresponden principalmente a proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE). Lo anterior se debe a que posterior a la adjudicación de los proyectos 2017 y 2018, el municipio debe confeccionar las bases administrativas y técnicas para licitar y ejecutar las obras. Por lo mismo algunos de estos se encuentran en estado de ejecución y pago.

Servicios Comunales $16.146.386.900 con un aumento de 35.37%, que se ve reflejado en mejoras del servicio de limpieza de veredas a través del nuevo contrato, nuevo servicio de recolección en puntos limpios, servicios de mantención de áreas verdes, barrido de calle de la comuna, mantención de alumbrado público, pero principalmente en Seguridad a través de la subvención a la Asociación de Municipios Metropolitanos, siendo ésta la principal demanda de los vecinos de la comuna. El aumento del gasto por cada servicio, actividades y eventos municipales $81.794.546 el aumento de 173,7 se debe a la cobertura e internalización de eventos como fiesta dieciochera, Soy Mujer Pro y eventos gestionados por Desarrollo Local para la activación de barrios como: Av. Italia, Las Urbinas, Pedro de Valdivia, Tobalaba y Manuel Montt.

Item	Servicios Comunales	2017	2018	Diferencias	%
1	Alumbrado Público	$1.609.140.299	$1.714.564.116	$105.423.817	6,6%
2	Servicios de Aseo y Barrido	$4.674.416.952	$4.772.966.129	$98.549.177	2,1%
3	Mantención de Parques y Jardines	$2.946.599.649	$3.151.182.006	$204.582.357	6,9%
4	Servicios de Vigilancia y Seguridad Vecinal	$1.036.476.929	$3.950.210.316	$2.913.733.387	281,1%
5	Actividades y Eventos Municipales	$298.872.314	$817.941.546	$519.069.232	173,7%
6	Mantención Alumbrado Público	$463.226.305	$458.812.936	-$4.413.369	-1,0%
7	Mantención Mobiliario Urbano	$120.159.333	$159.382.625	$39.223.292	32,6%
8	Mantención de Semáforos	$172.027.680	$226.203.468	$54.175.788	31,5%
9	Mantención de Señales de Tránsito	$357.214.981	$521.930.812	$164.715.831	46,1%
10	Otros Servicios Comunitarios	$249.389.072	$373.192.946	$123.803.874	49,6%
	Total Gasto Servicios Comunales	**$11.927.523.514**	**$ 16.146.386.900**	**$4.218.863.386**	**35,37%**

1.3 Detalle de pasivos municipales

Respecto de los pasivos de la Municipalidad de Providencia se deben precisar dos aspectos:

Durante el ejercicio presupuestario del año 2018 existieron gastos que fueron devengados en dicho período y no alcanzaron a ser pagados al 31 de diciembre de 2018. Esto, debido principalmente a facturas que se recibieron durante los últimos días del año, por un monto de $315.652.580, los que fueron saldados durante los meses de enero y febrero del año 2019.

Adicionalmente desde el año 2011, dentro de la deuda flotante existen $4.155.480 que corresponden a dos casos, a saber: Orden de Compra 2460-510-SE11 del 10/05/2011 por un total IVA incluido de $728.280, Orden de Compra 2460-1062-SE09 del 15/12/2009 por un total IVA incluido de $3.427.200. El pago de

éstos no se ha realizado debido a que en ambos casos se constató cambios en la razón social original contratada y no se ha obtenido el debido respaldo jurídico por parte del proveedor para efectuar el cobro. Esta situación ha sido informada a la Dirección Jurídica, que adoptó la decisión de solicitar la prescripción extintiva de ambas deudas, situación que debería regularizarse durante el año 2019.

Item	Deuda Flotante	2017	2018	Diferencias	%
1	Gastos en Personal	$899.473	$104.731	-$794.742	-88,3
2	Bienes y Servicios de Consumo	$482.414.235	$271.364.347	-$211.049.888	-43,75%
3	Transferencias Corrientes	$2.412.632	$855.416	-$1.557.216	-64,54%
4	Otros Gastos Corrientes	$194.106	$0	-$194.106	-
5	Adquisición de Activos no Financieros	$4.871.347	$2.624.817	-$2.246.530	-46,12%
6	Iniciativas de Inversión	$57.972.306	$40.703.269	-$17.269.037	-29,79%
	Total	**$548.764.099**	**$315.652.580**	**-$233.111.519**	**-42,48%**

2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS) es un organismo privado, sin fines de lucro, que administra los establecimientos educacionales y los centros de salud dependientes del municipio.

2.1 Ingresos de la Corporación de Desarrollo Social

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Ministerio Educación	$15.064.523.000	$16.545.724.000	$1.481.201.000	9,80%
2	Aporte Municipal	$9.056.044.000	$9.032.993.000	-$23.051.000	-0,30%
3	Ministerio Salud	$5.896.163.000	$6.450.185.000	$554.022.000	9,40%
4	Otros Ingresos	$2.064.967.000	$2.114.271.000	$49.304.000	2,40%
5	Bonos de Gobierno	$459.451.00	$485.714.000	$26.263.000	5,70%
	Total Ingresos	**$32.541.148.000**	**$34.628.887.000**	**$2.087.739.000**	**6,40%**

Las principales variaciones en los ingresos de la Corporación se deben a que el Ministerio de Educación realiza un aumento en su subvención por un cambio del sistema de remuneraciones de los docentes. Por otra parte, el aumento de ingresos transferidos desde el Ministerio de Salud se explica por el aumento en la cantidad de inscritos validados en la comuna (percápita), junto con el aumento de programas del Servicio Metropolitano Oriente. Finalmente, en otros ingresos considera un alza en los ingresos por aumento en las ventas de la Farmacia Comunitaria y mayores prestaciones del Centro de Especialidades Odontológicas.

Con respecto a la disminución del aporte municipal, hay que considerar que durante el año 2017, se realizó un aporte extraordinario de $587.107.000 para cubrir los déficit de arrastre con proveedores del área de salud.


LICEO
LASTARRIA
I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

2.2 Gastos de la Corporación de Desarrollo Social

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Gastos en Personal	$21.697.306.000	$21.568.530.000	-$128.776.000	-0,59%
2	Programas Ministeriales	$6.054.595.000	$6.570.296.000	$515.701.000	8,52%
3	Bienes y Servicios de Consumo	$3.065.369.000	$4.892.842.000	$1.827.473.000	59,62%
4	Otros	$649.781.000	$1.090.753.000	$440.972.000	67,86%
5	Adquisición de activos no financieros	$64.084.000	$443.237.000	$379.153.000	591,65%
	Total Gastos	**$31.531.135.000**	**$34.565.658.000**	**$3.034.523.000**	**9,62%**

Las principales variaciones corresponden a un incremento del gasto por el aumento de coberturas en salud del MINSAL y el mayor gasto en programas del MINEDUC a beneficio de la comunidad, las mejoras en infraestructura y gastos en servicios extraordinarios de los establecimientos de educación y salud. Por otra parte, en el ítem 4 llamado "otros", el incremento del gasto se explica por indemnizaciones de programas de Incentivo de la Ley de Retiro Voluntario de Educación y Salud. Finalmente, como parte del plan de mejora comunal, la Municipalidad aporta financiamiento extraordinario por renovación de vehículos en el área de salud y administración central.

2.3 Detalle de pasivos de la Corporación de Desarrollo Social

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Programas MINEDUC	$5.276.625.000	$5.540.061.000	$263.436.000	4,99%
2	Préstamos Ministerios	$808.314.000	$931.651.000	$123.337.000	15,26%
3	Retenciones	$659.066.000	$658.022.000	-$1.044.000	-0,16%
4	Proveedores	$636.795.000	$498.923.000	-$137.872.000	-21,65%
5	Programas MINSAL	$284.841.000	$219.604.000	-$65.237.000	-22,90%
6	Remuneraciones	$89.453.000	$131.378.000	$41.925.000	46,87%
7	Otros pasivos	$9.607.000	$11.583.000	$1.976.000	20,57%
	Total Pasivos	**$7.764.701.000**	**$7.991.222.000**	**$226.521.000**	**2,92%**

Datos presentados en 2017 fueron emitidos con un pre balance. Esta información se encuentra actualizada al balance auditado por la empresa EY auditores.

De los pasivos de la Corporación de Desarrollo Social, las principales variaciones con respecto al año 2017 son las siguientes:

Programas Mineduc: Considera el saldo de arrastre de la deuda por gastos observados y saldos no acreditados en cuentas corrientes de la administración anterior por $4.535.249.000. Por otra parte, el saldo que refleja considera la deuda por pagar de gastos ejecutados en diciembre, que son pagados en enero de 2019.

Préstamos Ministerios: Aumento de la deuda de corto y largo plazo producto de nuevos funcionarios que se acogen a la Ley Incentivo al

Retiro Voluntario de Educación y Salud.

Retenciones: Descuentos previsionales del mes de diciembre de 2018 e impuestos pagados en enero de 2019.

Proveedores: Disminución de la deuda histórica con proveedores por gestión en ordenamiento del plan de pagos.

Programas Ministerio de Salud: Menor deuda por planificación de rendición de gasto de programas ministeriales.

Remuneraciones: Saldo por pagar, liquidado en el mes de enero de 2019.

Otros Pasivos: Aumento por mayor provisión de deuda por impuestos a pagar en el mes de enero de 2019.

3. CLUB PROVIDENCIA

El Club Providencia es una fundación de derecho privado, orientado a brindar diversión, esparcimiento, promover el deporte y las actividades en familia, cuenta con un directorio precidido por la Alcaldesa.

3.1 Ingresos Club Providencia

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Actividades Deportivas	$806.742.771	$917.232.748	$110.489.977	13,70%
2	Eventos	$308.252.520	$395.946.845	$87.694.325	28,45%
3	Spa	-	$525.688.165	$525.688.165	-
4	Domo	-	$4.089.500	$4.089.500	-
5	Restaurante y cafeterías	$7.971.261	$338.520.364	$330.549.103	4146,76%
6	Aporte Municipal	$238.769.000	$707.159.201	$468.390.201	196,17%
7	Bowling	$26.357.968	$59.936.601	$33.578.633	127,39%
8	Programas especiales	$232.731.627	$253.795.044	$21.063.417	9,05%
9	Otros	$55.035.064	$43.273.888	-$11.761.176	-21,37%
	Total Ingresos	**$1.675.860.211**	**$3.245.642.356**	**$1.569.782.145**	**93,67%**

Los ingresos del Club Providencia, sin considerar la explotación del Spa y las subvenciones recibidas, han aumentado en un 40,06% respecto de 2017, reflejando las mejoras a la gestión realizadas por su equipo directivo.

Las principales variaciones nominales de los ingresos del Club en 2018, respecto de 2017, son las siguientes:

Actividades Deportivas: El incremento de los ingresos se debió principalmente al aumento de socios, dada la amplia oferta deportiva con la que cuenta el Club y la extensión de horarios disponibles y diferentes clases.

Eventos: Durante 2017 los ingresos por concepto de eventos correspondían en su mayoría al concesionario adjudicado. En cambio, a partir de febrero de 2018 todos los ingresos son íntegramente para Club Providencia, por lo que existe un aumento del 28,45%.

Restaurante y cafeterías: Este se explica porque en febrero de 2018 comienza a funcionar el restaurante bajo propia administración, y por la creación de la nueva cafetería en el SPA inaugurada en julio de 2018.



Bowling: Debido al mejor posicionamiento del producto entre vecinos, los ingresos por esta actividad aumentan en un 127,39%.

Programas especiales: Durante 2018 aumenta el número de participantes en los programas especiales, y se logra un crecimiento mayor a lo proporcional (9,05%) debido a la disminución en los costos.

Otros: La reducción de ingresos corresponde a que ya no hay una concesión del restaurante que implique un pago de comisión y arriendo, ya que éste pasó a ser administrado directamente por el Club Providencia.

3.2 Gastos Club Providencia

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Remuneraciones	$1.084.402.941	$1.672.008.668	$587.605.727	54,19%
2	Gastos Operacionales	$555.118.144	$1.024.652.634	$469.534.490	84,58%
3	Gastos No Operacionales	$91.539.183	$304.413.769	$212.874.586	232,55%
	Total Gastos	**$1.731.060.268**	**$3.001.075.071**	**$1.270.014.803**	**73,37%**



Las principales variaciones en los gastos del Club Providencia se explican de la siguiente forma:

Remuneraciones: El aumento en este ítem se explica por la contratación de personal debido a que se comienza a administrar el Spa y restaurante, y al crecimiento de remuneraciones por reajustes.

Gastos operacionales: El incremento se explica por gastos realizados en la puesta en marcha e implementación del restaurante y del Spa, entre otros.

Gastos no operacionales: El incremento se explica por el desarrollo de la Fonda en el Parque, un evento que fue producido por el Club.

3.3 Detalle de pasivos Club Providencia

El aumento de los pasivos durante 2019 se basa principalmente en las deudas con tarjetas de crédito y en proveedores nacionales, producto de las inversiones que el Club ha venido realizando durante los últimos dos años, los que han debido ser financiados de esta forma, principalmente debido a la administración del restaurante. Respecto de los descuentos previsionales se observa un aumento debido a la contratación de personal nuevo, dado el incremento en la oferta de actividades con las que hoy cuenta el Club.

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Deudas Tarjeta de Crédito	$302.422	$4.524.516	$4.222.094	1396,09%
2	Deudas Tarjeta de Crédito N°346	$0	$1.894.213	$1.894.213	-
3	Proveedores Nacionales	$39.788.991	$159.537.418	$119.748.427	300,96%
4	Honorarios por Pagar	$6.458.234	$6.931.909	$473.675	7,33%
5	Anticipos de Clientes	$6.226.230	$259.984	-$5.966.246	-95,82%
6	Cuentas por pagar	$23.947	$200.793	$176.846	738,49%
7	Retención 2º Categoría	$1.707.123	$1.204.595	-$502.528	-29,44%
8	IVA Débito Fiscal	$7.001.202	$0	-$7.001.202	-100,00%
9	Derecho de Autor SCD	$1.012.799	$0	-$1.012.799	-100,00%
10	Descuentos Previsionales	$22.198.595	$40.842.854	$18.644.259	83,99%
11	Impuesto Único a Trabajadores	$5.873.820	$3.666.749	-$2.207.071	-37,57%
12	Asociación Chilena de Seguridad	$1.446.181	$2.174.688	$728.507	50,37%
13	Retenciones a Terceros	$3.063.906	$1.217.840	-$1.846.066	-60,25%
14	Provisiones Varias	$22.750.264	$0	-$22.750.264	-100,00%
15	Provisión Vacaciones	$36.779.724	$36.779.724	$0	0,00%
16	Capital Social	$300	$300	$0	0,00%
	Total Pasivos	**$154.933.438**	**$259.535.283**	**$104.601.845**	**67,51%**

4. FUNDACIÓN CULTURAL DE PROVIDENCIA

La Fundación Cultural de Providencia es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, que tiene por finalidad la gestión, promoción y difusión del arte y la cultura, especialmente en el territorio que comprende la comuna de Providencia, siendo el instrumento de desarrollo de la política cultural establecida por la Municipalidad. Es dirigida por un directorio, el cual es presidido por la alcaldesa de la comuna.

4.1 Ingresos Fundación Cultural de Providencia

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Aportes Municipales	$2.093.174.864	$1.847.150.000	-$246.024.864	-11,75%
2	Otros Ingresos	$229.652.063	$468.256.437	$238.604.374	103,90%
	Total Ingresos	**$2.322.826.927**	**$2.315.406.437**	**-$7.420.490**	**-0,32%**



Los ingresos de la Fundación Cultural presentan una pequeña disminución a nivel agregado. Sin embargo, es necesario explicar que en los "Aportes Municipales", hay una disminución debido a que el año 2017 incluye una transferencia de capital para la Normalización Eléctrica y Climatización del Teatro Oriente de $320 millones. A su vez, se ve incrementada con dos nuevas subvenciones, para la Biblioteca Móvil ($42 millones) y el Festival de Teatro ($200 millones). Por otra parte, el aumento en "Otros Ingresos" es consecuencia de los arriendos del Teatro Oriente en la totalidad del año 2018, a diferencia de 2017 cuando fue cerrado y sometido a trabajos de mejora de su infraestructura y reabierto al público en agosto.

4.2 Gastos Fundación Cultural de Providencia

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Gastos personales	$407.060.019	$586.289.589	$179.229.570	44,03%
2	Actividades Culturales	$1.009.334.441	$1.289.104.950	$279.770.509	27,72%
3	Gastos Operacionales	$510.093.372	$581.063.000	$70.969.628	13,91%
4	Normalización eléctrica Teatro Oriente	$320.000.000	$0	-$320.000.000	-100,00%
	Total Gastos	**$2.246.487.832**	**$2.456.457.539**	**$209.969.707**	**9,35%**

Los gastos de la Fundación Cultural se explican de la siguiente forma: el incremento en gasto en personal del 44% respecto al año 2017 es producto del aumento en la dotación de personal principalmente en el Teatro Oriente y la Biblioteca Móvil, además se considera el reajuste de sueldos del sector público. Por su parte, el incremento de un 14% en costos operacionales se explica por la realización de mantenciones no efectuadas en años anteriores y la incorporación de asesorías y auditorias. Finalmente, el incremento de un 28% en actividades culturales se explica por la realización del Festival de Teatro de Verano, Teatro Infantil y Gala de Ballet, además de la puesta en marcha de Biblioteca móvil.

4.3 Detalle de pasivos Fundación Cultural de Providencia

NO EXISTEN DEUDAS DE ARRASTRE PARA INFORMAR.

5. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana es una institución de derecho privado y sin fines de lucro, que tiene por objetivo desarrollar acciones y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de los vecinos; servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada en temas que tengan relación con materias de seguridad; dar a conocer a los vecinos toda la información necesaria y confiable respecto de la evolución del fenómeno de la inseguridad ciudadana; colaborar con la labor de seguridad comunal; implementar iniciativas, programas, proyectos; fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito, y brindar apoyo a víctimas de delincuencia, todo lo anterior en el marco de la legislación chilena.

La Asociación fue constituida mediante escritura pública ante la 4ta notaria de Santiago, Cosme Gomila Gatica, con fecha 28 de junio del año 2017, y se da inicio a sus actividades comerciales ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 25 de mayo del 2018.
Con fecha 1 de junio del 2018 la Asociación firma un convenio de colaboración con la Municipalidad de Providencia con la finalidad de diseñar, desarrollar y ejecutar acciones tendientes a alcanzar objetivos comunes y que se relacionen con la seguridad de los vecinos de la comuna de Providencia.
Para ello el municipio entrega en el mismo mes una subvención municipal a la asociación para que dichos recursos sean íntegramente utilizados en proyectos de seguridad en la comuna de Providencia.

5.1 Ingresos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana

Item	Detalle	2018
1	Aportes Municipales	$3.338.002.000
	Total Ingresos	**$3.338.002.000**

Para el año 2018 la subvención municipal para desarrollar actividades en el marco del convenio de colaboración con la Municipalidad de Providencia asciende a $3.338.002.000.

5.2 Gastos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana

Item	Detalle	2018
1	Transferencias Corrientes	$2.644.034.107
2	Transferencias de Capital	$192.783.743
	Total Gastos Devengados	**$2.836.817.850**
	Obligaciones pendientes	**$501.184.150**
	Total Gastos	**$3.338.002.000**

Los gastos realizados con la Asociación para el proyecto Seguridad Providencia ascienden a $2.836.817.850.

Durante el período 2018 los gastos se componen de transferencias corrientes, a las que se destinan un 93,4% del total devengado, y transferencias de capital que corresponde a un 6,6% del total devengado.

Las transferencias corrientes corresponden principalmente a gastos de operación y personal, entre los que se encuentran:
Mantención de instalaciones y equipos radiales de comunicación Seguridad Providencia.
Arriendo y mantención de vehículos de patrullaje Seguridad Providencia.
Sistema de mando y control para Central de Información Comunal (CIC).
Contrato de cámaras de vigilancia y monitoreo para la comuna de Providencia.
Difusión de Seguridad Providencia.
Sueldos, beneficios, uniformes e implementos de Patrulleros, Radio Operadores, Personal Administrativo y Profesionales que desempeñan funciones para la comuna de Providencia.
Reclutamiento y capacitación.
Por otra parte, las transferencias de capital corresponden a inversión en tecnología y activos no financieros,

entre los que se encuentran:

Aplicación "SOSAFE" para dispositivos móviles, de uso gratuito para todos los vecinos de la comuna de Providencia.

Plataforma digital multifunción que proporciona un sistema de control y monitoreo en tiempo real de los móviles de Seguridad Providencia, y control de accesos a condominios dentro de la comuna.

Mobiliario y equipos computacionales para la implementación de oficinas de Seguridad Providencia.

Equipos GPS para móviles de Seguridad Providencia.

Vallas reductoras de velocidad utilizadas en la comuna de Providencia.

Bicicletero para el nuevo equipo de patrulleros en bicicletas.

Circuito cerrado de TV para las dependencias de Seguridad Providencia.

5.3 Detalle de pasivos Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana

Durante el año 2018 los pasivos representan obligaciones que se relacionan directamente con el funcionamiento de Seguridad Providencia, puesto que la institución no compra a crédito pero por el cierre contable quedan compromisos al 31 de diciembre de 2018.

Item	Detalle	2018
1	Proveedores	$77.918.738
2	Honorarios por Pagar	$765.000
3	Imposiciones por Pagar	$33.862
4	Fondo por Rendir Municipalidad Providencia	$415.915.340
5	Convenio por Pagar	$26.886
6	Sueldo por Pagar	$6.524.324
	Total Obligaciones Pendientes	**$501.184.150**

Proveedores: Compras de uniformes para patrulleros, evaluaciones psicolaborales, servicio de abogados para la comunidad, taller de mantención de bicicletas, reparaciones.

Honorarios por Pagar: Asesoría laboral.

Imposiciones por Pagar: Cuota de la caja de compensación.

Fondo por Rendir Municipalidad: Montos comprometidos mediante órdenes de compra y que serán ejecutados durante el 2019.

Convenio: Cuota de convenio pendiente.

Sueldo por Pagar: Remuneraciones de diciembre 2018 de funcionarios de Seguridad Providencia.

II. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal de Providencia presenta cinco lineamientos que potencian la visión comunal para el periodo 2013-2021. La propuesta presenta diversas acciones, cuyo cumplimiento ha sido posible por la gestión que ha realizado la actual administración.
Los lineamientos expuestos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) son:

Desarrollo de Comunidad
Desarrollo Social
Barrios acogedores y con identidad
Comuna sustentable
Desarrollo e innovación

A continuación, se presentan los lineamientos expuestos en el Plan de Desarrollo Comunal y el estado de avance de acuerdo con los objetivos, programas y acciones realizadas.

1. LINEAMIENTO: DESARROLLO DE COMUNIDAD

Objetivo: Fomentar el encuentro entre las vecinas y los vecinos en el espacio público, favoreciendo la buena convivencia.

Para la actual administración es fundamental el uso del espacio público como una instancia de convivencia, recreación y cultura. Por lo mismo, cobran relevancia todas aquellas acciones y proyectos orientados al mejoramiento de áreas verdes, infraestructura de mobiliario urbano, tenencia responsable de mascotas y espacios recreativos que inviten a las familias y a los vecinos a realizar actividades al aire libre y usar el espacio público.

1.1 Responsabilidad y cuidado ambiental
1.1.1 Comité Ambiental Comunal (CAC)

El CAC ha tenido un fuerte posicionamiento en el trabajo de temas ambientales con la comunidad, siendo un referente a nivel nacional.
Semanalmente se realizaron reuniones de planificación y coordinación entre el comité y el Departamento de Medio Ambiente con el propósito de trabajar en proyectos y actividades del CAC, además de recibir a vecinos que quieren incorporarse a este comité.

Mensualmente se realizaron ferias de emprendimiento verde con pequeños emprendedores que ofrecen diversos productos sustentables.



También se realizaron capacitaciones de puntos limpios instalados en parques y plazas de la comuna con el objetivo de capacitar a los vecinos en el buen uso de los puntos y la correcta disposición de los residuos. Por último, se agregan los talleres de reconocimiento de árboles nativos de la comuna, confección de bolsas a partir de poleras y capacitación de compostaje.

1.1.2 Limpieza de la ribera del Río Mapocho

En sus más de 100 kilómetros de longitud, el Río Mapocho alberga gran cantidad de especies de aves y fauna urbana que se ven expuestas a la basura plástica generada por los seres humanos, que no se degrada y daña sus organismos. A raíz de esto, el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Providencia, organizaciones ciudadanas y el Comité Ambiental Comunal (CAC) invitaron a todos los vecinos a una jornada de limpieza de la ribera sur del Rio Mapocho con el objetivo de recoger toda la basura, reciclable y no reciclable, que afectaba al lugar.

La actividad se realizó un domingo, entre el puente Los Leones y el puente Pio Nono. El punto de encuentro fue Av. Andrés Bello con La Concepción (Parque Uruguay) y participaron más de 80 personas.

1.1.3 Visita de la creadora del Movimiento Mundial Basura Cero

El Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Providencia, en conjunto con la Fundación Basura, organizaron el encuentro "Basura Cero". Un evento sin precedentes, abierto y gratuito para toda la comunidad que tuvo lugar en las dependencias del Hub Providencia, al cual asistieron más de 200 vecinos.

El encuentro contó con la participación de la creadora del movimiento Zero Waste, la francesa



Bea Johnson, quien junto a su familia produce al año tan solo un tarro de basura, reciclando el resto de sus residuos de diferentes formas.

La visita de Bea Johnson y la realización de este encuentro fue una oportunidad muy importante para fomentar el cuidado del medio ambiente y de estilos de vida más sustentable.

1.1.4 Prácticas Sanitarias

Las prácticas sanitarias son aspectos operacionales a cargo del Departamento de Salud Ambiental del municipio, cuyo objetivo es garantizar la limpieza de la comuna en secciones de control de alimentos y control sanitario, resguardando así la protección de salud de los vecinos y la población flotante de la comuna. Estas acciones han sido realizadas de forma sistemática por lo que han disminuido los posibles riesgos.

1.1.4.1 Control Sanitario

Durante 2018 se realizó un total de 711 fiscalizaciones en restaurantes, fuentes de soda, ferias y mercados, aplicando el saneamiento de establecimientos de expendio de alimentos preparados, lo que permitió prevenir la transmisión de enfermedades por contaminación cruzada de alimentos.

Junto con ello, se atendieron 198 casos de presencia de plagas, los cuales involucran áreas completas de infestación de roedores. Se construyeron cordones sanitarios en las manzanas de las viviendas afectadas y se efectuaron 1.556 visitas donde se entregó asistencia técnica a los vecinos y se hizo seguimiento a la infestación, hasta que los casos quedaron completamente resueltos. En total 6.336 personas se vieron beneficiadas con este programa.

1.1.4.2 Proyecto Clearing House

Dado el antecedente de emergencias por aspiración de monóxido de carbono en la comuna de Providencia, se detectó la necesidad de crear una instancia educativa -de carácter preventivo- en esta temática. De esta manera surge el proyecto Clearing House, cuyo objetivo es orientar y capacitar a los vecinos sobre la combustión de gases, ventilación y cumplimiento de la normativa, previniendo accidentes por monóxido de carbono en edificios de la comuna.

Además, el Departamento de Salud Ambiental de Providencia entregó asistencia técnica a las comunidades con sello verde vencido, sello rojo o amarillo. De esta manera se han mitigado los riesgos de accidentes por inhalación de monóxido de carbono provenientes de la combustión y/o ventilación de las instalaciones interiores de gas. A su vez, se establecieron adecuados estándares de seguridad en los edificios de Providencia.
Por lo anterior, durante 2018 se evaluaron y capacitaron 46 comunidades y 17 colegios de la comuna, alcanzando un total de 15.467 beneficiarios. De este total, 12.178 (76,5%) son escolares y 3.289 (23,5%) corresponden a vecinos de las comunidades de edificios.

1.1.5 Servicio de Barrido de Calles y Limpieza de Papeleros

El servicio de barrido de calles y limpieza de papeleros se realiza de forma regular en el sector comercial y residencial de la comuna. El barrido manual se aplica en todas las calles de la comuna y cubre diariamente más de 130 kilómetros distribuidos en 94 rutas. Además, existe el barrido mecanizado, que complementa al manual, y que posee dos máquinas barredoras de calzadas que operan por las noches y que abarcan 107 kilómetros de calzada cada día.

1.1.6 Desmanche e Hidrolavado de Veredas

Para rescatar y dar una nueva vida a las veredas y mantenerlas en buenas condiciones de aseo, se diseñó un plan de hidrolavado y desmanche para las principales calles y avenidas de la comuna. Durante 2018 se aplicó esta mantención en 317.693 metros cuadrados veredas, mejorando la limpieza y favoreciendo la calidad de los vecinos y de quienes transitan a diario por las principales calles de Providencia.

1.1.7 Servicio de Borrado de Muros y Otros

El servicio de borrado de muros y otros se entrega de forma gratuita a la comunidad, con el objetivo de eliminar todos aquellos elementos o rayados que saturan el entorno urbano y que contribuyen al deterioro del aseo y estética comunal, aumentando además la sensación de seguridad.

En 2018 este servicio abarcó más de 3.000 puntos, borrando en promedio 2.220 m2 mensuales, aproximadamente 26.000 metros cuadrados al año.

1.1.8 Campaña de Retiro de Enseres

Las campañas mensuales de retiro de enseres buscan evitar la aparición y propagación de micro basurales o puntos de acopio ilegales para elementos que no pueden ser retirados por el servicio de aseo domiciliario. Se realiza al menos una vez al año en cada unidad vecinal y es completamente gratuita para los vecinos de Providencia. Durante 2018 se retiraron en total 468 metros cúbicos de enseres.

1.1.9 Áreas Verdes

Durante el año se realizó la mantención de 46 piletas y fuentes de aguas ornamentales, incluyendo la Fuente Bicentenario.
Mejoramiento y construcción de veredones y jardines en diferentes puntos de la comuna.
Despeje e inspección televisiva de 78 sumideros de agua lluvia que presentaron problemas durante el año.
Rediseño de la plaza Alcaldesa Alicia Cañas,




SOY UN PEUMO
¡ADOPTO VIDA EN PROVIDENCIA!
soy pro

adaptándola a los nuevos usos de la comunidad con la primera zona canina de Providencia, la zona de ejercicios, bebederos, escaños, sistema de riego automático y renovación completa de todos los juegos infantiles.

Se realizó el mantenimiento de toldos en las plazas, para entregar mayor comodidad a los padres que juegan con sus hijos en el sector infantil.

En el marco del proyecto de mejoramiento del barrio Las Flores, se adquirieron 17 árboles gigantes para plantar en macetas que buscan disminuir la velocidad del tránsito vehicular en ese sector residencial.

1.1.9.1 Plan de Renovación de Árboles

Con el objetivo de mejorar y preservar el patrimonio arbóreo de la comuna de Providencia, durante 2018 se llevó a cabo el plan de renovación arbóreo que contempló el reemplazo de 1100 ejemplares en estado irreversible, senescente o con alto grado de vulnerabilidad -que implican un riesgo para los vecinos por caídas de ramas o desplomes- por otros nuevos y con mejor adaptabilidad a su entorno.

En el marco de este plan, se aumentó la cantidad de labores sobre el arbolado urbano (35,15% más que en 2017) y disminuyó la cantidad de emergencias ocurridas producto del arbolado (54% menos que en 2017). Esto debido principalmente a la labor preventiva que realiza a diario la sección Forestal del municipio.

Además, se aumenta la cantidad de plantaciones de árboles nuevos en todo el territorio comunal, concentrándose entre los meses de junio y septiembre y alcanzando un total de 1600 ejemplares aproximadamente, doblando el número plantado durante 2017.

Finalmente, están en ejecución 2 proyectos que tienen directa relación con el arbolado urbano de la comuna: Endoterapia Vegetal y Ecotomografía Vegetal. El primero consiste en una inyección no invasiva al sistema vascular del árbol, corrigiendo los problemas fitosanitario y, con la aplicación de un bioestimulante, se potencie su estado actual y existan mayores probabilidades de rehabilitación.

El segundo proyecto de Ecotomografía es una radiografía a una sección del árbol que permite conocer el estado del segmento y, según la calidad de la madera, servirá para tomar decisiones respecto del futuro del ejemplar.

1.1.9.2 Sistema de Riego por Acequias del Arbolado Urbano

En un plan de mejoramiento al sistema de riego comunal, se licitó el "Servicio de mantención y operación sistema de riego por acequias", que contempla la puesta en marcha de los sistemas, incluyendo reposición de solerillas, canoas, reemplazo de una electro-bomba, regularización del tablero eléctrico, entre otras.

En paralelo a esto, y por gestiones realizadas por el municipio con los Canalistas del Maipo, se logra obtener el permiso para construir un nuevo decantador para la captación de agua Vitacura, el cual mejorará la calidad del agua en cuanto a la retención del sedimento en esta captación, evitando así la acumulación de este material en la red de distribución del sistema.

1.2 Deporte y recreación

1.2.1 Departamento de Deportes y Recreación

El Departamento de Deportes, Recreación y Vida Saludable de la Municipalidad de Providencia tiene como objetivo fomentar estilos de vida saludables a través del deporte, promoviendo instancias recreativas, formativas y competitivas, en la que los vecinos puedan participar periódicamente.

De esta manera, durante 2018 se realizaron diversos programas, proyectos y actividades para

cubrir las demandas de la comunidad, orientadas en los lineamientos estratégicos municipales, que buscan hacer de Providencia una comuna para la gente, a través de la promoción y apoyo de la salud y el bienestar de los vecinos.

1.2.2 Centros Deportivos

Este departamento está conformado por 3 centros deportivos: Centro Deportivo El Aguilucho, Centro Deportivo Providencia y Centro Deportivo Diagonal Oriente.

1.2.3 Plan de Inversión en Deportes

En 2018 se realizó y aprobó un plan de inversión de $110.000.000, para mejorar la infraestructura y servicios de los centros deportivos.

A través de dicho plan, durante los últimos tres meses de 2018 y la temporada de verano del año 2019 se desarrollaron una serie de acciones para promover la entrega de un mejor servicio para las cerca de 12.000 personas que mensualmente hacen uso de las instalaciones deportivas, optimizando las condiciones de infraestructura y de gestión de las instalaciones deportivas.

1.2.4 Programa Plazas Activas

Este programa tiene como objetivo brindar alternativas de actividades físicas gratuitas y de calidad a los vecinos de Providencia, y ha significado una oportunidad de acercar el deporte a la comunidad, haciendo uso de los espacios públicos.

De esta manera las 26 diferentes actividades físicas, entre las que destacan entrenamiento funcional, parkour, yoga, baile entretenido, tai chi, zumba y gimnasia para adulto mayor, se han puesto a disposición de la comunidad en diversos espacios públicos, como las plazas Las Lilas, Alcaldesa Alicia Cañas, Uruguay, Los Molinos, Augusto Errázuriz y de la Aviación, y los parques Bustamante e Inés de Suárez.

Las actividades están pensadas para participantes desde los 4 años. En 2018 se incrementó la cobertura del Programa Plazas Activas en un 275% en relación con 2017, aumentando de 400 participantes a 1.500 en 2018, contando con una apreciación positiva de parte de los vecinos de la comuna.

1.2.5 Nuevo Enfoque "Programa Vacaciones Deportivas"

En los últimos años se ha propiciado un nuevo enfoque en la ejecución del "Programa de Vacaciones Deportivas", mejorando significativamente la oferta con el fin de entregar herramientas que favorezcan la generación de hábitos de vida saludable y la integración de la actividad física, en la vida cotidiana de niños y jóvenes entre los 7 y los 18 años.

De esta manera, se realizaron diversas actividades dentro de la Región Metropolitana, que consideraron visitas a museos, zoológicos, actividades de trekking, visitas a la Granja Educativa, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, es posible dar cuenta que en 2018 se generó un incremento de un 25% en la participación de niños y jóvenes en el Programa Vacaciones Deportivas, aumentando de 600 asistentes en 2017, a 750 en 2018.

1.2.6 Actividades Club Providencia

El Club Providencia es una fundación de derecho privado, orientada a brindar diversión, esparcimiento, promover el deporte y las actividades en familia. En este contexto, se realizan durante todo el año diversas actividades recreativas y deportivas para sus socios y los vecinos de Providencia. Además, cuenta con ramas deportivas que compiten a nivel regional y nacional: gimnasia artística, voleibol y fútbol.

1) Programa Vacaciones de Verano

En el programa de vacaciones de verano 2018 participaron cerca de 2000 niños de Providencia,


soyprovidencia

quienes disfrutaron de las diversas actividades planeadas especialmente para su diversión y recreación, las cuales se incluyen dentro de sus jornadas completas o de medio día, con alimentación para cada niño y materiales didácticos.

2) Programa Vacaciones de Invierno

Durante las vacaciones de invierno se organizó un programa especial de actividades deportivas y recreativas para niños, para que los vecinos puedan disfrutar de sus vacaciones en la comuna de forma sana y divertida.

3) Piscina al aire libre y clases de natación

El verano 2018 recibió a sus socios y vecinos en la piscina al aire libre entre diciembre y marzo. Además, como es tradición se dictaron clases de natación para niños durante los meses de enero y febrero.

4) Celebraciones

Durante el año, se organizaron diversos eventos para celebrar las fechas importantes, siendo el Club un punto de encuentro para la familia y los vecinos de Providencia. Entre las celebraciones se encuentran: Cena 14 de Febrero, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Fiestas Patrias y Año Nuevo.

5) Clases gratuitas para vecinos

Todos los domingos, desde marzo a noviembre, se realizaron actividades recreativas para las familias. Durante el primer año de actividades se logró una convocatoria aproximada de 3600 personas, quienes disfrutaron de las actividades gratuitamente.

6) Afterschool Club Providencia

Un total de 25 niños dieron vida a nuestro segundo año de Afterschool Club Providencia, en donde desarrollaron actividades de recreación, deportivas y apoyo escolar, entre otras.

7) Otras actividades

Realización de distintas actividades para celebrar a nuestros socios y vecinos, en fechas como el Día del Padre, Día de la Madre, 14 de Febrero y las Fiestas Patrias, entre otras.

INVERSIONES DESTACADAS

8) Restaurante

En febrero de 2018 la administración del Club asumió la responsabilidad de hacerse cargo del restaurante del recinto, el cual por años estuvo concesionado. Se efectuó una importante inversión, no solo en infraestructura, sino además en todo el personal para poder ofrecer un servicio de calidad a los socios y vecinos.

9) Spa

En Julio de 2018 el Club Providencia asumió el desafío del Spa Providencia. Los arreglos que se hicieron en el lugar fueron desde la reparación completa del techo, como también mejoras en el área de sauna y la remodelación de la cafetería (que estuvo por años cerrada), además de mejorar la oferta deportiva del recinto.

10) Domo

En noviembre de 2018 se iniciaron las operaciones de nuestro domo en la piscina al aire libre. Gracias a esto se podrán realizar actividades acuáticas todo el año. Además del domo, la obra considera la instalación de bombas de calor para temperar el agua y la construcción de nuevos camarines, los que aumentaron al doble su capacidad.

11) Muros digitales

Se implementa sistema informativo a través de muros digitales, con los cuales nuestros socios se mantienen informados sobre las actividades y novedades del Club y la comuna.

12) Varios

Obras menores como la habilitación de sala de clases, reparaciones mayores, cafetería, aumento

de socios y gestión con lista de espera.

1.3 PROTECCIÓN DE MASCOTAS

1.3.1 Oficina de Protección Animal

La Oficina de Protección Animal de la Municipalidad de Providencia, tiene como objetivo velar por la tenencia responsable de mascotas en la comuna de Providencia. Para ello, se ciñe al lineamiento estratégico de la actual administración, que se enfoca en desarrollar acciones para que Providencia sea una comuna para la gente, abogando a favor de causas destinadas a proteger y cuidar de la calidad de vida y el bienestar, tanto de las personas, como de las mascotas a su cargo.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo en 2018 para cumplir con el objetivo antes mencionado.

1.3.2 Tenencia responsable de mascotas

Se aplicaron 737 esterilizaciones a mascotas de vecinos, de las cuales 461 fueron gratuitas y 276 tuvieron un descuento por sobre un 60%, respecto a valores referenciales de la comuna.
Se implantaron 2.603 microchips en operativos de salud de mascotas, lo que ha significado un aumento del 200% respecto del año 2017.
Se capacitó a un total de 745 personas, respecto de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas.
Se realizaron 12 operativos de salud veterinaria en diferentes plazas de la comuna, desplegando un contingente de 10 profesionales de la Oficina de Protección Animal, a quienes se sumaron 12 estudiantes en práctica de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Las Américas, con la cual se ha establecido un convenio de colaboración.

En dicha instancia, se realizaron atenciones veterinarias de carácter preventivo, orientando y educando a los consultantes respecto de situaciones de mayor complejidad. A su vez, en estas instancias se realizaron implantaciones de microchips, inoculaciones de vacunas antirrábicas y desparasitaciones internas masivas.

1.3.3 Hitos más relevantes para la protección animal

1.3.3.1 Adjudicación de fondos, para la instalación de clínica veterinaria móvil.

En octubre de 2018, luego de un proceso de postulación de larga data a través del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), el municipio se adjudicó fondos por un valor de $73.000.000 para realizar la compra de una Clínica Veterinaria Móvil, la cual permitirá realizar un acercamiento a la comunidad y generar un incremento de un 30% respecto a lo realizado el año 2018.

Este acercamiento se generará especialmente en comunidades de edificios y a esterilización de gatos ferales, otorgando todos los servicios ofrecidos por la Oficina de Protección Animal a vecinos y vecinas que por dificultades de movilidad física o salud deteriorada han presentado problemas para acceder a servicios para sus mascotas.

Además, se espera que -con la adquisición de esta clínica móvil- se realicen en terreno prestaciones que presentan mayor complejidad y hoy en día no se realizan, dado que requieren de un espacio equipado y con las condiciones sanitarias adecuadas para resguardar la salud de los animales.

1.3.3.2 Adjudicación de fondos para el servicio de esterilización, implantación de microchip y registro de perros y gatos de Providencia

Para facilitar el acceso de vecinos y sus mascotas a servicios de esterilización, en octubre de 2018 la Oficina de Protección Animal de Providencia se adjudicó recursos -a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)-


soyprovide
CH
HC

para cubrir un total de 2.000 intervenciones a mascotas, las cuales consistirán en cirugía de esterilización y la instalación de un microchip por cada animal de compañía.
Esta acción resulta relevante ya que contribuirá a que más vecinos de la comuna se adhieran al cumplimiento de la Ley 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas, controlando así la reproducción y situación sanitaria de la población de mascotas.

1.3.4 Actividades para la Tenencia Responsable de Mascotas

1.3.4.1 Fonda de mascotas "La Pata Garra"

La celebración de la fonda de mascotas "La Pata Garra", realizada en el marco de las Fiestas Patrias, se llevó a cabo en la Plaza Río de Janeiro y se constituyó como una innovadora actividad, que contó con la presencia de distintos auspiciadores, emprendedores de la comuna e Instituciones como la Policía de Investigaciones de Chile y su brigada de caninos.
Por su parte, la Oficina de Protección Animal de Providencia participó aportando con servicios de control sano, atenciones veterinarias preventivas, desparasitaciones, vacunaciones antirrábicas, instalaciones de microchips, entre otras actividades. En esta instancia se benefició a un total de 1.000 vecinos de la comuna.

1.3.4.2 Bazar Navideño

En el marco de la celebración de la Navidad 2018 se realizó el Bazar Navideño, el cual convocó a cerca de 300 personas y consistió en una jornada realizada en la Plaza Loreto Cousiño. En dicha instancia se llevaron a cabo diferentes servicios y actividades lúdicas en torno a la temática de mascotas, entre las cuales se contó alrededor de 100 instalaciones de microchip para mascotas de vecinos de la comuna; talleres de cocina de galletas para perros; charlas sobre la Ley de Tenencia Responsable; muestras de agility para perros; cuenta-cuentos para niños con historias de animales (patrocinadas por Animal Chile); jornadas de adopción patrocinadas por Fundación Huella Animal y Fundación Amigos de los Animales, entre otras.

2. LINEAMIENTO: DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Construir una comuna más inclusiva e integradora, generando un sistema de protección social.
Para el trabajo que realiza la actual administración es fundamental contar con un sistema de protección social que establezca redes de apoyo y que favorezca a la población que se encuentra en mayor vulnerabilidad. Por lo mismo, cobra relevancia la inclusión de los adultos mayores de la comuna como un segmento prioritario y con diversas necesidades por cubrir. Al mismo tiempo, se destacan las acciones en salud, educación, empleo y beneficios sociales, cuya finalidad es favorecer y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

2.1 CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (CDS)

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS) es un organismo privado, sin fines de lucro, que administra los establecimientos educacionales y los centros de salud dependientes del municipio.

2.1.1 Hitos en Educación

2.1.1.1 Ingreso de niñas al liceo José Victorino Lastarria

Durante el año 2018, por iniciativa de los estudiantes y posteriormente validada por el Consejo Escolar,

se aprueba el ingreso de 30 niñas a kínder del Liceo José Victorino Lastarria, el que luego de 106 años de vida se abre a los cambios que demanda la sociedad en cuanto a entregar una educación mixta, brindando así un servicio público igualitario.

2.1.1.2 Continuidad del proyecto educativo público de calidad en Providencia

Para poder dar continuidad a un proyecto educativo público y de calidad en Providencia, se fusionan dos comunidades: el Colegio Providencia y la Escuela de Párvulos Madre Bernarda Morín, que poseen sellos educativos similares y cercanos en el cotidiano. De esta manera concluye un proceso anhelado por parte de todos los estamentos de ambas comunidades, beneficiando de esa forma a más de 1.100 estudiantes desde los niveles de enseñanza medio menor a octavo básico.

2.1.1.3 Titularidad docente

A través de concurso y luego de la evaluación de 256 postulantes, fueron nombrados 29 docentes titulares.

2.1.1.4 Concurso de directores

Durante el año se efectuaron 9 concursos de selección de directores(as) por Alta Dirección Pública, nombrándose 6 titulares en los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Arturo Alessandri Palma, Colegio Mercedes Marín del Solar, Liceo Tajamar, Liceo Siete de Niñas, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Carmela Carvajal de Prat. Con lo anterior, todos los colegios y liceos de la comuna cuentan con directores titulares.

2.1.1.5 Entrega de Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2018 (FAEP) a los establecimientos educacionales

Durante 2018 se traspasó -de acuerdo a la norma- el 100% de los fondos FAEP a los establecimientos educacionales por un monto de M$3.125.942, ejecutándose por primera vez en aquellas actividades que permiten mejorar la educación de los estudiantes de Providencia.
Todas las iniciativas se realizaron según el Plan de Fortalecimiento aprobado por la Dirección de Educación Pública y supervisado por la Dirección de Educación de la Corporación.

2.1.1.6 Adquisición de equipamiento y material de apoyo

Se invirtieron más de $450 millones en la compra de equipamiento para mejorar condiciones para el aprendizaje, como por ejemplo computadores.

2.1.1.7 Programa de mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna

Se invirtieron más de $480 millones en infraestructura y mantención, para otorgar las condiciones adecuadas en cuanto a los espacios físicos y así favorecer el aprendizaje de los estudiantes de la comuna.

2.1.1.8 Prevención del abuso sexual

Desde 2017 los establecimientos de la comuna han realizado actividades para prevenir el abuso infantil. Es por ello que durante 2018 se da continuidad al trabajo con la Fundación para la Confianza en seis establecimientos de la comuna, beneficiando a más de 8.000 estudiantes. Este trabajo contempla la sensibilización, promoción y capacitación a todos los estamentos de las comunidades, además de la revisión, ajuste y validación de los protocolos de prevención y actuación en temas de abuso sexual, los que se unen a las medidas de infraestructura para hacer de los establecimientos espacios seguros para todos los miembros de la comunidad.

2.1.1.9 Prevención y promoción de la retención escolar de estudiantes vulnerables

Durante 2018 los estudiantes más vulnerables de la comuna fueron favorecidos por la subvención PRORETENCIÓN, recibiendo por primera vez un conjunto de beneficios que apuntan a posibilitar su permanencia en el sistema escolar. Estos son: implementos escolares,


IENVENIDOS

Establecimiento	Detalle de la Inversión	Monto $	Fuente de Financiamiento	Estado	Inversión Total $
Liceo Arturo Alessandri Palma	Cambio de 18 puertas salas de clases y laboratorios	$13.245.777	FAEP 2017	Terminado	$110.522.577
	Reparaciones por observaciones SEREDUC Sesma	$10.633.934	Municipal	Terminado	
	Provisión e instalación de protecciones metálicas en salas de computación	$3.999.709	FAEP 2017	Terminado	
	Cambio puertas faltantes, pintura T.P. Reparación gimnasio	$26.528.190	Municipal	Terminado	
	Proyecto de arquitectura y especialidades Habilitación baños alumnas 2º piso	$3.611. 111	FAEP 2017	Terminado	
	Obra Habilitación baños alumnas 2º piso	$46.459.412	FAEP 2018	En ejecución	
	Proyecto de arquitectura y especialidades Accesibilidad Universal	$6.044.444	Municipal	En ejecución	
Liceo Tajamar	Provisión e instalación malla raschel en patio	$1.054.080	FAEP 2017	Terminado	$62.247.034
	Reparación del Sistema de bombas, aguas servidas y construcción de cámara	$1.500.590	FAEP 2017	Terminado	
	Cambio de gabinetes red húmeda	$2.343.005	FAEP 2017	Terminado	
	Mantención de tableros eléctricos, mallas a tierra y equipos	$9.998.692	FAEP 2017	Terminado	
	Instalación de revestimiento acústico en sala multiuso	$13.741.949	Municipal	Terminado	
	Provisión e instalación de estructura y cubierta patio trasero	$24.949.505	Municipal	Terminado	
	Reparación estructural muro oriente 2º, 3º y 4º piso	$6.851.148	Municipal	Terminado	
	Instalación de malla metálica perimetral cancha	$1.310.597	Municipal	Terminado	
	Estudio de cálculo y diseño reparación muro	$497.468	Municipal	Terminado	

Establecimiento	Detalle de la Inversión	Monto $	Fuente de Financiamiento	Estado	Inversión Total $
Liceo Nº 7	Proyecto de arquitectura y especialidades shaft ascensor	$4.100.000	FAEP 2017	Terminado	$93.880.708
	Provisión e instalación de un ascensor para 8 pasajeros y 3 paradas	$21.505.204	FAEP 2017	Terminado	
	Obras Civiles construcción SHAF ascensor	$42.737.739	FAEP 2017	Terminado	
	Reparación piso gimnasio y cubierta terraza techada	$25.537.765	Municipal	Terminado	
Liceo Carmela Carvajal	Habilitación talleres en casa Marín Nº 510	$7.956.708	FAEP 2017	Terminado	$25.067.418
	Obra Habilitación baños alumnas 2º piso	$588.783	FAEP 2018	Terminado	
	Reparaciones cielos, cambio cubierta y reparación de llaves de paso	$12.751.677	FAEP 2017	Terminado	
	Habilitar baño para minusválidos	$3.770.250	Municipal	Terminado	
Liceo José Victorino Lastarria	Reparación Baños Varones Ens. Media	$7.216.993	FAEP-Movámonos 2017	Terminado	$81.412.025
	Remodelación auditorium (Cambio pavimento reparación graderías y pintura)	$2.343.005	FAEP 2017	Terminado	
	Remodelación y climatización archivo	$11.445.718	FAEP 2017	Terminado	
	Reparación entablado pasillo y alero poniente	$10.461.856	FAEP 2017	Terminado	
	Reparación baldosas cancha y cubiertas por goteras	$8.792.637	Municipal	Terminado	
	Protecciones Metálicas	$1.585.080	Municipal	Terminado	
	Compra Ascensor Cambridge 3 paradas	$25.919.153	Municipal	En ejecución	
	Proyecto de arquitectura y especialidades shaft ascensor, accesibilidad universal y otros mixto	$6.565.788	Municipal	En ejecución	
	Reparación Eléctrica	$452.200	Municipal	Terminado	

Establecimiento	Detalle de la Inversión	Monto $	Fuente de Financiamiento	Estado	Inversión Total $
Colegio El Vergel	Pintura exterior fachada	$3.598.560	FAEP-Movámonos 2017	Terminado	$7.989.372
	Habilitación baño discapacitados	$21.505.204	Municipal	En ejecución	
Colegio Providencia	Remodelación baños niñas y niños 2º piso	$19.412.152	FAEP 2017	Terminado	$142.864.102
	Compra silla elevadora para baño niñas	$1.274.490	FAEP 2017	Terminado	
	Proyecto de arquitectura y especialidades para sala de reuniones 2º piso	$7.805.000	FAEP 2017	En ejecución	
	Supervisión de arquitectura y especialidades para sala de reuniones 2º piso	$900.000	FAEP 2018	En ejecución	
	Obra Construcción sala de reuniones 2º piso	$112.589.721	Municipal	Terminado	
	Reparación eléctrica	$493.850	Municipal	Terminado	
	Tramitación recepción final	$388.889	Municipal	Terminado	
Colegio Juan Pablo Duarte	Construcción Patio vivo	$20.000.000	FAEP 2017	Terminado	$212.468.685
	Pintura Fachadas, interior pasillos cielos y muros, cambio de cubierta sector párvulo antiguo	$56.898.027	FAEP 2017	Terminado	
	Instalación de circuitos eléctricos sala profesores	$1.600.279	Municipal	Terminado	
	Proyecto de arquitectura y especialidades obra taller Ens. Media	$7.611.111	Municipal	Terminado	
	Supervisión de arquitectura y especialidades obra taller Ens. Media	$644.444	FAEP 2018	En ejecución	
	Remodelación hall acceso Santa Isabel	$6.514.212	FAEP-Movámonos 2017	Terminado	
	Reparaciones por observaciones Ministerial	$3.819.735	Municipal	Terminado	
	Proyecto de arquitectura accesibilidad Universal	$997.242	Municipal	Terminado	

Establecimiento	Detalle de la Inversión	Monto $	Fuente de Financiamiento	Estado	Inversión Total $
	Detección fuga oculta de agua	$5.998.240	Municipal	Terminado	
	Remodelación puertas y ventanas patio cubierto	$9.546.124	FAEP 2017	Terminado	
	Obra taller Enseñanza Media	$98.839.271	FAEP 2018	En ejecución	
Escuela Abelardo Iturriaga	Pintura Fachada e interior pasillos y muros	$4.782.811	FAEP 2017	Terminado	$6.013.271
	Mobiliario	$1.230.460	Municipal	Terminado	
Colegio Mercedes Marín del Solar	Remodelación cocina y casino alumnos(as)	$18.283.737	FAEP 2017	Terminado	$31.780.266
	Obra nuevas cubiertas	$11.996.529	MOVAMONOS 2016	Terminado	
	Proyecto arquitectura y cálculo. Nuevas cubiertas	$1.500.000	MOVAMONOS 2016	Terminado	
Escuela de Párvulos Bernarda Morín	Ampliación y remodelación salas	$64.714.431	Municipal	Terminado	$71.067.197
	Instalación pasto sintético	$1.288.770	FAEP 2017	Terminado	
	Provisión e instalación toldo antejardín	$3.712.800	FAEP 2017	Terminado	
	Retiro techumbre y pasto sintético antejardín	$1.351.196	FAEP 2017	Terminado	
Escuela de Párvulos El Aguilucho	Piso vinílico sala cuento cuento	$705.858	Municipal	En ejecución	$705.858

2.1.2 Resultados e Hitos en Salud

2.1.2.1 Prestaciones y procedimientos

Durante el año se realizaron más de 530.000 atenciones y procedimientos a los pacientes de la comuna

Item	Atenciones y prestaciones	Cantidad
1	Médicas y de Salud Mental	105.831
2	Odontológicas y paramédico dental	49.532
3	Matrona	28.584
4	Enfermería	26.558
5	Kinesiólogo(a) y Rehabilitación	22.103
6	Nutricionista	12.568
7	Paramédico	49.063
8	Psicólogo(a)	11.289
9	Asistencia Social	8.186
10	Terapeuta Ocupacional	2.097
11	Otros Profesionales	10.288
12	Atenciones SAPU	9.368
13	Cirugía menor	688
14	Exámenes de laboratorio	182.382
15	Imágenes diagnósticas	5.261
16	Entrega de lentes	6.732
	Total	**530.530**

2.1.2.2 Adquisición y renovación de ambulancias y furgones

Se renovó la flota completa de furgones y ambulancias de todos los centros de salud. Se adquirieron tres ambulancias nuevas para el traslado de pacientes y siete furgones nuevos para traslado de pacientes y de equipos de salud.

2.1.2.3 Ampliación de cantidad de habitantes en proyecto de reposición CESFAM Dr. Hernán Alessandri

Debido a que el proyecto original contempla una capacidad de atención para 20.000 habitantes, y que actualmente el CESFAM atiende a 24.572 usuarios, se readecuó este proyecto, presentándolo nuevamente al Ministerio Salud, para que el CESFAM Dr Hernán Alessandri pudiera atender a 30.000 habitantes, considerando la proyección de crecimiento.

2.1.2.4 Proceso de acreditación centros de salud

Con el propósito de garantizar una atención de calidad y seguridad a los pacientes con estándares internacionales, se comienza a trabajar en el proceso de acreditación de la calidad en los centros de salud comunales.

El proceso de acreditación comienza con la elaboración de una serie de protocolos de calidad que deben aplicarse rigurosamente en cada centro. Estos, una vez instalados son verificados por una entidad acreditadora externa en terreno,

SITMED

comprobando que se cumpla con los estándares definidos. Una vez que un recinto de salud obtiene la acreditación, ésta tiene una vigencia de tres años, y luego de esto se debe presentar a una reacreditación.

En Providencia ya se cuenta con dos elementos bases para el proceso de acreditación; por una parte un Plan de Calidad Comunal, que tiene como pilar fundamental el liderazgo y compromiso de todo su equipo directivo, y por otra parte se cuenta con todas las autorizaciones sanitarias de los recintos de salud.

2.2 ADULTO MAYOR

2.2.1 Departamento de Adulto Mayor

El Departamento de Adulto Mayor de la Municipalidad de Providencia tiene por objetivo fomentar el envejecimiento positivo, a través de la atención integral en actividades y servicios sociales, orientados a mejorar las oportunidades y la calidad de vida de las personas mayores de 60 años.

Esto se realiza a través de la prevención y promoción de salud, la participación, autocuidado, promoción de derechos, integración, inclusión y valoración de las personas mayores, dentro de la sociedad y en particular en la comuna de Providencia.

Para cumplir con lo antes mencionado, el Departamento cuenta con un equipo interdisciplinario, distribuido entre la Oficina Central y los cuatro Espacios Mayores: Juana de Arco, Eliodoro Yáñez, Santa Isabel y Diego de Almagro.

Por medio del trabajo colaborativo de dichos profesionales, se busca generar un espacio para las personas mayores de la comuna las cuales, de acuerdo con el Censo 2017, corresponden a un total de 28.992 personas mayores de 60 años. Incluso se cuenta con personas de más de 100 años.

Debido a lo anterior, durante el año 2018 se puso esfuerzos en realizar programas, proyectos y actividades para atender a las demandas de la comunidad, promoviendo programas y servicios en etapas importantes del ciclo de vida de las personas, de manera de hacer de Providencia una comuna amigable para las personas mayores y significada por ellos mismos como un gran lugar para vivir.

2.2.2 Principales actividades para el Adulto Mayor

En base a los lineamientos y objetivos planteados, a continuación se da cuenta de las principales acciones desarrolladas en 2018 para atender a las necesidades de las personas mayores de la comuna:

Se realizaron 400 talleres de diferentes temáticas, entre las cuales se cuentan de actividad física, bailes, manualidades, idiomas y juegos de salón, entre otros, alcanzando un total de 9.369 matrículas.

Se organizaron 11 eventos masivos, entre los que cuentan fiestas, jornadas de actualidad y seminarios, contando con más de 3.500 asistentes.

Se realizaron 9.746 atenciones por profesionales del área de la salud: kinesiología, podología y enfermería, lo cual se traduce en un incremento de un 57% respecto de las atenciones entregadas en 2017.

Se realizó un total de 74 viajes, de los cuales ocho fueron viajes sociales y 66 recreacionales, beneficiando a un total de 1.358 adultos mayores.

166 casos atendidos en orientación legal y psicosocial.

2.2.3 Hitos más relevantes

Hitos más relevantes del Departamento de Adulto Mayor de Providencia durante 2018.

2.2.3.1 Gala Clásicos de Hoy y Siempre: Programa social Adulto Mejor

La Gala "Clásicos de Hoy y Siempre" se llevó a cabo

el último domingo del mes de septiembre en el Teatro Oriente, dando inicio a la celebración del Mes del Adulto Mayor, el cual se celebra durante todo el mes de octubre. En esta oportunidad asistieron 622 personas mayores, las cuales evaluaron positivamente la actividad, con una calificación de 6,9, considerando como nota máxima 7. En dicha evaluación, las personas expresaron su gusto por este tipo de espectáculos, en los que se rescata la música de su época, conectándolos con sus propias historias y recuerdos.

2.2.3.2 Jornada de actualidad nacional e internacional: Programa social Adulto Mejor

Las jornadas de actualidad son instancias que despiertan alto interés en las personas mayores de Providencia, contando con más de 450 asistentes. Esta actividad se llevó a cabo durante el mes de octubre en el Club Providencia, contando con la participación de expertos como Carlos Zárate, destacado periodista, que abordó la temática "China v/s Estados Unidos: Choque de Gigantes"; Hernán Felipe Errázuriz, abogado y diplomático, quien trató el tema "Chile en la Haya: Los arbitrajes del tribunal internacional y como afectan a Chile"; y Guillermo Holzmann, analista político, quien expuso sobre "La Crisis de Venezuela y su Impacto en Latinoamérica".

2.2.3.3 Fiesta y Cena de Año Nuevo: Programa social Adulto Mejor.

La Fiesta y Cena de Año Nuevo con el paso de los años se ha convertido en una tradición para las personas mayores de la comuna, entregando un entretenido panorama, acompañado de música en vivo y la orquesta de Horacio Saavedra. La celebración se llevó a cabo en el frontis del Palacio Consistorial y contó con la entusiasta participación de más de 500 personas, demostrando un aumento de un 25% en convocatoria respecto al año anterior.

2.3 EMPLEO

2.3.1 Departamento de Empleo

El Departamento de Empleo nace con el objetivo de brindar apoyo integral en temáticas de empleabilidad, tanto a usuarios que se encuentren en búsqueda de empleo, como a empresas que requieran de asistencia técnica y asesoría. Busca vincular oferta y demanda de fuerza laboral, generando acciones y estrategias que permitan facilitar los ajustes y retos del mercado laboral disminuyendo el impacto que generen las transiciones económicas.

Sus acciones se enmarcan en:
Intermediación laboral.
ervicio de Información sobre el mercado laboral.
Orientación, fortaleciendo competencias para la búsqueda activa de empleo y asesoría en temáticas de empleabilidad.
inculación en un empleo dependiente y seguimiento.

2.3.2 Ecosistema del Departamento de Empleo

Para lograr un impacto real en el mercado laboral de la comuna, el departamento de empleo se vincula con diversos actores del ecosistema, abordando temáticas atingentes de una manera integral y multifocal, utilizando los recursos existentes dentro y fuera del territorio, en pos del beneficio de la comunidad local. Para esto, realiza actividades en conjunto a organizaciones públicas y privadas, pertenecientes al Estado, empresas y academia, con el fin de acercar la oferta y demanda en directa relación con el mercado laboral abierto de la comunidad local.

Estado: Se trabaja articuladamente con 12 instituciones públicas.
Sociedad Civil: Se cuenta con 6161 personas inscritas en el Departamento de Empleo.
Empresas: Se realizan vínculos con 1559 empresas durante este año.


AIEP
EXPO 2019
empleos
AIEP
Providencia
soyprovidencia

Academia: Se articulan iniciativas con ocho establecimientos educacionales, entre institutos profesionales y universidades.

En 2018 se registraron 6161 personas en el Portal de Empleos Municipal, un 7% más de inscritos respecto del año 2017, cuando solo se registraron 5770 personas.

2.3.3 Principales actividades realizadas durante el año 2018

2.3.3.1 Ferias laborales 2018

Durante 2018 se realizaron dos ferias laborales en conjunto con instituciones de educación superior, generando instancias de vinculación entre los vecinos que buscan empleo y las empresas locales que los necesitan. Estas son financiadas a través de convenios de colaboración y fueron realizadas según el siguiente detalle:

Expo Empleos: Instituto Profesional AIEP (abril 2018)

Punto Empleo Profesional: Universidad Autónoma de Chile (julio 2018).

2.3.3.2 Workshop para profesionales

Con el fin de entregar herramientas valiosas para la inserción de profesionales en el mercado laboral local, se organizaron capacitaciones con expertos en empleabilidad, quienes desarrollaron 13 talleres y asesorías, alcanzando a más de 400 profesionales residentes de la comuna, aumentando en un 63% la participación ciudadana en dichas actividades.

2.3.3.3 Relatorías en inclusión laboral

Para contribuir al cumplimiento del lineamiento estratégico que busca "Construir una comuna más inclusiva e integradora" durante 2018 la oficina de empleo municipal realizó 13 relatorías y exposiciones para promover la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad dentro de las empresas.

2.3.3.4 Adjudicación de fondos

Además de las actividades realizadas por el departamento de empleo, se trabajó en el levantamiento de fondos que permitieran alcanzar a una mayor cantidad de vecinos.

1. Programa Fortalecimiento OMIL – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

SENCE otorgó al Departamento de Empleo de Providencia -por cumplimiento de metas correspondientes al año 2017- el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para vecinos de Providencia, en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

2. Convenio laboratorio de Gobierno – Fondo de Innovación red de innovadores Públicos: Hub Provincluye. ¡bienvenida comunidad sorda!

Con el objetivo de suplir las necesidades comunicativas de las personas sordas, trabajando con convicción por la inclusión y por acercar los servicios del municipio a las personas con discapacidad auditiva, se propone el proyecto HUB Provincluye que busca derribar las brechas de acceso, facilitando la interacción entre todas las personas para acceder a los servicios de empleo, emprendimiento, innovación y turismo. Se enmarca en un convenio de colaboración con el Laboratorio de Gobierno y se llevará a cabo entre marzo y agosto de 2019.

2.4 DESARROLLO SOCIAL

El Departamento de Desarrollo Social tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Providencia, especialmente de las personas o grupos que presentan situación de vulnerabilidad, impulsando la oferta programática comunal y potenciando las redes disponibles para favorecer y mejorar su calidad de vida.

Para llevar a cabo este objetivo el departamento cuenta con profesionales que se distribuyen en dos Centros Integrales de Desarrollo Social (CIDES), ubicados en Av. Italia 1182 y Los Misioneros 2166 respectivamente. Además, se cuenta con un staff de Asistentes Sociales, destinadas a atender directamente las demandas de los vecinos en la sede de Eliodoro Yáñez 1947.

2.4.1 Beneficios Municipales

Con el fin de promover y apoyar la salud y bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la comuna, el Departamento de Desarrollo Social ha desarrollado programas y servicios orientados a potenciar el desarrollo integral de las personas, fomentando la inclusión social, la participación, la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

A continuación, las principales actividades desarrolladas por Desarrollo Social:

Se llevaron a cabo un total de 12.203 atenciones a vecinos, lo que implica un aumento de un 249% respecto de los servicios entregados en 2017.

• Se otorgaron un total de 985 subsidios para la Farmacia Comunitaria, con el fin de favorecer a vecinos en situación socioeconómica vulnerable.

Se entregaron 1.422 becas con enfoque educacional durante 2018, las cuales se distribuyen en:

404 becas de sala cuna y jardín infantil.

40 becas de vestuario escolar.

12 becas de útiles escolares.

824 becas a estudiantes de educación superior.

142 beneficiarios de becas de transporte escolar para personas en situación de discapacidad.

Se entregaron 998 becas con enfoque de salud durante el año 2018:

65 beneficiados por atenciones dentales.

13 usuarios beneficiados por el otorgamiento de drogas a enfermos de cáncer.

210 personas, a través del beneficio apoyo para enfermedades catastróficas.

14 beneficiados con apoyo en atención hospitalaria.

279 atenciones psicológicas para residentes.

Se benefició a 823 usuarios por medio del "Apoyo a Emergencias Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social", mediante el cual se otorga alguno de los siguientes beneficios: un aporte monetario en medicamentos, a través de farmacias en convenio (Se debe presentar receta médica y tres presupuestos actualizados. Se excluyen todo tipo de productos dermatológicos); Insumos médicos (pañales); exámenes médicos; ayudas técnicas (audífonos, prótesis ortopédicas, lentes y otros); atenciones de kinesiología; insumos para operaciones de obesidad mórbida; traslados por situaciones debidamente acreditadas. Ya sea por índole de salud, desalojo o situación de emergencia; insumos en situación de emergencia para habitabilidad.

Se otorgaron 5 beneficios de ayuda a 5 familias que requirieron ayuda de servicio funerario.

Hubo un total de 330 beneficiarios a través de devoluciones de derechos de aseo.

Se contó con un total de $44.948.290, provenientes de convenios celebrados con el Gobierno Central durante el primer semestre de 2018.

Se benefició a un total de 4.700 personas a través de Convenios celebrados entre el municipio y programas sociales del Gobierno Central.

Se realizaron 73 talleres recreativos y educativos, contando con un total de 1.137 asistentes durante el año.

Se celebraron 8 convenios entre el municipio y programas sociales del Gobierno Central.

Hubo un total de 4.280 asistentes a todas las actividades realizadas por el Departamento de Desarrollo Social.

2.4.2 Atención Social

2.4.2.1 Canastas Familiares

Este beneficio tiene por objetivo contribuir al

estado nutricional de residentes de la comuna de Providencia que presenten situación de vulnerabilidad socioeconómica, a través de la entrega de Gift Card o cajas de alimentos.

Por ello, en 2018 se benefició a un total de 1.620 familias, cubriendo sus necesidades básicas de alimentación cada dos meses. De acuerdo a lo señalado por los propios usuarios, esto ha permitido un alivio importante en sus gastos mensuales.

2.4.2.2 Becas de Apoyo a la Educación

Consisten en la entrega de apoyo económico a familias residentes de la comuna de Providencia que han presentado dificultades económicas, para cubrir las necesidades educacionales de sus niños y jóvenes.
De esta manera, a través de las becas de apoyo a la educación se ha permitido el acceso y continuidad de educación formal de un total de 1.422 becas, lo que significa un incremento en un 444%, respecto del año 2017, cuando se otorgaron 261 becas.

Por medio de estas acciones se ha apoyado el proceso educativo de los estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la comuna.

2.4.2.3 Navidad Comunal

La Navidad Comunal es una actividad que se ha desarrollado año a año, para celebrar la Navidad con los niños y niñas en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la comuna de Providencia. Este evento convoca tanto a los niños como a sus familias. También participan Juntas de Vecinos, organizaciones comunales y fundaciones sin fines de lucro. En 2018 se benefició a 3.310 niños.

2.5 DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Departamento de Diversidad e Inclusión es el encargado de diseñar implementar y ejecutar una política comunal de atención integral, transversal y participativa de las personas y organizaciones representativas de los colectivos humanos. Desde un enfoque de derechos, tiene como eje principal eje el respeto y la singularidad, en pos del bien común.

De esta manera, el Departamento orienta sus acciones para posicionar a Providencia como una comuna inclusiva para la gente, abogando a favor de la protección de la calidad de vida y bienestar de las comunidades. A su vez, se realizan acciones en el marco de, una comuna que fomenta la diversidad y el respeto, a través de sus programas sociales orientados a la comunidad, con el objetivo de posicionar la comuna como un gran lugar para vivir. Todo lo anterior, acorde a los lineamientos estratégicos de la actual administración.

Para poner en marcha dichos lineamientos, el Departamento de Diversidad e Inclusión ha trabajado con transparencia y probidad. Lo anterior, con el fin de brindar servicios de calidad que permiten la participación de todos los sectores de la sociedad. Para ello se cuenta con cuatro oficinas que potencian la diversidad y fomentan el respeto por toda la población.

2.5.1 Oficina de la Infancia

La Municipalidad de Providencia, a través de la Oficina de Infancia, dependiente del Departamento de Diversidad e Inclusión, ha otorgado gran relevancia al trabajo con la población infanto-juvenil, la cual de acuerdo al Censo 2017 alcanza un 14,5% lo que implica 20.607 niños, niñas y adolescentes respecto del número total de habitantes de la comuna.

A continuación, se detallan diversas acciones en esta línea, desarrolladas durante 2018:

La Oficina de Infancia, a través de sus cuatro programas pertenecientes al Gobierno Central (Oficina de Protección de Derechos (OPD),

Subsistema Chile Crece Contigo, Crecer Jugando y Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes - 24 Horas PSI 24 Horas) ha brindado prestaciones en el ámbito de la prevención, promoción, protección e intervención, para el óptimo desarrollo bio-psico-social de niños y niñas de la comuna.

En 2018 se llevaron a cabo más de 2.178 atenciones, de las cuales 1.089 son actividades programadas en plazas, parques y centros, con el objetivo de entregar una atención interdisciplinaria a niños, niñas y adolescentes. De esta total, 370 fueron destinadas a NNA, en el marco de la detección de vulneraciones de derechos; 187 se llevaron a cabo en el marco de intervenciones de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional para niños y niñas; se realizaron 409 prestaciones y/o servicios sociales y educacionales; ingresaron 123 nuevos casos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y /o infractores de ley a través del Programa PSI 24 horas.

Se fortaleció el equipo a cargo del trabajo con la población Infanto-Juvenil, integrando a profesionales trabajadores sociales, psicólogos(as), sociólogos(as), abogados(as), fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional. Con ello se logró entregar prestaciones de mejor calidad para los niños y niñas de la comuna y sus familias.

Se inauguró la primera "Sala de Estimulación Inclusiva" de carácter municipal, en la cual se entrega atención fonoaudiológica y terapia ocupacional a niños y niñas de la comuna de Providencia. Las prestaciones son de carácter gratuito, realizando atenciones en horario extendido de manera de dar cobertura y ajustarse a las necesidades de padres/madres o cuidadores, promoviendo así la participación del núcleo familiar en el proceso de intervención de los niños y niñas. A su vez, se abrió un espacio de encuentro, promoviendo un fortalecimiento de la vinculación paterno-filial por medio de actividades lúdicas.

Se cuenta con un equipo multidisciplinario encargado del trabajo territorial del programa del gobierno central "24 Horas", el cual tiene como finalidad generar una atención oportuna, brindando una atención especializada, complementaria y focalizada en el territorio.

Se han realizado alianzas estratégicas con importantes organismos no gubernamentales de infancia, tales como la Fundación para la Confianza, Fundación Amparo y Justicia, GALM (Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna), entre otros. Dichas alianzas han favorecido el trabajo en red, realizando derivaciones y contando con instancias formativas, como charlas y conversatorios.

Se realizó una actividad de intervención artística, denominada "Escalera Protección y Esperanza", en la escalera del puente Racamalac, ubicada entre el puente Pío Nono y del Arzobispo, la cual conmemoró la promulgación de la Ley de Entrevistas Videograbadas. Esta nueva norma tiene como finalidad evitar la revictimización de niños, niñas y adolescentes, vulnerados en sus derechos.

Así también, en el marco del convenio de colaboración entre el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y la oferta residencial del Servicio Nacional de Menores (SENAME), se incorporaron a la cobertura de Providencia las prestaciones a niños y niñas que actualmente viven en el Hogar de Lactantes de la Corporación Misión de María, ubicado en la comuna de Ñuñoa.

2.5.2 Oficina de la Juventud

Durante el segundo semestre de 2018 el Departamento de Diversidad e Inclusión de la Municipalidad de Providencia realizó una ronda de


HexaColor

reuniones a la que fueron convocados los centros de alumnos de los establecimientos educacionales municipales y particulares de la comuna.

En estas jornadas de conversación y acercamiento participaron representantes de diferentes niveles o cursos educativos y profesores responsables o acompañantes, surgiendo elementos que los jóvenes consideraron importantes para ellos.

Entre los temas con mayor preponderancia se encontraron: violencia en el pololeo, el uso de redes sociales de manera negativa, consumo problemático de alcohol y drogas y la baja oferta de actividades de vinculación con el entorno de la comuna.

Los mismos temas encontraron un relato coherente con la percepción de sus adultos acompañantes, quienes manifestaron la nula vinculación entre la comunidad escolar juvenil y el entorno social directo o indirecto, incluyendo al municipio en dicho entorno.

Por lo anterior, se visualizó como primer punto de acción la consolidación de un vínculo entre los jóvenes de Providencia y el municipio, a través de la institucionalización de la Oficina de Juventud, perteneciente al Departamento de Diversidad e Inclusión.

Por otro lado, se observó una alta intención de desarrollar acciones sociales de voluntariado. En muchos casos, los jóvenes se han organizado por sí mismos y ya se encuentran realizando acciones sociales, lo cual se visualiza como una oportunidad para otorgar un espacio desde el municipio, donde los jóvenes desarrollen sus intereses, con vocación y sentido social.
Por último, a partir de lo levantado se observa como objetivo general: "Realizar un levantamiento de diagnóstico comunal respecto del interés de la vinculación de los jóvenes de Providencia con su entorno social, para así potenciar el rol de agente social de los jóvenes, a través del trabajo comunitario".

2.5.3 Oficina de Diversidad

Durante 2018, el ámbito de Migración de la Oficina de Diversidad que considera la Interculturalidad realizó sus cambios más profundos en la búsqueda de una atención integral, oportuna y de calidad para los usuarios, con el fin de responder y adaptarse al contexto nacional, en relación a lo que refiere el aumento de flujos migratorios a nivel país.
El objetivo de esta Oficina es trabajar hacia una profesionalización de la atención otorgada y los programas realizados, para entregar una atención integral que genere un impacto positivo en la calidad de vida tanto de migrantes internacionales que residen en la comuna, como en la comunidad.
Las líneas de trabajo en las que se basa el área de Interculturalidad están institucionalizadas en el Decreto Alcaldicio N°185 de la Municipalidad de Providencia. Para cumplir con los objetivos allí dispuestos, se determinaron las siguientes líneas de trabajo centrales:

Sensibilización y formación.
Promoción de la inclusión social.
Asesoría y orientación en temas jurídicos y psicosociales.
Talleres en materias relacionadas con diferentes culturas relativas a las comunidades Migrantes.
Alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y la sociedad civil.
A partir de lo anterior, se desarrolló una planificación de actividades y programas, enfocados hacia la comunidad extranjera, promoviendo la inclusión y el desarrollo de una comunidad multicultural, mediante acciones de difusión y orientación. De igual manera, se desarrolla un diálogo comunal sobre los valores culturales y características sociales de aquellas personas que se incorporan a la cultura nacional receptora.

Respecto del impacto que ha sostenido el área de interculturalidad en la comunidad local, la Oficina cuenta con tres líneas de evaluación: i) atención de casos; ii) actividades de formación, sensibilización y promoción de la inclusión y iii) actividades de extensión y cultura.

2.5.3.1 Atención de Casos

El proceso de atención y acogida de los usuarios y usuarias en el área de interculturalidad tiene por objetivo brindar una atención a usuarios de la comuna de Providencia o sus alrededores, que soliciten orientación social, psicológica, jurídica, laboral, entre otras necesidades que se requieran.

Durante 2018 el equipo del área de Interculturalidad del Departamento de Diversidad e Inclusión de la Municipalidad de Providencia consolidó un flujo de atención en el que se pueden identificar tres principales aspectos en el modelo: i) características de ingreso o primera acogida, ii) obtención de la información y iii) resolución de problemas, orientación o derivación necesaria o un eventual cierre de caso.

De esta manera, se han atendido un total de 62 casos, de los cuales 14 corresponden a la entrega de visas a través del programa "Chile Te Recibe". El resto de las intervenciones se han enfocado en la asistencia de regularización de documentos y la vinculación con la red de salud y escolar y de asistencia psicosocial.

2.5.3.2 Actividades de Formación, Sensibilización y promoción de la Inclusión

La importancia de realizar un trabajo de formación y sensibilización en la temática migrante radica en que es un asunto que se ha posicionado como un factor clave en la constitución del tejido social actual. En este sentido, resulta relevante abrir el tema, favoreciendo primordialmente la apertura hacia la igualdad de oportunidades, desde una perspectiva de derechos, propiciando la erradicación de la discriminación por razón de origen.

Para ello, resulta necesario asumir la existencia de estereotipos, prejuicios, estigmatizaciones, e incluso acciones de violencia. Posterior a un proceso de identificación de dichos aspectos, proceder a una línea reflexiva, que apunte a la transformación social, mitigando poco a poco, actitudes y conductas discriminatorias y propagando acciones hacia una sociedad más justa y cohesionada.

En este sentido, el área de interculturalidad ha desarrollado una programación de acciones tendientes al desarrollo de espacios de formación, sensibilización y promoción de la inclusión efectiva de personas extranjeras, que circulan, estudian o viven en Providencia.

Principalmente ésta instancia se ha desarrollado por medio de la generación de actividades de reflexión, posterior a la realización de capacitaciones y charlas entregadas tanto por el equipo profesional de la unidad, como en colaboración con entidades pertinentes, ya sean públicas o privadas.

2.5.3.3 Actividades de Extensión y Cultura

La relevancia de este aspecto es dar a conocer las distintas culturas que existen en la comuna, para generar un enriquecimiento entre ellas. Se necesita, al igual que en el punto anterior, una reflexión por parte de las personas respecto del aprendizaje de estas culturas y el respeto que estas merecen. Para ello, se concentran los esfuerzos en el fortalecimiento de las relaciones humanas con las culturas, para generar una mejor convivencia entre los vecinos y las culturas de las comunidades migrantes.

Entre las actividades de carácter cultural se consideran, por ejemplo, conversatorios, lanzamiento de libros e investigaciones, ferias multiculturales con exposiciones gastronómicas y artísticas, cuyo objetivo es propiciar un espacio donde los mismos ciudadanos se puedan instruir, conocer y entender el comportamiento de todas las personas de la sociedad civil, considerando siempre el reconocimiento del otro. En su mayoría son


DIPLOMA
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
MIREYA DEL CARMEN PUELLES CORTÉS
CAPACITACIÓN INTEGRA LTDA
Bono Empresa y Negocio
SENCE
Bono Empresa y Negocio

gestionadas estrechamente con organizaciones de la sociedad civil, tanto en apoyo para la convocatoria, como para garantizar participación y protagonismo de las propias comunidades.

2.5.3.4 Avances en 2018

Se pueden destacar importantes metas cumplidas por la Oficina de Diversidad y su área de Interculturalidad, entre ellas:

Se instauró un flujo de trabajo en una red público-privada, que ha permitido avanzar complementariamente hacia una cultura inclusiva. Esto, a su vez, ha favorecido la acción sistemática para la difusión y promoción de la inclusión de los grupos migrantes en la comuna. Ejemplo de ello es la implementación de mejoras de infraestructura, llevadas a cabo en la Parroquia Latinoamericana. A ello se suman proyectos de capacitación para inserción laboral efectiva de migrantes.

Constitución de un trabajo coordinado entre profesionales de diferentes unidades municipales, con el fin de visibilizar las situaciones de discriminación en la atención de migrantes, abarcando las áreas de salud, educación y otras unidades municipales, construyendo flujos de atención claros para aminorar los tiempos de atención.

Durante el año 2018 se logró capacitar a 386 personas, entre ellos 184 funcionarios de la Municipalidad, 68 alumnos de colegios de Providencia, 100 profesores de colegios de Providencia y 34 funcionarios externos a la municipalidad. Esto se realizó en el marco del diagnóstico realizado para generar acciones de sensibilización y formación continua en inclusión.

Se realizó la Consulta de Migrantes y Refugiados de Providencia, en la cual se logró entrevistar a 285 personas provenientes de países extranjeros, que viven o trabajan en la comuna de Providencia. Dicho levantamiento de información se constituyó como insumo que orientó el plan de acción 2017-2018.

En el año 2018 se identificó que 780 migrantes se atienden en Centros de Salud municipales de Providencia, con esto se realizó plan de sensibilización a funcionarios de los diferentes CESFAM de la comuna.

El año pasado se realizó un total de 120 atenciones de casos de migrantes, abordando temáticas como discriminación, orientación en visas, regularización de documentos, acceso a servicios, entre otras orientaciones.

Durante el diagnóstico realizado en el año 2017, a raíz de la búsqueda de la profesionalización de la Oficina, se visualizó la importancia de orientar el trabajo hacia un sentido técnico. Surgió así el proyecto Providencia Sin Fronteras, que desde 2018 sistematiza las principales demandas del área migratoria en la comuna de Providencia y las transforma en acciones puntuales de apoyo a la comunidad.

2.5.4 Oficina de la Mujer

Con el objetivo de contribuir a la instalación de reflexiones y acciones respecto a la equidad de género, a través de líneas de acción socioeducativas y atención individual de todas las mujeres de la comuna de Providencia que han sido víctimas de violencia de género en cualquiera de sus formas, se han levantado los espacios de la Oficina y Centro de la Mujer. Estos llevan a cabo la implementación de líneas de atención hacia las vecinas de Providencia, buscando abordar y garantizar respuestas oportunas y efectivas, con una visión transversal y multicausal del fenómeno de la violencia de género, lo cual ha permitido desarrollar y potenciar instancias de apoyo, atención y prevención hacia las mujeres que acuden a las instalaciones mencionadas.

A continuación, se da cuenta de los principales avances durante 2018:

Se incrementó el porcentaje de atenciones en un 51%, respecto de 2017, año en el que se

atendieron 229 casos. Mientras que en 2018 se atendió a un total de 346 personas.

Durante 2018 se realizaron charlas de orientación de denuncia a 390 mujeres.

Se representó gratuitamente, en términos judiciales, a más de 100 víctimas de violencia.

Se entregó asesoría jurídica gratuita a más de 500 mujeres.

Se fortaleció el Equipo de Trabajo, incluyendo una dupla psicosocial de apoyo para el abordaje de atenciones psicológicas y sociales.

2.5.4.1 Hitos y Actividades Relevantes

La Oficina y el Centro de la Mujer realizaron diversas iniciativas, con impacto a nivel nacional, respecto de la temática de equidad de género. Dichas iniciativas se detallan a continuación:

1) Lanzamiento Nacional del número de emergencias 1455

Esta actividad se realizó en las dependencias del Departamento de Diversidad e Inclusión, contando con una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación. En esta instancia la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Sra. Isabel Plá y la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Sra. Viviana Paredes, realizaron el lanzamiento del número de orientación a mujeres que sufren violencia.

2) Modelo de Metodologías de Intervención, a considerar en Orientaciones Técnicas 2019, en Centros de la Mujer a Nivel Nacional.

A partir de procesos de intervención, desarrollados e implementados en el Centro de la Mujer de la comuna de Providencia, se desplegaron metodologías de trabajo modelo, las cuales serán integradas en las Orientaciones Técnicas 2019. De esta manera, las buenas prácticas llevadas a cabo en el Centro de la Mujer de Providencia influenciarán el quehacer profesional de los Centro de la Mujer a nivel nacional.

Por otra parte, en relación a intervenciones de carácter socio-comunitario, se han generado instancias de sensibilización y prevención en distintos espacios a nivel comunal. Entre los principales se encuentran:

3) Escuela de Formación en Género - Providencia

Esta iniciativa vincula a los profesionales del área social de las distintas direcciones y departamentos de la Municipalidad de Providencia, con el fin de generar un espacio de reflexión común respecto de las distintas formas de violencia contra la mujer, visualizando cómo esta temática ha impactado directa o indirectamente en la vida cotidiana de todas las personas, en la medida que se considera un fenómeno social.

Esta iniciativa participó en 2018 en el concurso de "Equidad de Género e Igualdad en el Territorio Local: Experiencias que Germinan y se Acrecientan", de la Asociación Chilena de las Municipalidades.

4) Lanzamiento del Libro "Microcuentos y Grandes Mujeres"

Un hito importante durante el año pasado fue el evento de lanzamiento del libro "Microcuentos y Grandes Mujeres", que contó con la participación de mujeres que han sido parte del programa de atención de violencia.

La premisa desde la que se trabajó para la construcción de relatos se relaciona con los postulados asociados a las terapias narrativas, por medio de un acompañamiento grupal, buscando resignificar episodios violentos, a través de la recuperación de la re-autoría de las participantes respecto a las propias historias vividas, buscando nuevas formas de "re-contar" sus vivencias como acto de resistencia a las situaciones de violencia vividas a lo largo de sus vidas.

A la actividad asistieron más de 200 personas,

entre las que contaron usuarias de los talleres del Centro de la Mujer de la Comuna de Providencia, las cuales fueron las propias protagonistas y autoras de los micro relatos, en compañía de sus redes de apoyo más significativas.

Es por todo lo anterior que tanto la Oficina como el Centro de la Mujer de Providencia, se han transformado en un referente a nivel nacional, respecto de las formas de abordaje de las situaciones de violencia de género.

2.6 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Providencia, en coordinación con sus secciones de Asesoría Técnica Legal y Participación y Desarrollo, se ocupa de promover, fomentar y potenciar la participación de la comunidad organizada, a través de las Juntas de Vecinos o de otras formas que permita la Ley, canalizando las inquietudes vecinales hacia el Municipio, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y de impulsar un Plan Integral de desarrollo social en la comunidad.

Durante el año 2018 esta unidad ejecutó programas, proyectos y actividades para atender a las demandas de la comunidad. De esta manera, a través de la Sección de Asesoría Técnica Legal ha trabajado abogando a favor de causas que protejan y cuiden la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. Además, por medio de su Unidad de Participación y Desarrollo, se ha fomentado la realización de acciones que permitan planificar el crecimiento comunal.

2.6.1 Principales Acciones Realizadas Durante el Año 2018

Implementar acciones que potencien y fortalezcan la participación de una comunidad organizada a través de la existencia de organizaciones funcionales y territoriales. Para esto, durante el 2018 se levantó el primer catastro de las Organizaciones Sociales, Corporaciones y Fundaciones vigentes de la comuna, donde se logró identificar más de 520 organizaciones.

Facilitar el apoyo monetario a 43 organizaciones sociales.

Durante el año 2018 se registraron más de 100 tramitaciones de Ministros de Fe, con un total de 595 participantes en los procesos. Los Ministros de Fe están designados para constituir organizaciones funcionales, territoriales, de acuerdo con la Ley Nº 19.418 y Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones, entre otros de acuerdo a la Ley Nº 20.500. Potenciando así la participación de los vecinos en temas de intereses a nivel local y ministerial, asesorando a la comunidad respecto a la formación de organizaciones.

Con el objetivo de potenciar y fortalecer el bienestar de los vecinos y grupos familiares de la comuna, en el 2018 se realizaron 16 viajes a diversas localidades tales como San Francisco Lodge en Los Andes, Hotel Marbella en Maitencillo y Fundo Santa Clara en San Vicente de Tagua Tagua, entre otros, beneficiando así a más de 500 vecinos y familias de Providencia. A través de una encuesta de evaluación, mostraron un alto nivel de satisfacción con la actividad, señalando en particular la buena disposición de los guías municipales acompañantes.

Para Providencia es importante promover la integración de grupos organizados y en proceso de organización. Es por ello que el municipio puso a disposición de las comunidades el servicio de transporte para realizar viajes a la Región Metropolitana, Valparaíso y de O'Higgins, entre cuyos destinos encontramos; Olmué, Viña del Mar, Los Andes, Cajón del Maipo, Doñihue, entre otros. En el año 2018 ofrecieron 33 servicios de transportes para diversas organizaciones constituidas en Providencia, beneficiando alrededor de 1.000 vecinos.

Se realizan 9 encuentros con Dirigentes Sociales de las diversas Juntas de Vecinos de Providencia, alcanzando una convocatoria de 150 dirigentes, lo que permitió generar un canal de comunicación entre las Juntas de Vecinos y el municipio con el fin de favorecer la coordinación y el trabajo respecto a las diversas solicitudes, además de la promoción de las actividades y beneficios que se implementan a nivel municipal.

Con el propósito de mantener activa la comunicación entre la comunidad y el municipio, se ha desplegado un equipo en el territorio que busca formar un vínculo con los vecinos en sus barrios, programando más de 100 reuniones en todas las unidades vecinales de Providencia, a las que asistieron más de 650 vecinos. Esto significó coordinar más de 400 requerimientos entre las distintas direcciones municipales, como: capacitaciones y acciones de seguridad, áreas verdes, fiscalización, limpieza de los espacios públicos, estacionamientos reservados, entre otros.

Durante el año 2018 se atendieron 6.126 casos por la sección de Asistencia Técnica y Legal, una unidad que depende del Departamento de Organizaciones Comunitarias y que brinda atención especializada a vecinos que requieran asesoría en materias de copropiedad inmobiliaria, adulto mayor, tenencia responsable de mascotas y animales, materias civiles, en conflictos de consumidores, entre otras.

El convenio de colaboración entre la Corporación de Asistencia Judicial y la Municipalidad de Providencia, ha permitido entregar asistencia judicial de manera gratuita a un total de 3.000 personas, ofreciendo orientación y asesoría jurídica a todas las personas que así lo requieran, y patrocinio judicial de manera profesional y gratuita a quienes no cuentan con los recursos económicos para hacerlo.

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre Servicio Nacional del Consumidor y la Municipalidad de Providencia, se realizaron actividades que permitieron educar, informar y proteger los derechos de los consumidores establecidos en la ley N° 19.496, para que pudieran prestar atención e ingresar sus reclamos cuando se vulneren sus derechos como consumidor. Durante el periodo se asesoraron a 230 beneficiarios, solucionando dudas e intermediando en conflictos de consumo entre las empresas y consumidores.

Durante el 2018 se realizaron dos capacitaciones y un seminario en torno a los temas de Copropiedad, Ley de Ascensores y Tenencia Responsable de Mascotas, de las cuales participaron más de 600 vecinos, administradores y representantes de comité de administración. Esto con el fin de entregar herramientas que logren orientar a los comités y vecinos de la comuna, que viven bajo el régimen de copropiedad inmobiliaria, sobre sus derechos y obligaciones, generando un ambiente de calma dentro de su comunidad.

2.6.2 Hito más Relevante del departamento de Organizaciones Comunitarias


soyprovidencia
CONSULTA CIUDADANA

3. LINEAMIENTO: BARRIOS ACOGEDORES Y CON IDENTIDAD

Objetivo: Proteger y potenciar la identidad y la calidad de vida de los barrios de la comuna es fundamental para la gestión de la actual administración. La generación de barrios acogedores e identidad que promuevan la calidad de vida de los vecinos a través de la recuperación y seguridad de los barrios, cuyas propuestas de iluminación y urbanismo táctico buscan potenciar y resguardar los barrios y su patrimonio.

3.1 SEGURIDAD CIUDADANA

El año 2018 fue un período de gran avance en materias de seguridad en varios ámbitos tales como:

Fortalecimiento operacional del servicio de patrullaje inteligente de Seguridad Ciudadana.

Inversión en tecnología para mejorar los servicios preventivos.

Trabajo con la comunidad.

Colaboración con las policías y la fiscalía.

Trabajo de asistencia legal a víctimas.

Todo lo anterior en línea y monitoreado a través del Plan de Seguridad Pública que se estableció el año 2017 como hoja de ruta para la estrategia de Seguridad en Providencia.

En junio de 2018 comenzó también a operar el llamado **Proyecto de Seguridad Providencia** en la Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana, quien firma un convenio de colaboración con el municipio para apoyar fuertemente todas las estrategias y acciones en el ámbito de la seguridad pública en la comuna.

La Asociación pretende, dentro de sus objetivos, aunar esfuerzos con las comunas de Estación Central y Santiago en la resolución de problemas que afectan transversalmente a los tres municipios, como son el comercio ambulante y todos los delitos e incivilidades asociados a sectores con alta densidad



de población flotante, en especial los asociados a ejes comerciales como el eje Alameda- Providencia.

Dentro de la asociación, el Proyecto Seguridad Providencia (financiado a través de una subvención municipal) destina sus esfuerzos exclusivamente a la comuna, implementando sus líneas de acción dentro de los límites comunales para los vecinos y usuarios de Providencia.

En las secciones siguientes se detalla cada uno de los aspectos antes mencionados. Los principales ejes de trabajo en Seguridad Ciudadana del 2018, todos temas que formarán parte – a partir del 2019 – del trabajo en régimen. No son proyectos puntuales sino acciones que se consolidarán en la estrategia de seguridad de la comuna.

3.1.1 Fortalecimiento Del Patrullaje Inteligente

El modelo de patrullaje inteligente, adoptado en 2017 como parte de la nueva estrategia de seguridad, se consolida dando paso a una etapa de régimen operacional que permite a Seguridad Providencia mejorar el servicio a los vecinos, disminuyendo significativamente los tiempos de respuesta ante requerimientos graves de 18 a 3 minutos en promedio.

A las rutas de patrullaje que se establecen día a día, basadas en la información delictual de la comuna, se suman nuevos servicios de los patrulleros en terreno durante el 2018 que mejoran la reacción ante emergencias.

3.1.1.1 Servicio Motorizado de Reacción Inmediata

El proyecto Seguridad Providencia crea una unidad especializada de patrulleros en moto, encargados de intervenir sectores territoriales o problemas específicos que se produzcan y se identifiquen mediante el análisis de delitos e incivilidades que afecten la sensación de inseguridad de los usuarios y vecinos de la comuna. Esta sección motorizada refuerza además la disponibilidad de personal en terreno en las distintas unidades vecinales y son los que primero llegan a incidentes especiales de emergencia o crisis.

3.1.1.2 Servicio de Primeros Auxilios

Desde el proyecto Seguridad Providencia se crea un servicio de patrulleros formados y certificados en primeros auxilios que desplazan en duplas por la comuna, atendiendo las emergencias de salud hasta la llegada de personal de Salud o Bomberos, según sea el caso. Los patrulleros cuentan con motos adaptadas para llevar un Kit de intervención en primeros auxilios.

3.1.1.3 Móvil Preventivo de Seguridad

En 2018 la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior adjudicó un fondo de $40.000.000 de pesos para proyectos de seguridad enfocados en la prevención del delito. En este contexto se elaboró un proyecto de prevención basado en la recuperación de espacios públicos, cuyos fondos serán transferidos a la municipalidad en el año 2019 específicamente para acondicionar un vehículo de vigilancia -tipo van- que permita acercar los servicios de seguridad a los vecinos en parques, plazas y zonas contingentes.

3.1.2 Inversión en Tecnología para Mejorar los Servicios Preventivos

La estrategia de Seguridad Ciudadana se fortalece no solo a través del despliegue de patrulleros en terreno, sino también con nuevos servicios e inversión en tecnología para mejorar la prevención del delito en la comuna.

3.1.2.1 Nueva Central de Información Comunal (Cic) en 19 Comisaría De Carabineros

En 2018 se abordó una completa modernización de la Central de Información Comunal (CIC), que se trasladará en el primer semestre de 2019 a la 19 Comisaría de Carabineros de Chile.

Esta central contará con tecnología de última

generación, que la convertirá en centro de operaciones, capaz de controlar de manera más eficiente el despliegue de los recursos en terreno y coordinar de forma instantánea la labor coordinada de Seguridad Ciudadana y Carabineros.

El primer trimestre de 2019 se finaliza la implementación tecnológica de las dependencias, para comenzar su marcha blanca y alta de servicios se realizará el segundo trimestre. La tecnología considerada incluye un nuevo software de mando y control el cual integrará la totalidad de la tecnología disponible para Seguridad en una sola plataforma, mejorando los tiempos de respuesta e incrementando el volumen de información que gestiona la central, concentrando en una sola plataforma la totalidad sistemas que generan alertas de seguridad (SOSAFE, callcenter 1414, analítica de cámaras, GPS de los vehículos de seguridad, etc.).

Adicionalmente, Seguridad Providencia se propuso desarrollar, para la nueva central, un plan de renovación de todos sus sistemas, como por ejemplo televigilancia, telecomunicaciones, callcenter, enlaces de comunicación y energía. Todo esto, con la finalidad de construir una central pensada para la misión crítica, con funcionamiento continuo las 24 horas, los 365 días del año.

De cara a los vecinos de Providencia estas mejoras permitirán a los radiooperadores atender una mayor cantidad de incidentes en paralelo, disminuyendo los tiempos de espera y descongestionando la línea de emergencia 1414, opción 1.

3.1.2.2 Central de Monitoreo de Cámaras en Estación Preventiva de Seguridad (Eps)

Este punto corresponde a dos fondos del plan comunal de seguridad pública que la Municipalidad de Providencia se adjudicó los años 2015 y 2016. Los proyectos asociados a estos fondos tuvieron que ser redefinidos por esta administración para alinearlos con los objetivos estratégicos de seguridad de la comuna y fueron ejecutados en su totalidad en 2018.

La central de Monitoreo en la Estación Preventiva de Seguridad (EPS) es la primera instalación con dedicación exclusiva para el monitoreo de cámaras en la comuna. A través de esta estación se monitorean todas las cámaras del eje comercial Providencia – Nueva Providencia y se despliegan servicios preventivos asociados a dicha área.

La sala de monitoreo de la EPS cuenta con cuatro estaciones para monitoreo de cámaras en conexión con la Central de Información Comunal. Las cámaras tendrán la capacidad de detectar patrones delictuales (video analítica) de tal forma de ser usadas efectivamente para prevenir delitos.

3.1.2.3 Pórticos Lectores de Placas Patente

Con los mismos fondos del punto anterior, se financió parte de la instalación de los Pórticos Lectores de Placas Patente desde donde se despliegan 16 cámaras instaladas en 5 vías de acceso estratégico a nuestra comuna, con la capacidad de leer y transmitir en línea la placa patente de todos los vehículos que por ahí transitan.

La importancia de este proyecto radica en la posibilidad de detectar el ingreso a la comuna de vehículos que mantienen encargo vigente por robo, pues con alta probabilidad lo hacen para cometer nuevos ilícitos, este es el modus operandi por ejemplo de los portonazos. De ahí la importancia de conocer cuándo ingresa y poder alertar a los equipos en terreno de seguridad y las policías para su detención.

La información registrada por este sistema es enviada directamente a Carabineros, quienes desde la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos alertan a la 19º Comisaría de Providencia para abordar cada caso en particular.

3.1.2.4 Fortalecimiento de Sosafe

Durante 2018 se fortaleció el sistema de botón de pánico en el celular Sosafe, que ha llegado a mas de 15.000 descargas en nuestra comuna. La

aplicación sumó a su oferta inicial de botón de pánico la posibilidad de que los vecinos reporten diferentes situaciones en los distintos barrios, tales como problemas en luminarias, mascotas perdidas, basura, etc. Actualmente se está trabajando con Sosafe para derivar dichos reportes en forma automática a las distintas áreas de la comuna y mejorar su seguimiento de tal forma de potenciar aún más este canal de comunicación.

3.1.3 Trabajo con la Comunidad y Urbanismo Táctico

En materia de prevención, 2018 fue un año de trabajo fuerte con los vecinos y las comunidades organizadas, lo que ha permitido abordar estrategias integrales de intervención urbana con eje central en la seguridad. Entre estos proyectos se destaca el trabajo con los barrios Las Flores y Pedro de Valdivia Norte, dos sectores tradicionales de la comuna en que los vecinos se han organizado para trabajar en conjunto con el municipio y así resolver sus problemas de estacionamiento, iluminación, podas, reducción de velocidad en calles, todo lo cual impacta fuertemente en mejorar las condiciones del contexto urbano para evitar que los barrios sean atractivos para delinquir.

Este trabajo se ha denominado de Urbanismo Táctico pues permite, a través de pequeñas intervenciones del espacio público (intervenciones tácticas), mejorar el entorno y hacerlo menos propicio para la comisión de delitos.
Durante 2019 se realizará este mismo trabajo con todas las unidades vecinales de la comuna, para lo cual ya comenzaron las reuniones entre los dirigentes de las Juntas de Vecinos y los equipos de Organizaciones Comunitarias y Seguridad, con el fin de planificar los diagnósticos y evaluar alternativas de acción tanto desde el municipio como con aporte de la propia comunidad.

3.1.4 Colaboración con otras Instituciones: Policías y Fiscalía

Parte fundamental del trabajo de Seguridad es el trabajo colaborativo con las policías y el Ministerio Público, con quienes se comparte toda la información disponible relacionada con la seguridad pública y se desarrollan estrategias y planes de acción para mejorar la oferta de servicios de seguridad en la comuna y las vías de atención a las víctimas.

En este contexto es que durante 2018 se priorizó la concreción de los siguientes proyectos que permitirán cumplir con dichos objetivos de mejor forma:
a. Convenio sobre Violencia Intrafamiliar con el Ministerio Público.
Seguridad Providencia, en la búsqueda de alternativas para contribuir a la labor policial, firmó en conjunto con el municipio un convenio tripartito: Asociación-Municipio-Fiscalía, que tiene como objeto apoyar a Carabineros de Chile en las tareas de contacto de víctimas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.

En este sentido, Seguridad Providencia, gracias a su capacidad instalada en la comuna, realiza el acompañamiento efectuando entrevistas en persona y telefónicamente a las víctimas de violencia intrafamiliar que el Ministerio Público a declarado en "riesgo vital".

Para estos fines, patrulleros de Seguridad Providencia realizan visitas periodicas a los vecinos y vecinas que han pasado por estas situaciones, monitoreando sus hogares y generando la más pronta respuesta, ante la probabilidad de nuevas agresiones. El trabajo de acompañamiento es apoyado por profesionales de Relación con la Comunidad y abogados.

b. Nueva Central de Información Comunal en 19 Comisaría de Carabineros de Chile.
Tal como se detalla en la sección de inversión en



tecnología, la creación de la nueva Central de Información es un hito en el trabajo conjunto con Carabineros. Más allá de las facilidades tecnológicas asociadas al proyecto, la relación entre ambas instituciones se afianzará aún mas al existir un trabajo colaborativo los 365 días del año, las 24 horas del día, mediante el cual ambas instituciones podrán mejorar el uso de sus recursos en terreno al compartir toda la información disponible de los eventos que ocurren en la comuna, ya sean informados por el nivel 133 de Carabineros, Sosafe y 1414 de Seguridad.

3.1.5 Servicio de Asistencia Legal a las Víctimas

Desde mediados del año 2017 la municipalidad pone a disposición de los vecinos un servicio gratuito de atención legal a víctimas de delitos de mayor connotación social en la comuna. Durante 2018 comenzaron a mostrarse los resultados de dicho servicio según se indica en el siguiente resumen.

3.1.5.1 Resultados del Año 2018

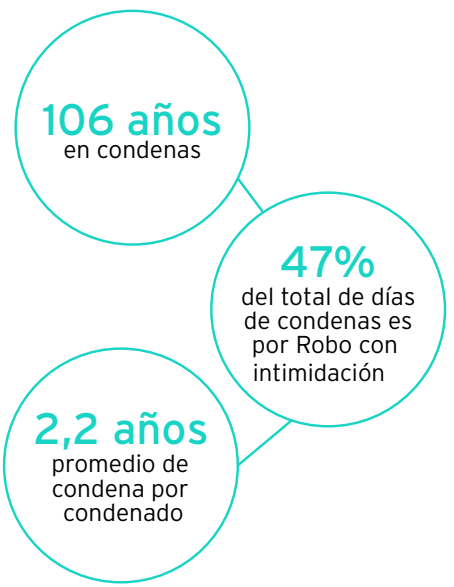
Nº de condenas obtenidas por Tipo de delitos (enero a diciembre 2018)

Enero a Diciembre 2018

Tipo de Delito	Nº de Condenas	Nº de Condenados	Nº de días de Condenas
Hurto	4	4	200
Receptación	3	3	392
Robo con intimidación	8	11	17.220
Robo con violencia	5	6	8.761
Robo en lugar habitado	8	11	6.493
Robo por sorpresa	6	8	4.021
Total	**34**	**43**	**37.087**

Enero a Febrero 2019

Tipo de Delito	Nº de Condenas	Nº de Condenados	Nº de días de Condenas
Robo con intimidación	2	3	1.277
Robo en Bienes Nac. Uso Público	2	3	541
Total	**34**	**6**	**1.818**



3.1.6 Observatorio Judicial

Como parte de la discusión en el marco del Consejo Comunal de Seguridad Pública, surgió la necesidad de monitorear el proceso completo de prevención y control del delito. Hasta este punto, el Consejo se mantiene informado y monitoreando la labor preventiva del municipio y las policías, labores de control del delito de las policías, trabajo de la Fiscalía y específicamente de sus áreas de foco y flagrancia, pero no se está monitoreando permanentemente los resultados del proceso judicial en tribunales.

Para esto se propone la creación de un observatorio judicial que permita:
Informar a la ciudadanía respecto de las sentencias.
Comprender las razones procedimentales o errores

cometidos en el proceso que no permiten condenar a un imputado.
Retroalimentar la gestión municipal de apoyo a víctimas para mejorar la preparación de éstas al preentarse a un juicio oral.
Visibilizar diferencias de interpretación de las normas jurídicas aplicables o de valoración de los hechos, proponiendo mejoras.
A diciembre de 2018 se está preparando el equipo técnico y las fuentes de información pública que alimentarán el observatorio para iniciar su funcionamiento el primer semestre de 2019.

3.2 FISCALIZACIÓN

La Dirección de Fiscalización tiene como objetivo la revisión del correcto cumplimiento de las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos que tengan relación con actividades lucrativas, de tránsito, transporte, constructoras, comercio ambulante, cuidadores ilegales de vehículos, ingesta de alcohol, medio ambiente y en todas aquellas materias que no sean de competencia exclusiva de otra unidad municipal.

Esta labor se desarrolla a través de la ejecución de planes de inspección general que permiten el ordenamiento del territorio comunal, tarea que es desarrollada por un equipo de inspectores municipales, quienes velan por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y comunales vigentes, con el fin de otorgar a quienes viven, trabajan, estudian y visitan diariamente la comuna, una mejor calidad de vida.

Durante 2018 la Dirección de Fiscalización llevó a cabo un amplio programa de acciones, entre las que se destacaron aquellas orientadas a mitigar el comercio informal, sexual, de cuidadores de vehículos en la vía pública, control de patentes de alcoholes, comerciales y profesionales, control de faenas constructivas y de normas sanitarias, ocupaciones del Bien Nacional de Uso Público (BNUP), tránsito y transporte.
Un objetivo estratégico es el trabajo que se ha realizado con las comunidades. Durante 2018 se reforzó un equipo multidisciplinario de funcionarios de esta Dirección, abocado a informar, capacitar y atender los diferentes requerimientos que solicitan vecinos y contribuyentes.

Asimismo, se mantienen alianzas estratégicas con organismos públicos, privados y académicos, como Carabineros de Chile, PDI, SII, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, SEREMIA de Salud, Universidad Católica y Metro, entre otros.

3.2.1 Fiscalización e Inspección Estratégica

La Dirección de Fiscalización mantiene un Programa Operativo basado en el análisis de la información que recaba entre las distintas áreas del municipio, la comunidad que reside, trabaja o visita Providencia. Ésta se canaliza mediante redes sociales y por toda vía que permita conocer lo que las personas requieren del municipio.

Pero además, a través de sus equipos operativos, recorre la comuna fiscalizando, mediante un programa operativo organizado, toda actividad que influya en el ordenamiento comunal.

De esta forma, la dirección despliega sus recursos en terreno a través de los siguientes servicios:
Ordenamiento Territorial: inspección permanente de toda la comuna lo que se realiza gracias al despliegue de 20 móviles y/o motos en las 16 unidades vecinales.

Inspección de Infantería: Que se distribuyen en terreno logrando abarcar áreas peatonales como parques, plazas o zonas comerciales de alta circulación.

Central de Información CIF: Recibe los llamados de vecinos y contribuyentes que requieren

un inspector en terreno. En 2018 se atendieron 42.331 procedimientos en toda la comuna y se cursaron 81.528 infracciones asociadas a la inspección en terreno.

Control de Obras: Se realizaron 595 fiscalizaciones en terreno cuyo objetivo es detectar las irregularidades en las faenas de construcción en sus diferentes etapas, principalmente inicio y término de jornada laboral, ruidos, protección a las áreas verdes en el espacio púbico, estado del pavimento y libre tránsito de los peatones por la acera.

Área especializada de fiscalización: Análisis táctico que aborda temas como comercio ambulante informal, cuidadores ilegales de vehículo, personas con consumo de alcohol en la vía pública, entre otras temáticas. Durante 2018 se realizaron 4.149 gestiones en el área de contingencias, con 125 operativos inter institucionales, 168 órdenes de arresto y 5.237 infracciones cursadas.

Fiscalización de ruidos conductuales: En propiedad privada, pública y en el BNUP, tarea que se lleva a cabo con Carabineros de Chile en rondas nocturnas los días viernes y sábado, y según la disponibilidad de la dotación policial (fiestas, gritos, bandas, alarmas, entre otras).

Fiscalización de morosos de patentes municipales: 12.400 visitas inspectivas realizadas cuyo principal objetivo es la regularización de patentes. Se cursaron 4.352 infracciones por morosidad de patentes.

Fiscalización del correcto funcionamiento de los establecimientos comerciales y de servicios: Según los requisitos que se establecen para cada patente municipal, mediante inspecciones programadas a demanda y por iniciativa propia.

Fiscalización de patentes de alcoholes: 221 operativos se realizaron el 2018 a través de operativos programados en conjunto con Carabineros, SII y SEREMIA de Salud y Bomberos.

Fiscalización para el ordenamiento territorial de ordenanzas municipales: Mesas y sillas en el BNUP, tenencia responsable de mascotas, autos abandonados, entre otras ordenanzas, que se fiscalizan a través de un equipo de inspectores territoriales que planifican recorridos según demanda.

3.3 URBANISMO

3.3.1 Luminarias

Con el objetivo de mejorar las condiciones de iluminación de la comuna, durante el año 2018 se realizaron instalaciones de luminarias en distintos puntos, de acuerdo con necesidades detectadas en terreno, solicitudes de la comunidad, necesidades de seguridad o requerimientos específicos de la Secretaría Comunal de Planificación Comunal. Estas obras implicaron la instalación de 346 nuevas luminarias en 44 puntos de la comuna.

Además, se realizaron obras de iluminación en distintos puntos de la comuna, en los que se ejecutaron proyectos de renovación urbana y que implicaron la instalación de nuevos postes y luminarias para generar zonas con mayores estándares de servicio y niveles lumínicos, que finalmente traen consigo mayor sensación de seguridad, priorizando el uso de luminarias con tecnología LED. Estos proyectos permitieron instalar un total de 302 nuevas luminarias, distribuidas entre el Parque de las Esculturas, Plaza Alcaldesa Alicia Cañas, Plaza Río de Janeiro, Plaza Uruguay, Plaza Atria y Parque Inés de Suárez.

De acuerdo con lo anterior, se puede indicar que los nuevos puntos lumínicos instalados durante el año 2018 se resumen de la siguiente forma:

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	Nuevos puntos	68	68	139	204%
2	Recambio de equipos	49	49	90	184%
	Total	**117**	**117**	**229**	**196%**

3.3.2 Pavimentación

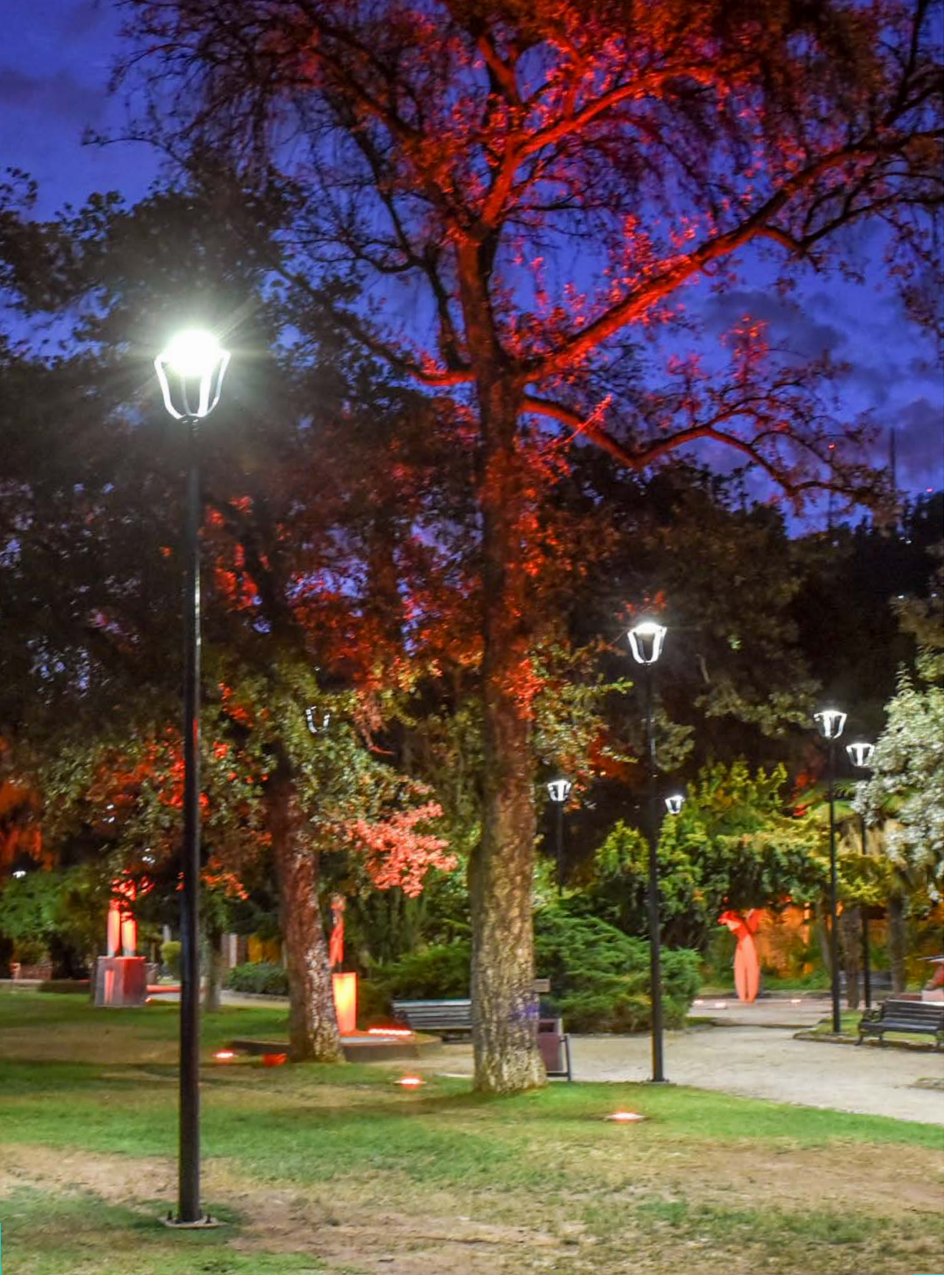
A través del contrato "Ejecución y Conservación de Pavimentos Comuna de Providencia Periodo 2017-2021" se ejecutó la construcción y reparación de veredas y calzadas, alcanzando un total de 39.373 m2 de pavimentos, entre trabajos de Mantención Rutinaria, Proyectos Específicos elaborados por SECPLA, proyectos levantados por la Dirección de Infraestructura y Trabajos a través del Sistema de Administración de Fondos de Terceros, los cuales se detallan a continuación.

3.3.2.1 Mantención Rutinaria

En el plan de mantención rutinaria se incluyeron trabajos menores referidos a la reparación de pavimentos por baldosas sueltas o faltantes, reposición de pavimentos de veredas de hormigón, reparaciones por tratamientos de raíces, bacheos asfálticos, recapados asfálticos menores y cambio de losas de hormigón en calzadas por daños y agrietamientos. Durante 2018, se intervinieron bajo este concepto 7.958 m2 de veredas y 3.822 m2 de calzadas.

3.3.2.2 Proyectos Específicos

Los proyectos son faenas específicas de pavimentación solicitadas por la Secretaría Comunal de Planificación Comunal o elaboradas por la Dirección de Infraestructura, de acuerdo a requerimientos específicos de mediana a gran envergadura detectados, dentro de los cuales se encuentran proyectos de



gran impacto en la comunidad como la intervención en las veredas de "Nueva Providencia entre Guardia Vieja y Ricardo Lyon, vereda sur", "Pavimentos entorno Plaza a La Alcaldesa" y calzadas en las calles "Holanda entre Carlos Antúnez y Eliodoro Yáñez", "Providencia entre Román Díaz y Miguel Claro", entre otros. Ejecutándose en total bajo este concepto 5.107 m2 de veredas y 19.250 m2 de calzadas.

Obras Ejecutadas en Veredas

Pavimentos cercanos CESFAM El Aguilucho y CECOSF Andacollo.
Cambio materialidad El Bosque 432.
Pavimentos entorno Plaza Alcaldesa Alicia Cañas.
José Manuel Cousiño entre Pocuro y Fco. Bilbao.
Pavimentos entorno Plaza El Bosque.
Vereda continua El Belloto-Eliecer Parada.
Francisco Bilbao entre Tobalaba y Amapolas, veredas norte y sur.
Los Diamelos entre José Manuel Cousiño y Amapolas, veredas norte y sur.
Nueva Providencia entre Guardia Vieja y Ricardo Lyon, vereda sur.
Ministro Carvajal-Los Naranjos.
Seminario entre Santa Victoria y Fco. Bilbao.
Fidel Oteiza entre Marchant Pereira y Pedro de Valdivia.
Andrés Bello entre Huelén y Manuel Montt.
Vereda continua Pasaje Navarrete.
Vereda continua Clemente Fabres esquina Julio Prado.
Santa María entre Pío Nono y Los Piñones.

Obras Ejecutadas en Calzadas

Eliecer Parada entre Tobalaba y Jaime Guzmán Errázuriz.
Holanda entre Carlos Antúnez y Eliodoro Yáñez.
El Bosque entre Tobalaba y Carlos Antúnez (Financiamiento GORE).
El Bosque entre Eliodoro Yáñez y La Brabanzón (Financiamiento GORE).
Eliodoro Yáñez entre Providencia y Antonio Varas (Financiamiento GORE).
Miguel Claro entre Alberto Decombe y Valenzuela Castillo (SERVIU).
Bravo entre Eliodoro Yáñez y José Manuel Infante (SERVIU).
Zañartu entre Keller y Alférez Real.
Alberto Decombe entre Miguel Claro y Manuel Montt.
Keller entre Luis Barros Valdés y Manuel Montt.
Rengo entre José Manuel Infante y Miguel Claro.
Joaquín Díaz Garcés entre Vicuña Mackenna y General Bustamante.
Cruce Providencia con Salvador, Eliodoro Yáñez y Huelén.
Providencia entre Román Díaz y Miguel Claro.
Cruce Pocuro-Pedro de Valdivia (Ciclovía).
Cruce Pocuro-Ricardo Lyon (Ciclovía).
Cruce Pocuro-Suecia (Ciclovía).
Cruce Pocuro-Los Leones (Ciclovía).

3.3.2.3 Administración de Fondos de Terceros

Existe un tercer grupo de proyectos de infraestructura pública, que pueden ser de pequeña, mediana o gran envergadura, los que se caracterizan por ser financiados con aportes privados y suscritos a un convenio de colaboración con la Municipalidad de Providencia. En el transcurso del año 2018, el aporte privado para este tipo de intervenciones alcanzó un total de $198.691.219, ejecutándose 2.487 m2 de veredas y 475 m2 de calzadas.

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	M2 Mantención	6.060	7.958	1.898	31%
2	M2 Proyectos	879	5.107	4.228	481%
3	M2 Fondos de 3º	5.166	2.487	2.679	- 52%
	Total	**12.105**	**15.552**	**3.447**	**28%**

Item	Detalle	2017	2018	Diferencias	%
1	M2 Mantención	5.386	3.822	1.564	- 29%
2	M2 Proyectos	1.966	19.250	17.284	879%
3	M2 Fondos de 3º	714	475	239	- 33%
	Total	**8.066**	**23.547**	**15.481**	**192%**

3.3.3 Estudios Realizados

3.3.3.1 Asamblea el Aguilucho y Resultados del Estudio

Durante el año 2018 se llevó a cabo el estudio "Propuesta de normativa para la regeneración del Barrio El Aguilucho", que propone un análisis para abordar las densidades y tipologías arquitectónicas que posibilitarían un desarrollo armónico del barrio, junto con una estrategia de regeneración urbana para la calle El Aguilucho. El informe final fue entregado en enero de 2019.

Se realizará una asamblea para aclarar dudas y compartir la primera etapa del estudio.

3.3.3.2 Proyecto Barrio las Flores

El proyecto "Calmado de tráfico y mejora de la convivencia vial en barrio Las Flores al norte de Pocuro", nació como una propuesta de los vecinos organizados para reducir la velocidad de circulación de los vehículos al interior del barrio, controlar accesos, asegurar la accesibilidad universal y para una mejor convivencia en la calle.

Este proyecto se enmarca en el concepto de "urbanismo táctico, rápido o incremental", para disminuir el ancho de la calzada en ciertos puntos estratégicos del barrio, mediante la incorporación de demarcaciones y señales de tránsito, junto con la incorporación de árboles gigantes y flores en maceteros, y la construcción de mini rotondas. En 2018 se ejecutó la primera intervención mediante urbanismo rápido, para la evaluación conjunta con los vecinos.

3.3.3.3 Proyectos con Financiamiento Externo

1. Gobierno Regional-Región Metropolitana de Santiago Fondo Nacional de Desarrollo Regional (fndr) – circular 33

Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado/Asignado $	Estado al 31/12/2018
Conservación Calzada Avda. Eliodoro Yáñez Comuna de Providencia	$261.834.221	En licitación
Conservación Calzada Avda. El Bosque Comuna De Providencia	$299.045.108	En licitación
Conservación Calzada Avda. Rancagua Comuna De Providencia	$444.794.000	En licitación
Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Comuna De Providencia	$67.818.100	En licitación

2. Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere)

Nombre del Proyecto	Programa	Aporte Subdere $	Estado al 31/12/2018
Construcción De Veredas Continuas En Distintos Cruces De Providencia: Pedro De Valdivia - Diego De Almagro, El Belloto - Eliecer Parada Y Matilde Salamanca - Darío Urzúa	Programa Mejoramiento Urbano (PMU) - Emergencia	$50.955.007	En ejecución
Instalación De Bicicleteros En Diversos Puntos De Providencia		$52.873.243	Ejecutado
Mejoramiento Intersección De Ciclovía Pocuro - Los Leones, Providencia		$39.599.140	Ejecutado
Mejoramiento Intersección De Ciclovía Pocuro - Ricardo Lyon, Providencia		$40.889.038E	jecutado
Mejoramiento Canchas Parque Inés De Suárez		$42.819.951E	jecutado
Activación Barrial, Lanzamiento Asociación Gremial "Pequeña Providencia"	Programa Revitalización De Barrios E Infraestructura Patrimonial Emblemática (Prbipe)	$9.782.693	En proceso de contratación
Asistencia Técnica Jurídica - Normativa Y De Control De Gestión		$50.400.000	En ejecución
Contratación Profesionales Equipo Prbipe Comunal		$218.400.000	En ejecución
Lineamientos De Intervención Para La Zona Típica Barrio Las Flores	Programa Mejoramiento De Barrios (Pmb) - Puesta En Valor Del Patrimonio	$12.000.000	En proceso de contratación
Plan Nacional De Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018 Comuna De Providencia	Programa Tenencia Responsable De Animales De Compañía (Ptrac)	$46.000.000	En proceso de contratación
Mejoramiento De La Gestión Financiera Municipal - Municipalidad De Providencia	Programa Mejoramiento Gestión Municipal	$13.385.140	En proceso de contratación

3. Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Subsecretaría de Prevención del Delito

Nombre del Proyecto	Programa	Aporte Subdere $	Estado al 31/12/2018
Innovación De Prevención Situacional - Pórtico Para Detección De Vehículos Robados	Plan Comunal De Seguridad Pública	$109.860.000	En ejecución
Sistema De Teleprotección		$150.000.000	En ejecución

Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática

Con fecha 3 de julio de 2018, la Municipalidad de Providencia firmó un acuerdo de subejecución en el marco del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE), con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. El acuerdo fue aprobado por el Decreto Exento Nº1883, del 10 de septiembre 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (totalmente tramitado el 2 de octubre 2018), por el lado de SUBDERE, y ratificado por Decreto Exento Nº1587, del 30 de octubre, de la Municipalidad de Providencia, el que además estipula que SECPLA es la unidad encargada del PRBIPE.

Para implementar este programa piloto, el cual se ha denominado REVIVE BARRIOS, el Gobierno de Chile ha solicitado un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ha nombrado como unidad ejecutora del programa a la SUBDERE. El programa se ha implementado en el país con el fin de instalar instrumentos de gestión territorial dentro de los municipios, que permitan revitalizar barrios emblemáticos degradados, con el propósito de:

Mejorar las condiciones de vivienda y del entorno barrial de la población residente
Poner en valor sus inmuebles patrimoniales
Incrementar su actividad comercial y cultural
Fomentar la participación de sus residentes en su revitalización

Revive Barrios tiene como misión la revitalización de barrios patrimoniales de una manera efectiva y equitativa. Para ello contempla que se lleven a cabo intervenciones urbanas multisectoriales que se implementen a través de modelos de gestión que promuevan la articulación interinstitucional público - público y también público - privado. Para esto, adopta un modelo integral que incorpora las obras físicas de mejora del entorno urbano y de recuperación del patrimonio cultural e histórico, intervenciones de naturaleza social, de desarrollo económico y de apoyo a la población residente.

La Municipalidad de Providencia lleva a cabo este programa en dos barrios de la comuna:

Barrio Parques Bustamante – Balmaceda:
Este barrio es un sector emblemático de la ciudad, con hitos históricos en torno a ejes estructurante de

la urbe. Sus áreas verdes conforman una red de parques de aproximadamente 15 hectáreas con ubicación estratégica.

Estos atributos se reflejan en la gran cantidad de población flotante que diariamente usa, transita y visita el sector, provocando un acelerado deterioro que hace necesaria una urgente intervención para devolverle su carácter de barrio patrimonial, con buena calidad de vida para sus vecinos.

Límites: Vicuña Mackenna, Malaquías Concha, Seminario, Ricardo Matte Pérez, Salvador y Andrés Bello.

Barrio Mercado Providencia – Manuel Montt:
Este barrio presenta una marcada vocación comercial, en coexistencia con conjuntos habitacionales en torno al inicio de Av. Providencia. Existen sectores de vivienda emblemática además de la avenida comercial que presentan distintos niveles de deterioro y abandono, perdiendo paulatinamente sus atributos de centro urbano.

Su privilegiada ubicación además de la gran cantidad de población que diariamente usa y transita por el sector se configuran como una oportunidad para revitalizar y potenciar el sector mejorando así la calidad de vida para sus vecinos.

Límites: Miguel Claro, Eliodoro Yáñez, Antonio Varas, Galvarino Gallardo, Marchant Pereira, Providencia, Antonio Bellet, Magnere, Santa Beatriz, Pérez Valenzuela, General Calderón, Andrés Bello, Huelén, Providencia.

El trabajo de Equipo PRBIPE Comunal de la Municipalidad se inició el 1 de octubre del 2018 con una recopilación general de antecedentes de los barrios, y un mapeo que identificó la actividad existente en el área respecto a la cultura, el arte, el patrimonio y el desarrollo económico local.

Luego, se trabajó en la elaboración de un diagnóstico de manera participativa, donde se levantó nueva información referida a las características físicas, socioculturales y socioeconómicas, a través de entrevistas a actores, encuestas, conversatorios, y un taller de participación ciudadana en cada barrio realizado en el mes de diciembre.

4. LINEAMIENTOS: COMUNA SUSTENTABLE

Objetivo: Avanzar hacia la generación de territorios ambientales sustentables.
De acuerdo con los lineamientos estratégicos de la actual administración, existe foco en lograr que Providencia se transforme en una comuna completamente sustentable que ponga énfasis en procesos claves como: reducción, reutilización, reciclaje de residuos, promoción de eficiencia energética, biodiversidad y la educación ambiental. Lo anterior se evidencia en la implementación de proyectos y acciones que están orientados a sostener un compromiso con el medio ambiente.

4.1 RECICLAJE Y SUSTENTABILIDAD

4.1.1 Programa de 20 puntos de reciclaje en plazas y parques


#PROVI
DENCIA
VERDE
Providencia

Esta iniciativa consiste en una red de 20 puntos de reciclaje en plazas y parques. Cada uno de los puntos tiene 4 contenedores de 360 litros para recibir diarios y revistas, envases de cartón para bebidas, envases de aluminio y hojalata. Adicionalmente, cuenta con dos contenedores de 770 litros para los plásticos rígidos y un contenedor de 770 litros para cartones. En cuanto a los envases de vidrio, estos son depositados en una campana especial para esos residuos.
La municipalidad ha recolectado un promedio mensual de 70 toneladas. Sin embargo, se encuentra estudiando otros métodos de recolección debido a la alta demanda de los vecinos que reciclan.

4.1.2 20 Puntos de Reciclaje en Plazas y Parques

Cada uno de los puntos tiene 4 contenedores de 360 litros para recibir diarios y revistas, envases de cartón para bebidas (tetrapack), envases de aluminio y hojalata.

Adicionalmente cuenta con dos contenedores de 770 litros para los plásticos rígidos y un recipiente de 770 lts para cartones. Los envases de vidrio son depositados en un contenedor tipo campana, especial para este tipo de residuo.

Actualmente la municipalidad recolecta un promedio mensual de 70 toneladas por este medio. El rechazo (material que no es factible de ser reciclado en el mercado) es cercano al 30%, y se trata principalmente de ciertos tipos de envases plásticos, de comida, cerámicos y/o papel contaminado.
La propuesta de puntos de reciclaje en plazas y parques con una cobertura comunal apropiada (distancias menores a 800 metros promedio de la mayor parte de los hogares, salvo algunos barrios) es interesante. Sin embargo, su capacidad actual es inferior a la demanda de uso, lo cual genera colapsos.

A raíz de esta situación, la municipalidad licitó el servicio de recolección y gestión de los residuos a una empresa externa, con lo cual se podrá aumentar frecuencias de recolección durante los fines de semana y feriados irrenunciables; incorporar a la cadena de reciclaje otros residuos (plásticos y otros metales); asegurar la trazabilidad del material recolectado (mínimo 80% de trazabilidad); renovar la gráfica en toda la red de puntos; atender de manera programada la limpieza de contenedores y grafitis. Con estas mejoras se eliminarán situaciones de colapsos de contenedores, aumentando la calidad y cantidad del residuo recolectado.

4.1.3 Reciclaje de libros en desuso

En 2018 se recolectaron alrededor de 11.000 libros en desuso, equivalentes a 4 toneladas de papel. esto gracias al despliegue realizado junto a Green Libros en 12 puntos de recolección distribuidos principalmente en colegios y bibliotecas de Providencia. Los libros en buen estado son donados a escuelas de escasos recursos y los que no se pueden donar, son reciclados.

Durante el mes de junio y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, en colaboración con Green Libros, se donaron más de 1.000 ejemplares usados en una intervención organizada por Mall Plaza. Estos fueron recolectados en la campaña "Regala Cultura Sustentable", liderada por la municipalidad, mediante la instalación de un contenedor especial en el frontis del municipio. En la actualidad, este contenedor se mantiene en las dependencias municipales, donde la cantidad de libros recolectada a la fecha duplica a la del año anterior.

4.1.4 Reciclaje casa a casa en Barrio de Las Flores

A raíz del piloto realizado desde junio 2016 a junio 2017, en 2018 se puso en marcha el servicio de reciclaje con recolección diferenciada de

residuos cada 15 días, en 300 viviendas del Barrio de Las Flores. Con este programa se recuperan aproximadamente 2,5 toneladas mensuales, obteniendo una trazabilidad superior al 95%.

4.1.5 Evento Ropantic (Intercambios Sustentables de Ropa)

El evento "The Ropantic Show" crea una oportunidad para que los vecinos de Providencia puedan darle una segunda vida a la ropa de su familia, reparando, reinventando y reutilizando ropa en desuso. En dicha instancia se intercambiaron alrededor de 2.000 prendas entre vecinos, los que además pudieron participar, de manera gratuita, en talleres creativos de transformación de prendas y diseño.

4.1.6 Eliminación del uso de Plásticos de un sólo uso

En el mes de julio de 2018 la municipalidad anunció que Providencia elaboraría una ordenanza para la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso. En este contexto se realizó la intervención urbana "La Ola", llevada a cabo en el jardín de la sede de la Fundación Cultural y realizada en conjunto con Corona y Parley For The Oceans. Se trataba de una ola de 5 metros de alto y 7 metros de largo hecha de residuos plásticos y que precisamente buscaba crear conciencia sobre este problema, en especial sobre el cuidado de las playas de nuestro país.

4.1.7 Recolección selectiva de residuos en 2.100 edificios residenciales

Gracias al gran interés de los vecinos de Providencia y los buenos resultados obtenidos en el programa de reciclaje en comunidades verticales, es que durante 2018 se realizaron las gestiones para implementar el Servicio de Recolección Selectiva de Residuos Reciclables, cuyo objetivo es la puesta en marcha de este servicio en edificios residenciales de toda la comuna.



La finalidad es promover en la comunidad el gradual aprendizaje de técnicas de separación de residuos reciclables en origen y recolección segregada, colaborando así con la economía circular, desarrollando un plan conducente a la valorización de los residuos domiciliarios.
Para abarcar los 2.100 edificios residenciales, lo que significa atender al 90% de las viviendas de la comuna distribuidas en nueve sectores de recolección, cada sector será atendido por un camión de baja cilindrada (en total nueve camiones) que permitirán atender semanalmente a estos 2.100 edificios (63.000 departamentos aprox.), recuperando un promedio de 360 toneladas/mes de material reciclable.

Con este servicio, la comuna de Providencia se posicionará como líder en la gestión de sus residuos sólidos urbanos, con especial énfasis en mantener una correcta trazabilidad de los residuos recolectados con un modelo de recolección único y eficiente.

Anualmente el operador deberá realizar una devolución al municipio del 50% del valor de las ventas de los residuos reciclados desde los 9 sectores de recolección. Esta devolución se podrá hacer efectiva mediante una rebaja en la facturación correspondiente. Además, se recogerá la experiencia necesaria ad portas de la implementación de la nueva Ley para la Gestión de Residuos, La Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje (Ley Nº 20.920) y así celebrar convenios de colaboración con los sistemas de gestión de residuos que conformen los regulados.

En 2018 ya contamos con 300 edificios, llegando a recuperar satisfactoriamente más de 400 toneladas/año de residuos tales como vidrios, plásticos, tetrapack, latas de aluminio, papel y cartón.

4.2 GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

4.2.1 Gestión en eficiencia energética

Providencia es parte de Comuna Energética, un programa liderado por la Agencia de Sostenibilidad Energética y el Ministerio de Energía, que busca entregar herramientas de gestión y acreditación para las comunas de Chile, y cuyo objetivo principal es diseñar planes e implementar acciones orientadas a la planificación energética de las comunas.

Busca, entre otras cosas, aportar al modelo de desarrollo energético de Chile, dándole énfasis a proyectos levantados desde la comunidad, explotando el potencial de eficiencia energética y de energías renovables en cada comuna, y concientizando a la ciudadanía respecto de temas generales vinculados a energía y hacia un comportamiento de consumo responsable y participativo.

4.2.2 Fondo de Innovación estratégica (FIE) energía solar fotovoltaica

En 2018, Providencia se adjudicó financiamiento para la realización de dos importantes proyectos en el marco del Programa del Ministerio de Energía, financiado por el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) del Ministerio de Economía. Éste tiene por objeto incentivar modelos de desarrollo energético basados en las visiones y necesidades de la comunidad, incentivando la incorporación de prácticas de eficiencia energéticas y energía renovable, a través de un instrumento llamado Estrategia Energética Local (EEL).

Los proyectos "Barrios Solares Providencia" y "Microred Solar Urbana Providencia" contemplan la incorporación de energía fotovoltaica residencial para el fortalecimiento solar desde las comunidades, sumando entre ambas propuestas un total de 89 sistemas fotovoltaicos y 2 sistemas de baterías.

Para la ejecución de ambos proyectos, se convocó

a la comunidad para resolver respecto de la postulación a los proyectos. Así también se desarrollaron talleres especializados a los beneficiados para capacitarlos en el funcionamiento y mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos.

4.2.3 Proyecto Barrio Solar

El sector residencial se posiciona como un ámbito de alto consumo energético y es donde se pueden crear cambios culturales profundos en torno a la energía, siendo este proyecto una forma concreta de educar desde la práctica.

A nivel global se presenta una tendencia de aumento de la generación distribuida (generación local de energía), donde además los usuarios pueden incorporar su energía a la red de distribución y alimentar a otros hogares. Es por ello que, a partir de la organización barrial, se busca impulsar la conversión solar de los barrios de la comuna con la instalación de 55 sistemas solares Fotovoltaicos On-Grid (1,89 kWp conectados a un inversor de 1,5 kW), impulsando un modelo de generación de energía desde la ciudadanía, los que serán trabajados con un modelo de leasing a 8 años plazo.

Sumado a la instalación de paneles fotovoltaicos, la solución contempla campañas de difusión de generación energética ciudadana, talleres educativos tanto en colegios y liceos como en residentes, capacitación a los usuarios de los sistemas para la mantención y operación de éstas, entre otras actividades de asociatividad entre los distintos actores involucrados en la Estrategia Energética Local de la comuna de Providencia.

Adicionalmente, esta experiencia busca impulsar las oportunidades de energía solar en la comuna, desde el interés del vecino, su capacidad de organización y compromiso por un futuro más limpio, donde este tipo de iniciativas poseen un alto potencial de replicabilidad.

4.2.4 Proyecto microred urbana solar

El proyecto consiste en la instalación y desarrollo de la primera microred urbana de Latinoamérica. En concreto, una microred consiste en una pequeña red de clientes conectados entre sí, haciendo más eficiente la distribución de la energía y además aumentando la resiliencia y autonomía de los hogares. En Chile existen diversas microredes; tanto en islas, como Isla de Pascua o Juan Fernández; como también en zonas residenciales o industriales aisladas, pero una microred urbana se diferencia de las anteriores ya que ésta permanece conectada a la red (on-grid), lo que le permite interactuar con la red de distribución eléctrica, con otras posibles microredes o también operar en forma aislada.

Bajo un modelo asociativo, se instalarán 34 techos solares y dos baterías de almacenamiento en casas de la comuna, a un menor costo debido al cofinanciamiento obtenido y a las economías de escala de la instalación masiva. Esta nueva forma de organizar a los usuarios nace de los cambios tecnológicos de los últimos tiempos y de las mayores necesidades de resiliencia ante los crecientes eventos climáticos que han experimentado las redes de distribución.

Tanto la drástica caída de los precios de la generación fotovoltaica, como también el desarrollo de nuevas tecnologías de almacenamiento, han permitido pensar en estas soluciones con costos competitivos. Esta tendencia ya se observa en países como Estados Unidos y Holanda, destacando la microred urbana de Brooklyn y la de Marcus Garvey en Nueva York, por lo que con su implementación convertirá a Providencia en un referente regional.

4.3 GESTIÓN DE EFICIENCIA HÍDRICA

Uso sustentable y eficiente de los recursos hídricos de la comuna, teniendo en consideración los desafíos que el cambio climático exige para la generación de una política hídrica sustentable.



Etapas	Descripción
Definición del programa anual de trabajo.	Formulación del programa de trabajo anual para la elaboración de la Estrategia Hídrica Local.
Desarrollo del diagnóstico hídrico comunal.	Descripción del escenario hídrico de la comuna. Generando un primer reporte de diagnóstico, el cual se utilizó como insumo para el proceso participativo.
Proceso participación de planificación de la Estrategia Hídrica Local (EHL)	Informar y hacer partícipe a la población en las distintas etapas de elaboración del instrumento, de manera que las metas propuestas en la EHL estuviesen en concordancia con las necesidades latentes de la población.
Elaboración de Misión y Visión de la Estrategia Hídrica Local (EHL)	Dicha visión deriva en cuatro pilares de visión: seguridad hídrica, gestión del riesgo, cultura del agua y gobernanza hídrica, los cuales dan respuesta a los problemas descritos en los "árboles de problemas" y que posteriormente se formulan como lineamientos de trabajo del Plan de Acción. Como complemento a la visión se describen tres metas asociadas a reducción del consumo (Providencia Responsable), reducción de la brecha de vulnerabilidad (Providencia Resiliente) y finalmente, compromiso y activación ciudadana en la gestión hídrica local (Providencia Articulada).
Elaboración de Plan de Acción de la Estrategia Hídrica Local (EHL)	Los problemas se replantean como lineamientos estratégicos sobre los cuales se asignan metas. Cada meta posee una serie de programas de trabajo que derivan en un listado de acciones con actividades propuestas en el corto (2019-2020), mediano (2020-2022) y largo plazo (2022-2025).
Correcciones y aprobación de la Estrategia Hídrica Local (EHL)	Incorporación de comentarios y revisiones de diversos grupos de actores. Presentaciones del borrador final de la EHL a funcionarios municipales y proceso de solicitud para la presentación ante el Concejo Comunal.

4.3.1 Reporte agua – Estrategia hídrica local 2019-2025

De este modo, la Estrategia Hídrica Local (EHL) es una herramienta de gestión municipal que nace como una iniciativa de diagnóstico, planificación y reflexión cultural en torno al agua. Tomando en consideración la realidad chilena, contexto de escasez y los efectos derivados del cambio climático, se genera una hoja ruta clara para tomar medidas tanto en el corto, como en el mediano y largo plazo. De este modo, se proyecta avanzar hacia un uso sustentable del agua, sensibilizando e involucrando a todos los sectores de la ciudadanía.
La elaboración de la EHL tuvo un proceso de participación ciudadana, el cual tuvo por objetivo informar y hacer partícipe a la población en las distintas etapas de elaboración del instrumento, de manera que las metas propuestas en la EHL estuviesen en concordancia con las necesidades latentes de la población.
Uno de los planteamientos clave es la diversidad de actores sociales convocados según tipología de actividad de participación. Bajo este contexto, se realizaron 3 tipos de instancias de participación: consultas en línea; talleres participativos; y mesas de expertos. Cada actividad realizada tuvo un objetivo específico bajo un modelo de proceso participativo. Dicho modelo contempló 3 pasos consecutivos:

1. Consulta en línea: levantando información.

2. Taller participativo: discutiendo el levantamiento previo y sumando información.
3. Mesa de expertos: corrigiendo y validando la información previa.

Dichos pasos consecutivos se realizaron para la construcción de visión y metas, y luego para el plan de acción. Adicionalmente, se planteó un taller introductorio inicial para impulsar mayor convocatoria en las siguientes actividades y se finalizó con una consulta en línea con el borrador final haciendo público la totalidad de los avances. A continuación, se muestra el detalle de fechas y descripción de actividades.

Sumado a lo anterior, se destaca que durante el período de consulta en línea 3, se realizó una mesa de discusión intermunicipal, bajo recomendación de la mesa de expertos, a la cual asistieron los municipios de Santiago, Recoleta y Vitacura. El objetivo fue dar a conocer el detalle de la propuesta, incorporar sus comentarios e impulsar la gestión hídrica local con un enfoque de cuenca. En total se realizaron 14 actividades convocando un total de 539 participantes.

Adicionalmente, el documento resultante fue presentado ante la comunidad municipal mediante la realización de dos talleres: en las dependencias de DAOM y luego en el Auditorio Municipal, convocando masivamente a los funcionarios vinculados o no a la temática.

De este modo, fue posible realizar un levantamiento de comentarios, correcciones y también la incorporación de nuevos elementos que fueron discutidos en el debate. Bajo esta actualización de información se logró un reajuste principalmente en el plan de acción al corto, mediano y largo plazo. Sobre la base de lo anterior, se desarrolla una versión final del documento de propuesta Estrategia Hídrica Local 2019-2025, para ser presentada al concejo municipal.

4.4 BIODIVERSIDAD URBANA

4.4.1 Programa casas anideras Providencia – Conservación de aves urbanas

El programa de casas anideras de Providencia es una iniciativa que busca favorecer la conservación de aves que nidifican en cavidades en ambientes urbanos, informando a los vecinos sobre el impacto que la urbanización tiene en la biodiversidad.

El taller de casas anideras para niños de 8 a 12 años, se realizó durante el mes de julio, haciendo coincidir las fechas con las vacaciones de invierno. Los participantes tuvieron la oportunidad de conocer y moldear a emblemáticas especies de pájaros que viven en Providencia. Participaron en total 10 niños.
Entre los meses de agosto y septiembre se visitaron tres establecimientos educacionales (Jardín Infantil Niñitos del Bosque, Colegio Providencia, Liceo de Niñas Nº7) de la comuna para enseñarles a sus alumnos qué aves viven en Providencia, qué acciones se pueden realizar por ellas y cómo afectan nuestra vida diaria a través del taller "Aves en tu cuidad", el que contó con la participación de 80 personas.
Entre octubre y diciembre se realizaron cuatro talleres de avistamiento de aves en el parque Inés de Suárez con una participación de 160 personas. Además, se realizó un taller gratuito de Ilustración Científica de Aves, el que contó con 20 entusiastas aprendices y otro dedicado los insectos urbanos, el cual tuvo una participación de más de 30 personas.

Finalmente, se cierra la temporada con una academia sobre Biodiversidad Urbana para profesores, donde se entregan conocimientos teóricos sobre paisajes, flora, fauna e interacciones ecológicas de la ciudad, siendo reforzados a través de actividades prácticas y una salida a terreno.

4.4.2 Educación ambiental

4.4.2.1 2º Academia Basura Cero

Se realiza un segundo ciclo donde se educó y acom-

pañó a los estudiantes en el proceso y desarrollo personal para transformarse en líderes socio ambientales y responsables de su entorno, esto a través de capacitaciones en estrategias de reciclaje y cuidado del medio ambiente, con el objetivo de hacer que Providencia se transforme en una comuna "cero basura".

4.4.2.2 Cafés Científicos

En 2018 los cafés científicos, que se realizaron en conjunto con el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), se posicionaron como una de las principales actividades del Programa de Educación Ambiental que dirige el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Providencia, llegando a superar las 380 personas asistentes. Todos los encuentros contaron con expertos expositores que poseen estudios de postítulo, magíster e incluso doctorados en sus respectivas áreas.

4.4.3 Alianzas

Providencia se ha convertido en una comuna referente en la gestión ambiental local, generando programas e iniciativas que han sido atrayentes a otros organismos públicos como privados.

4.4.3.1 Visita de cooperación internacional Programa Comuna Energética: Atlántida, Uruguay

Dentro del marco del Programa Comuna Energética, miembros del Ministerio de Energía y de diez municipalidades de Chile presentaron el programa Comuna Energética, una iniciativa que empodera a los ciudadanos de los municipios para que implementen sus propios proyectos energéticos. En Uruguay, se adaptará y tendrá su primer piloto en la ciudad de Atlántida.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y el Municipio de Atlántida organizaron el evento "La experiencia del Programa Comuna Energética (Chile) y su aporte al desarrollo energético local: Atlántida, el primer piloto de Uruguay". En la actividad se presentó el Programa Comuna Energética y, junto a los uruguayos, abordaron el desafío de su implementación en Uruguay a partir de experiencias chilenas de éxito en el desarrollo energético local sustentable en municipios. El primer piloto de este programa se desarrollará en el municipio de Atlántida.

4.4.3.2 Primer taller para coordinadores nacionales del Pacto Global de los alcaldes – Lima (Perú)

Taller de capacitación para los gobiernos locales que integran el Pacto Global de Alcaldes, donde se abordan temáticas sobre la medición de huella de carbono y planificación estratégica en mitigación y adaptación al cambio climático. Además, Providencia presentó su gestión climática y energética.

4.4.3.3 Visita del Comité Ambiental local (CAC) de Arica

Esta visita tuvo como objetivo el conocer e informarse sobre las actividades desarrolladas por el CAC en conjunto con la comunidad y el municipio, recolectando ideas que puedan ser replicadas en su región.

4.4.3.4 Visita a municipios

Al posicionarse como una comuna líder en sustentabilidad, Providencia ha recibido visitas de distintos municipios del país, que buscan conocer los programas de reciclaje, gestión energética y cuidado ambiental, impulsados a través de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la municipalidad.

5. LINEAMIENTO: DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo: Posicionar a la comuna como líder en el desarrollo de actividades de innovación, culturales y artísticas.
Para la actual administración es fundamental la activación de la comuna como un agente clave para el desarrollo de sus habitantes. Por lo mismo, se han impulsado diversas iniciativas para generar emprendimientos innovadores y posicionar Providencia como la comuna líder en el desarrollo de actividades de innovación, cultura y turismo.

5.1 EMPRENDIMIENTO

1) Mujeres que inspiran

Actividad realizada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, durante el 8 de marzo, que tuvo por objetivo potenciar el desarrollo profesional de las mujeres residentes en la comuna, en las áreas de empleabilidad, innovación y emprendimiento. Ésta consistió en una instancia abierta a todo público y totalmente gratuita en la cual se desarrollaron charlas, workshops, asesorías personalizadas y una mesa de debate en torno al emprendimiento, innovación y empleabilidad. Participaron más de 200 mujeres emprendedoras, las que pudieron aprender nuevos conocimientos, crear alianzas, realizar networking, conocer experiencias de emprendimiento e innovación, y obtener motivación para emprender.

2) Concurso Mujeres Pro

"Mujeres PRO" es un concurso destinado a mujeres emprendedoras del Emprende Providencia con proyectos en la fase de idea o emprendimientos en su fase inicial. Este concurso busca apoyar el desarrollo de nuevos emprendimientos y mejorar su competitividad a través de asesorías especializadas, formación, participación en ferias y un premio en dinero de $1.000.000. Se seleccionaron tres proyectos ganadores dentro de 41 iniciativas postulantes; Tarikapuy, Té de Tetera y Chile Picante.

3) Encuentro comunal programa Mujeres Jefas de Hogar

Encuentro comunal que busca promover un espacio de reflexión y análisis colectivo que permita que las mujeres puedan evaluar el proceso vivido en el Programa Mujeres Jefas de Hogar 2018, en relación con las particularidades territoriales, con la finalidad de retroalimentar el programa y generar nuevas propuestas que fortalezcan el mismo. Se trabajaron temas vinculados al modelo de intervención, evaluación de avances, nudos críticos, logros y desafíos y propuestas de mejoras. Participaron 66 mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar del año 2018 quienes buscan insertarse en el mercado laboral y/o mejorar sus condiciones laborales en la línea independiente y dependiente.

4) Academia de Emprendimiento

La Academia de Emprendimiento es un programa que busca potenciar ideas de negocios por medio de una robusta malla, impartida por docentes con más de diez años de experiencia en las áreas que dictan. Para eso se cuenta con la colaboración de instituciones como AIEP, HUB Providencia y Universidad Autónoma de Chile. El programa tiene una duración de cinco trimestres, cada trimestre consta de un promedio de ocho cursos. En total los emprendedores que son elegidos para participar de este proceso son expuestos a aproximadamente 270 horas de capacitación de primer nivel.
A este programa postularon un total de 98 emprendedores, de los cuales fueron seleccionados 40 por una





comisión compuesta por el equipo de Emprendimiento de la Municipalidad de Providencia y docentes de las universidades participantes en la academia. Hoy en día más de 68% de los emprendedores establece que ha sido una muy buena experiencia el poder participar de la Academia de Emprendimiento.

5) Mercado Drugstore

El mercado Drugstore se realiza cada sábado, con el objetivo de promover la elaboración y venta de productos y servicios orgánicos y de origen natural, entregando un espacio a los emprendedores de la comuna de Providencia para comercializar sus productos, que van desde frutas hasta artesanía reciclable, dando la posibilidad a 5 nuevos emprendedores de la comuna en cada versión.

6) Jazz y Vino

Actividad que tiene por objetivo promover el emprendimiento de la comuna, generando una oportunidad para que emprendedores puedan aumentar sus ventas y difundan su emprendimiento, en el marco de una actividad cultural de índole familiar. En esta versión, se realiza la invitación a 12 viñas y 13 emprendedores, inscritos en Emprende Providencia. La actividad se realizó en Av. Italia entre Marín y Caupolicán, donde los visitantes pudieron degustar vinos, escuchar jazz en vivo y comprar productos locales.

7) Feria de las Ferias

Con el objetivo promover el emprendimiento de la comuna, sacando partido de la época navideña para que puedan aumentar sus ventas y difundir su emprendimiento, se invitó a 83 emprendedores inscritos en Emprende Providencia a participar de la feria que se realizó en la plaza Loreto Cousiño por cuatro días seguidos, y que fue difundida a través de los medios digitales del municipio para la convocatoria de los vecinos. Esta actividad contó con participación de bandas en vivo, foodtrucks, talleres para niños, entre otras.

8) Mercado Pro – Pedro de Valdivia

Durante tres sábados se realizó el Mercado PRO - Pedro de Valdivia, donde se conjuga la gastronomía, cultura y emprendimiento. Restaurantes como La Bifería, Tea Connection, Liguria, Cofi, Tienda Pez, Fuente Chilena y 30 emprendedores de la comuna se tomaron la calle Pedro de Valdivia entre Andrés Bello y Providencia desde las 12:00 hasta las 23:00 horas, para fomentar la vida de barrio, el emprendimiento y la compra local.

9) Festival Las Urbinas, Flu

El Festival Las Urbinas (FLU) se realiza un sábado al mes, y está dirigido a los jóvenes y adultos jóvenes de la comuna, ofreciendo una instancia para disfrutar de buena música, gastronomía y entretención, fomentando el comercio local, dando vida al barrio Las Urbinas. En esta actividad participaron 13 emprendedores de la comuna, entre marzo y octubre.

10) On Tour y Fuck Up Night

On Tour y Fuck Up Night son actividades realizadas en conjunto con Sercotec y OPEM que tienen como objetivo contar el lado B del desarrollo de los negocios, a través de testimonios reales de fracasos, con el fin de valorar los errores como aprendizaje.

Esta actividad se realizó en mayo y octubre 2018 en Infante 1415 y Manuel Montt 101, donde expusieron entre 3 y 4 expositores sobre sus fracasos. La convocatoria fue abierta, invitando a participar a los emprendedores de HUB Providencia. Ambos eventos tuvieron una convocatoria aproximada de 150 personas cada uno.

5.2 INNOVACIÓN
5.2.1 Hub Providencia como sede de la innovación

1) ¿Y Ahora Qué? (YAQ)
YAQ es un programa que tiene como desafío y misión apoyar y profesionalizar proyectos ligados a las industrias creativas en Providencia, entendiendo la comuna como un territorio conocido por su capacidad de generar instancias culturales durante todo el año y para diversos públicos. Durante tres meses se realizaron ocho talleres con temáticas que buscan profesionalizar los proyectos, además de otras dos instancias de co-creación, donde se plantea un problema para resolver en equipos.

Durante 2018 se generó el primer fondo que apoya a las industrias creativas, adjudicándose el premio, después de una presentación de pitch: Mundo Alopecia. Éste consiste en una serie de cortos animados humorísticos exclusivos para Instagram. Su creador José Araya, viene desde la ciudad de Antofagasta desarrollando este proyecto, que se estrenó finalmente en octubre del 2018 con el apoyo de la Municipalidad de Providencia.

2) Game Dev Planet
Game Dev Planet tiene como objetivo generar una comunidad activa en torno al desarrollo de los videojuegos en Chile, a través de la realización de eventos mensuales, donde se reúnen desarrolladores profesionales, aficionados o todo aquel interesado en hacer videojuegos. Es un punto de conexión con otras disciplinas, donde se comparten experiencias, se recibe feedback y se levantan nuevas ideas.

Cada encuentro de Game Dev Planet, consiste en 3 charlas dictadas por especialistas de la industria, además de la muestra de nuevos proyectos en formato de demo. Durante junio y diciembre se realizaron seis actividades en Hub Providencia (Manuel Montt 101), logrando un total de 420 asistentes. Estas actividades permitieron dar a conocer la realidad actual, tanto artística como comercial del desarrollador de videojuegos nacional en una instancia cercana, fomentando la generación de este tipo de contenido, abriendo el panorama laboral a nuevas posibilidades creativas y posicionando a la comuna de Providencia como un actor relevante en este ecosistema.

3) Premios Escuchar
Premios Escuchar es un proyecto de colaboración entre distintas iniciativas de la industria musical, medios de prensa, personas y empresas que buscan dar difusión y reconocer el trabajo artístico y fonográfico del Rock hecho en Chile. La actividad se realizó en el Hub Providencia (Manuel Montt 101) y contó con 600 postulaciones, un jurado especializado en el medio musical y 11 categorías que incluían proyectos de Arica a Punta Arenas.
El evento recibió a más de 200 personas y consistió en una premiación, acompañada de presentaciones de



destacadas bandas nacionales. Este tipo de instancias favorece la visibilidad del trabajo musical realizado en Chile, expandiendo tanto la variedad musical del asistente a la actividad, como también, generando nuevas oportunidades para cada proyecto participante.

4) Chile diseño: Kick Off

Actividad realizada por la Asociación Gremial de empresas de diseño de Chile, con el foco en poner valor a la industria del diseño y generar conexiones en el ecosistema.

La actividad Kick Off reúne a los agentes de mayor relevancia en la industria del diseño en un mismo lugar. Esta versión es la segunda realizada en las dependencias de Hub Providencia y contó con más de 100 asistentes que se informaron sobre las nuevas estrategias de posicionamiento del diseño, así también, del desarrollo de un plan de buenas prácticas y el vínculo con la academia.

5) Fábrica Innovación Providencia

La Fábrica de Innovación Providencia, es el primer programa de apoyo para proyectos ligados a la innovación social 100% municipal, que consta de tres meses de trabajo donde se busca profundizar, mejorar y prototipar el proyecto mediante instancias facilitadas por la comuna. Al final del proceso, se presenta un pitch de cada equipo, donde quién gana opta a una pasantía de un mes donde puede profesionalizar más su proyecto.

El programa, que vincula startups innovadoras con necesidades de Providencia, cuenta con casos exitosos como UOMAN, un proyecto que mediante una chaqueta para ciclistas con sistema de señalización mediante luces integrado, busca reducir la cantidad de accidentes y mejorar la convivencia vial.

Gracias a su paso por la Fábrica Innovación Providencia, pudimos vincular a Sebastián, creador de UOMAN junto a Cristina Kusch, mentora por parte de la empresa 3M. Durante el año pasado, la chaqueta fue publicada en Revista Pedales, ligada al mundo del ciclismo. Actualmente el producto se puede adquirir en la tienda Biciboss y directamente con Sebastián.

Por otro lado, Tarikapuy, equipo ganador de la versión 2018, presenta un sistema de reciclaje de residuos sólidos, ofreciendo alternativas de retiro por comunidades, ya sean edificios o condominios, centralizando el servicio al través de una aplicación. Tarikapuy desde enero está haciendo su pasantía dentro de la municipalidad, al terminar ese proceso, se vinculará a la empresa IBM con el fin de desarrollar otros aspectos de su proyecto.

6) Feria de la Creatividad infantil -Fan Chile 2018

La Feria de la Creatividad Infantil se encuentra circunscrita en MECREI (Mercado de la Creatividad Infantil) y tiene como objetivo potenciar a las industrias creativas con foco en la infancia tanto en un contexto nacional como latinoamericano. Para ello, se articularon diversas instancias, para mostrar nuevas iniciativas creativas a niños, familias y otros proyectos.

Durante el desarrollo de la Feria de la Creatividad Infantil se realizaron lanzamientos de libros, series de televisión, concursos y foros de discusión sobre diversas temáticas relacionadas a la infancia, donde asistieron más de 800 personas, que incluían tanto a profesionales y estudiantes del área creativa, como también, a familias que venían a disfrutar del contenido. Además, se generaron distintas instancias, para que agentes de las industrias creativas pudiesen estar informados del estado actual del rubro e incentivar vínculos de colaboración con otras disciplinas.

7) Cohete Lunar

Con el objetivo de potenciar y apoyar una plataforma de comercialización y difusión de tendencias actuales en productos de diseño provenientes de las industrias creativas, durante 2018 se realizaron tres ferias "Cohete Lunar", donde participaron más de 172 expositores vinculados al diseño dentro de las industrias creativas y fue visitada por más de 3200 personas.

8) Behance Review Portafolio

Evento realizado por la marca internacional Adobe a través de la plataforma Behance que tiene por objetivo generar una comunidad de diseñadores a través de la presentación de portafolios profesionales tanto nacionales como internacionales.

En este evento se muestran trabajos destacados de la industria gráfica, con el propósito de aportar en el desarrollo profesional de los nuevos artistas gráficos a través de charlas interactivas. En 2018 el encuentro se realizó en Hub Providencia (Manuel Montt 101) y contó con 150 asistentes que además de las presentaciones, pudieron participar de distintas actividades prácticas realizadas por la empresa de tabletas digitalizadoras, Wacom, creando así una instancia de apoyo a los creativos de la comuna de Providencia.

9) Pitch Technovation

Technovation es una fundación que tiene como principal propósito impulsar el interés de niñas y

adolescentes chilenas por el desarrollo de nuevas tecnologías y la innovación digital.

En el marco del cierre de la versión 2018 de Technovation, se realizaron dos instancias de pitch, donde jóvenes estudiantes presentaron los resultados de sus proyectos desarrollados durante todo el año. En esta instancia participaron más de 100 personas en ambos días, incluyendo a Nicole Castro, encargada del Departamento de Innovación de la Municipalidad de Providencia como jurada. Esta actividad es el inicio de un convenio de colaboración HUB Providencia-Technovation para la versión 2019 de este programa a realizarse en la comuna de Providencia.

10) Cierre Desafío Fashion Week

Con el objetivo de visibilizar a la comunidad los resultados obtenidos del trabajo realizado junto a 3M, Universidad Andrés Bello y Duoc en torno al re-diseño del vestuario de los mantenedores urbanos de la comuna, se llevó a cabo un desfile con los alumnos de las instituciones académicas involucradas modelando los prototipos de diseño para mantenedores urbanos de la comuna. Esta instancia se enmarca en un cierre de calle organizado por HUB Providencia, donde más de 600 personas pudieron revisar los resultados obtenidos y participar del desfile.

5.3 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

5.3.1 Departamento del Sistema de Bibliotecas

El Departamento de Bibliotecas de la Municipalidad de Providencia ofrece un servicio integral de lectura, actividades y encuentros artísticos-culturales, a los vecinos y vecinas de la comuna de Providencia, a través de las 9 sedes, distribuidas por toda la comuna, a saber: Biblioteca Municipal; Café Literario Parque Balmaceda; Café Literario Santa Isabel; Café Literario Parque Bustamante; Bibliotecas al Aire Libro Plaza Uruguay; Plaza Las Lilas; Parque de las Esculturas; Punto de Lectura Constitución 85; y Provi Libro.

La gestión del departamento se alinea con las directrices definidas por la actual administración municipal en cuanto a potenciar Providencia como una comuna vibrante y creativa, que cree oportunidades para tener más acceso a actividades artísticas y culturales, a través de distintas iniciativas que motiven a la comunidad a acercarse a la lectura. De esta manera, se cuenta con la colección más grande de libros del sector oriente de la Región Metropolitana, con un total de 82.816 ejemplares. Por medio de dichos servicios se prestó atención a más de 4.000 socios activos, generando un total de 383.417 préstamos a lo largo de 2018.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo por parte del Departamento de Biblioteca, durante 2018:

•El Sistema de Bibliotecas realizó 217 talleres culturales, de los cuales participaron 2.574 personas.

• Se realizaron 277 actividades, entre exposiciones, cuentacuentos, charlas, conversatorios, ferias literarias, teatro, visitas guiadas y actividades infantiles y culturales entre otras, a las cuales asistieron 313.742 personas.

• Se contó con un total de 364.190 visitas en las dependencias físicas del Departamento de Bibliotecas, a las que se suman 7.146 visitas a las instalaciones itinerantes, entre las que cuenta Provi Libro y la Biblioteca Municipal Itinerante, la cual viaja por la comuna entregando cultura y acercando a todos los vecinos, la oferta literaria del Departamento de Bibliotecas. En total, ambas instancias suman 371.336 asistentes

5.3.1.1 Hitos más relevante del Departamento de Bibliotecas

1) Remodelación del espacio infantil del

Café Literario Parque Bustamante.

En el marco de la recuperación de los espacios públicos para los vecinos y vecinas, y el fuerte compromiso de la Municipalidad de Providencia con la infancia, se desarrollaron importantes mejoras en el espacio infantil del Café Literario Parque Bustamante, con el fin de acoger con mejores estándares de calidad a niños y niñas entre 2 y 10 años de edad, quienes pueden hacer uso de las instalaciones renovadas para realizar sus tareas escolares, leer, escuchar música, ver películas y acceder a plataformas tecnológicas de manera gratuita, como computadores y tablets.

A su vez, los niños tienen la opción de acceder a talleres y actividades culturales para responder a las necesidades e intereses de la población infantil comunal.

En concordancia con los lineamientos municipales, esta mejora contribuye al uso de los espacios públicos junto con el esparcimiento y la interacción entre los niños, favoreciendo el acceso a actividades artísticas y culturales. El nuevo espacio infantil hace de la lectura una experiencia lúdica e interactiva.

Por lo anterior, en las mejoras que se llevaron a cabo en el espacio infantil se incluyó el pulido y cambio de láminas anti graffiti de los vidrios, pulido de pisos, instalación de luminaria en el exterior del café literario, limpieza de graffiti en muros y ventanas, reparación del aire acondicionado y mejoras en la ventilación, reparación de servicios higiénicos públicos, instalación de cámaras de seguridad y la remodelación del espacio infantil y de su mobiliario.

En términos de insumos que fueron adquiridos para llevar a cabo las mejoras señaladas, se crearon nuevos servicios acordes al contexto tecnológico actual, incorporando así notebooks y tabletas a los materiales dispuestos a la comunidad. De igual manera, se incorporó material didáctico y una nueva colección de libros, con el objetivo de estimular en la población infantil, la adquisición y el fortalecimiento de competencias y habilidades lectoras, desde los primeros años de vida.

Desde su inauguración, el 13 de julio de 2018, se han realizado 5.850 préstamos los cuales comprenden material didáctico, tablets, notebooks, audífonos, libros y juegos de mesa, para ser utilizados en el Espacio Infantil Bustamante. La inversión en juegos didácticos y juegos de mesa para implementar un Espacio infantil atractivo fue de $2.000.000.

2) Leyenda Santiago. Encuentro Literario, Medieval y Fantástico

Con el fin de promover el uso de los espacios públicos, para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, se realizó la tercera versión de "Leyenda Santiago", la cual consistió en la realización de un encuentro literario, medieval y fantástico, que contó con la participación de comunidades literarias, agrupaciones de fanáticos de sagas, ilustradores con temática fantástica, juegos de roles, stands de exhibición, venta de artesanías, libros y alimentos de época, a lo que se sumó la presentación de músicos, bailarines y cuentacuentos.

El evento que enmarcó dicha actividad pretendió, por una parte, otorgar un espacio a todos los grupos artísticos, literarios y artesanos de la comuna de Providencia, interesados en rescatar la cultura medieval y fantástica, y a su vez generar un acercamiento de la comunidad que no conoce de esta cultura.

Por ello se realizaron diferentes actividades, entre las cuales destacaron charlas y talleres de acercamiento a la cultura medieval; la realización de juegos, incluyendo arquería y esgrima; la presencia de música de la época, entre otras. Cabe señalar



que todas las actividades mencionadas fueron llevadas a cabo al aire libre, gratuitas y sin uso de energía eléctrica. En esta oportunidad, la actividad reunió a más de 6.000 personas, superando la convocatoria de años anteriores.

En el afán de entregar contenidos diversos, Leyenda Santiago se posiciona como una de las actividades más atractivas de la comuna y de la ciudad, en el ámbito cultural, conglomerando a la familia completa, en una feria cultural en la que artistas y emprendedores tienen la posibilidad de mostrar su trabajo a la comunidad.

5.3.2 FUNDACIÓN CULTURAL PROVIDENCIA

1) Gala Internacional de Ballet

Los jueves 30 y viernes 31 de agosto en el Teatro Oriente se realizó la segunda Gala Internacional de Ballet, evento que fue premiado por el Círculo de Críticos de Arte como "Mejor producción de danza 2018".

La gala se presentó a teatro lleno ambas jornadas (1800 personas), contó con la presencia del Presidente de la República, Sebastián Piñera, y la Primera dama, Cecilia Morel, y se presentaron 15 primeras figuras de las más prestigiosas compañías de ballet del mundo, destacando artistas del Ballet de la Ópera Estatal de Viena, el Ballet Nacional de España, Canadá e integrantes del Teatro Mariinsky de San Petersburgo, entre otros.

Ballet de Santiago del Teatro Municipal con el Ballet "Zorba, El griego"
Un gran espectáculo al aire libre y gratuito donde participaron cerca de 4 mil vecinos. Esta fue la primera vez que un cuerpo estable del Municipal de Santiago se presenta en la comuna, en lo que constituye un hito y es fruto del convenio firmado entre la Municipalidad de Providencia y el Municipal de Santiago.

2) XVII Festival Internacional de Jazz

El Festival de Jazz más importante del país contó con la asistencia de 15 mil personas que llenaron el Parque de las Esculturas y la Av. Andrés Bello durante las tres noches que duró este evento musical y en el que estuvieron presentes músicos chilenos y del extranjero.

Simposio Internacional de Escultura
Entre el 8 y el 22 de octubre, 18 artistas fueron parte del 5to Simposio Internacional de Escultura organizado en conjunto con el Grupo Nuestros Parques, la Municipalidad de Providencia y su Fundación Cultural. La actividad fue abierta y gratuita y se realizó en el Parque de las Esculturas.

Nueve artistas fueron seleccionados por un renombrado jurado, trabajando el mármol travertino y por primera vez el encuentro se abrió a otras materialidades a cargo de importantes ocho maestros como Federico Assler (hormigón), Francisco Gazitúa (acero), José Vicente Gajardo (granito), Carlos Monge (acero inoxidable), Pilar Ovalle (madera), Mauricio Guajardo (mármol/granito), Isabel Langtry (acero) y Dolores Ortiz (acero).

3) Teatro en Providencia

Grandes y chicos pudieron disfrutar durante el año 2018 de lo mejor del teatro en Providencia. Durante los primeros meses del año se realizó el Festival "Providencia más Teatro", ocasión en la que se presentaron en el Teatro Oriente y Parque Inés de Suarez obras como "El Epicedio" de Héctor Noguera o "Jodida, pero soy tu madre" de Roberto Nicolini. Connotados actores como Amparo Noguera, Julio Jung, Claudia Pérez y Vanessa Miller encantaron a los vecinos de la comuna.

Además, miles de niños pudieron disfrutar en sus vacaciones de invierno del Festival de Teatro Infantil en el Parque Bustamante, lugar donde se montó una carpa climatizada para presentarse de forma gratuita obras como "La Cenicienta", "Aladino", "La bella y la bestia" y "Rapunzel".

4) Conciertos Para Todos

Cerca de 50 conciertos en parroquias, auditorio de la Fundación, Teatro Oriente, Club Providencia, al aire libre en el Parque de las Esculturas y frontis de la Fundación se realizaron durante el 2018.

Destacó por sobre todo el XVII Festival Internacional de Jazz realizado en el Parque de las Esculturas donde durante tres jornadas se presentaron grandes exponentes del jazz tanto nacionales como extranjeros y en el que participaron 15 mil personas.

Diferentes presentaciones y todas a teatro lleno ofreció la Orquesta de Cámara de Chile, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el Teatro Oriente. Todos sus conciertos fueron gratuitos y con una excelente recepción de los vecinos. Además, tuvimos a la Orquesta Clásica Universidad de Santiago y diferentes conciertos con la Universidad Alberto Hurtado en su XI Temporada del Instituto de Música de su institución, en el auditorio de la Fundación Cultural.

La concertista chilena María Paz Santibáñez se presentó en el Teatro Oriente tras volver a Chile después de 4 años que estuvo como agregada cultural en Francia.
Otros de los talentos de talla internacional que se

presentó en nuestro Teatro Oriente fue el violinista inglés Charlie Siem, quien con su música celebró el Día de la Madre. Además, se presentó el concierto "Bravo Piazzolla en quinteto" del maestro Roberto Bravo, interpretando los más emblemáticos tangos y composiciones de Astor Piazzolla.

5) Monos en Shorts

Fueron más de 6.500 los asistentes que se hicieron parte en enero de la segunda versión de "Monos en Shorts", una tarde llena de entretenciones con talleres, show en vivo y maratón de Cartoon Network en que las familias, con un picnic, pudieron disfrutar en el Parque de las Esculturas.

En la actividad estuvo presente John Dilworth, creador de la serie animada "Coraje, el perro cobarde". Entre las actividades que se realizaron destacaron "Pintandomonos", "Robots reciclados", además de festejar los 25 años de Cartoon Network en Latinoamérica.

Cine y libros

Cerca de 12.000 asistentes tuvo la primera versión de "Noches de Cine en Providencia", instancia donde los vecinos pudieron disfrutar en el Parque Inés de Suarez, y de manera gratuita, de los títulos "La La Land", "Extraordinario", "Bailarina" y "La Fiesta de la vida". En cada función los asistentes contaron con food trucks, degustaciones y música en vivo para hacer más entretenida la velada.

Durante todo el año 2018 la Fundación Cultural de Providencia realizó actividades enmarcadas en el libro, destacando el mes de abril en que se celebró el "Mes del libro" con actividades como el lanzamiento de la primera Biblioteca Móvil "Provi Libro" o las Ferias "4 horas libros sin IVA" realizada en conjunto con Editores de Chile. En el mismo mes en el Jardín de las Artes de la Fundación se realizó la Feria del Libro Usado, destacando más de 10 expositores.

Durante el segundo semestre, se realizó la segunda versión del Concurso de Cuentos "Nuevas letras sub 30", que busca potenciar el desarrollo de jóvenes talentos en el área de la literatura, siendo editado y publicado un libro con los cuentos ganadores.

Entre el 4 y el 7 de octubre se realizó en el Parque Bustamante la 7° versión de "Primavera del Libro", feria dedicada a la edición independiente que contó con más de 120 expositores y más de 90 actividades.

6) Provi Libro

Durante el mes del libro, la Municipalidad de Providencia y su Fundación Cultural -en conjunto con el Departamento de Bibliotecas- dieron a conocer a todos los vecinos la primera biblioteca móvil "Provi Libro" que, durante todo el año, recorrió todas las semanas diferentes lugares de la comuna.

Esta Biblioteca móvil que funciona en red con el Sistema de Bibliotecas de Providencia, está dirigido a los vecinos de la comuna y funciona como una biblioteca itinerante que va movilizando, acercando y fomentando la lectura, ofreciendo una variada colección de recursos literarios y servicios disponibles para toda la comunidad. En http://bibliotecamovil.culturaprovidencia.cl/ se puede ir conociendo el recorrido mes a mes.

Durante su primer año ha atendido a más de 7000 personas, ha realizado 3998 préstamos y ha inscrito o renovado a 1512 socios.

7) Artes Visuales

20 fueron las exposiciones que se realizaron durante 2018 entre las tres salas que posee la Fundación Cultural de Providencia y la sala del Parque de las Esculturas. Entre las más importantes destacan "Entre el Escenario y la Tela" del artista Enrique Campuzano, muestra que reunió más de 40 óleos nunca antes exhibidos en el país. Además, se presentó una muestra con dibujos inéditos de

Themo Lobos, co-creador del cómic Mampato.

En agosto se presentó "Neo Norte" liderada por Tere Chad, muestra de colectivo londinense inspirada en Latinoamérica que plantea al continente como nueva dirección creativa.

Una de las exposiciones que llamó más la atención de quien pasaba por el frontis de la Fundación Cultural, por lo novedoso de su temática, fue la muestra "Arte Neumático". El artista autodidacta y emergente Peter Guerrero Gorigoitía desarrolló su talento rompiendo esquemas, desafiando lo viejo, usando lo desechado para invitarnos a través de sus obras a un mundo oscuro y maravilloso "El Neumático Reciclado".

A fin de año, extendiéndose hasta los primeros días del 2019, comenzó la exposición "Taller 99/ Providencia: Transcurso de Residencia", donde se expuso la historia del taller y el trabajo colectivo que se generó, exhibiéndose los grabados de Nemesio Antúnez y Roser Bru.

En la sala de exposiciones del Parque de las Esculturas destacan las muestras colectivas como "Efecto de Borde" en la que la que participaron 16 escultores de diferentes lugares del país y de Argentina. En mayo tuvimos la posibilidad de reconocer el trabajo y el legado del artista Roberto Pohlhammer con la muestra "El Espíritu de la Madera" que estuvo compuesta por 22 esculturas que el escultor chileno trabajó durante su vida. Además de sus dibujos, fotos de su vida y herramientas que usaba para trabajar la madera. Otra de las muestras que se presentó fue "Escultoras" donde se reunieron trece artistas chilenas contemporáneas.

5.3.3 BARRIOS Y PATRIMONIO

5.3.3.1 Barrios: Principales actividades

1) Vive Bellavista

Con el objetivo de apoyar iniciativas en beneficio de vecinos de Providencia, fomentar el polo turístico patrimonial que es el Barrio Bellavista y el trabajo de artistas y empresarios gastronómicos residentes en la comuna, se organizó la actividad Vive Bellavista. En dicha instancia se buscó generar lazos e identidad con los vecinos, celebrando el mes aniversario de este barrio, acercando la cultura y el patrimonio tanto artístico como gastronómico a vecinos y usuarios de la comuna.
Los sábados de enero y abril, desde las 12:00 hasta las 21:00 horas. la Dirección de Barrios y Patrimonio de la Municipalidad de Providencia, en conjunto con Barrio Bellavista A.G., invitaron a vivir un encuentro artístico, cultural y gastronómico, con toda la energía de este entretenido sector de Providencia, en el marco del mes del Barrio Bellavista. En cada una de estas fechas participaron alrededor de 3000 personas.

2) Inversión Arbórea en Unidad Vecinal N°15

Con el objetivo de preservar el patrimonio arbóreo de la ciudad, considerando los requerimientos específicos de los vecinos de la Unidad Vecinal N° 15 y otros requerimientos realizados a través de la OAVI (Oficina de Atención al Vecino) se definió una metodología de trabajo y criterios de evaluación para diagnosticar el estado de los árboles de calle, resguardando la seguridad vial bajo criterios técnicos. Esto permitió definir la condición actual del arbolado en función de análisis estadísticos descriptivos básicos de los datos obtenidos del censo de árboles, evaluando costos y generando un plan de trabajo que priorizó la plantación de árboles sobre las intervenciones de manejo forestal requeridas.

En la Unidad Vecinal 15 se realizó un completo censo de cada árbol (3460 árboles y 80 especies diferentes) aplicando dicha metodología, que permitió clasificar el estado actual de cada



individuo, planificar acciones de plantación, poda, extracción o limpieza de hiedra u otros.

Durante 2018 se plantaron 527 nuevos árboles sólo en esta unidad vecinal, fijando en los bordes con liquidámbar por Eliecer Parada, plátanos orientales en Bilbao y los Leones, jacarandá en Diego de Almagro y cercis siliquastrum en Tobalaba. Así también al interior de la UV 15 se plantaron en forma alternada quillay con jacaranda, para hacer una especie de pulmón que permitiera dar colorido, sombra y beneficios ambientales como la fijación de CO2 y atrapar polvo en suspensión. Finalmente, como parte del mismo plan, se han extraído 68 árboles secos o podridos que serán repuestos la próxima temporada de plantación, entre mayo a agosto.

5.3.3.2 Patrimonio: Principales actividades

1) Mantención y restauración del Patrimonio Municipal

Con el objetivo de resguardar, conservar y poner en valor los hitos patrimoniales importantes de la comuna, durante 2018 se realizó la restauración y mantención de diversas esculturas y monumentos públicos de Providencia.

• Traslado de Moai desde la Plaza Río de Janeiro hacia las dependencias de las oficinas de la Diversidad e Inclusión de calle Miguel Claro N°543.

• Limpieza del bronce, mantención y retiro de pinturas mal aplicadas del busto de Arturo Prat ubicado en la Plaza Juan XXIII (intersección de las calles nueva Providencia y Antonio Varas).

• Restauración completa con palmetas de piedra rosada del basamento de Los Leones, aplicación de anti graffiti y limpieza de las esculturas, las que se encuentran en la intersección de las calles Los Leones y Nueva Providencia.

• Restauración del Monumento a la Aviación, realizada en dos etapas. En la primera se realizaron estudios técnicos y en la segunda se ejecutó la restauración del monumento público, que incluyó el cambio completo de la estructura de la cola junto con la limpieza de todos los aceros, limpieza de rayados y pinturas mal aplicadas. Se restauró el texto conmemorativo y se aplicó adoquines en suelo de tierra.

• Restauración Escultura Pehuén, ubicada en el Parque de las Esculturas de Providencia, que incluye reforzamiento estructural de la fundación y enfierradura.

• Reforzamiento estructural y restauración de los pilares que componen la escultura "Vigías del Parque" ubicada en el Parque de las Esculturas de Providencia. Este incluyó levantarlos y adosarlos nuevamente a su base con la ayuda de pernos de unión y mortero especializado. También se restauró la obra sellando quiebres y trizaduras.

2) Seminario de Archivo: Patrimonio Documental

Actividad realizada en conjunto con la Universidad Finis Terrae, con el objetivo de entregar herramientas y compartir experiencias sobre la creación y conservación de archivos. Esta actividad se desarrolló en dos etapas, la primera el día 30 de agosto en el Auditorio Municipal y la segunda el día 31 de agosto en el auditorio de la Universidad Finis Terrae, contando en total con 200 asistentes.

3) Tertulias con Historia

En conjunto con La Fundación Cultural de Providencia, se realizó la actividad Tertulias con Historia, que buscó generar un espacio para la puesta en valor de personajes y hechos históricos relevantes para la historia local. Entre los meses de septiembre y diciembre de 2018 se realizaron seis tertulias, con invitados especializados en cada una de las temáticas: 200 años de la Independencia, Diego Portales, Matta, Guerra del Pacífico, Bernardo O'Higgins y José Manuel Balmaceda. En total asistieron a estas actividades cerca de 350 personas.

4) Patrimonio Audiovisual

Actividad realizada en conjunto con la Cineteca Nacional, con el objetivo de contribuir a la recuperación del patrimonio audiovisual de películas caseras, realizadas por familias de Providencia, donde se contemplen imágenes de la comuna, sus barrios, áreas verdes, así como también la vida familiar y social de épocas pasadas. En esta oportunidad se hizo un llamado a cualquier persona que tenga videos en donde se muestre la comuna de Providencia en sus diferentes épocas, para guardar en el archivo municipal.

5) Capacitación Docente: Educación Patrimonial en el Aula

Con el objetivo entregar herramientas necesarias para potenciar la educación patrimonial en las diferentes instituciones educacionales de Providencia, que permitan a los estudiantes de aprender, conocer y familiarizarse con el patrimonio cultural de la comuna, se realizó una capacitación para docentes a la que asistieron 14 profesionales de la educación que trabajan en establecimientos municipales de la comuna.

6) Visitas Casa FOA

Con el objetivo de acercar el Inmueble de Conservación Histórica Montecarmelo a los vecinos, conocer su historia y apreciar la muestra de los oficios patrimoniales, y en colaboración con la muestra "Casa FOA" se realizó la visita pedagógica vocacional para estudiantes del área artística de establecimientos municipales, realizando recorridos guiados por la muestra. Participaron de esta actividad 329 personas.

7) Taller de Juegos y Tradiciones

Actividad realizada en el Colegio El Vergel de Providencia, con el objetivo de revalorizar los bienes

patrimoniales culturales, históricos y naturales de Providencia y orientarlos para uso educativo al servicio de establecimientos educacionales municipalizados a través de recursos didácticos. Consistió en diferentes juegos patrimoniales desarrollados por la Dirección de Barrios y Patrimonio y el Archivo Nacional.

8) Conociendo Providencia

Ruta educativa patrimonial orientada para estudiantes y vecinos de la comuna, realizada con el objetivo de revalorizar los bienes patrimoniales culturales, históricos y naturales de la comuna de Providencia y orientarlos para uso educativo al servicio de establecimientos educacionales municipalizados a través de una ruta patrimonial. Se realizó todos los jueves entre los meses de abril y octubre de 2018, logrando una cantidad de 649 asistentes, correspondientes a estudiantes de 1º y 2º básico en establecimientos municipales de la comuna.

9) Visitas Patrimoniales Palacio Falabella

Con el objetivo de potenciar la educación patrimonial en los estudiantes y vecinos de la comuna, se realizaron visitas pedagógicas patrimoniales en el Palacio Falabella, monumento histórico ícono de la comuna. Cada miércoles entre los meses de abril y noviembre de 2018, se convocó a estudiantes y vecinos en general, asistiendo en total 517 personas.

10) Expediente y catálogo Oficina Patricio Aylwin

Para proteger y conservar la antigua oficina, el archivo, los objetos y la biblioteca del Ex Presidente de Chile Patricio Aylwin, se realizó un catálogo en conjunto con Fundación Aylwin, que consta de la creación de fichas, recolección de información y fotografías de 84 artículos de gran valor histórico para nuestro país.

11) Vitrinas Arqueológicas

Las vitrinas arqueológicas son vitrinas expositivas patrimoniales para dar a conocer las diferentes piezas arqueológicas encontradas en edificio consistorial municipal. Se implementaron en el acceso del edificio SECPLA y a los estacionamientos subterráneos.

5.3.3.3 CENTRO CULTURAL MONTE CARMELO

1) Cine Bajo las Estrellas

Actividad realizada en conjunto con la Escuela de Cine de Chile y la Municipalidad de Providencia, donde los asistentes disfrutan de una tarde de cine al aire libre, realizada en la explanada del Centro Montecarmelo. Con el objetivo de potenciar el espacio por medio de la exhibición de destacadas películas nacionales e internacionales, el ciclo contempló la proyección de una película semanal durante los meses de enero, febrero, marzo y abril al aire libre, asistiendo en total alrededor de 1320 personas.

2) Storytelling in Santiago

El arte de contar historias conectando emocionalmente a los asistentes a través de la palabra. Todos los relatos son reales y narrados en inglés, dónde los participantes disfrutan de historias únicas al interior de la Sala Capilla del Centro Montecarmelo. Las charlas consideran una presentación al mes durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, y asisten alrededor de 250 personas.

3) Teatro: "Odiar lo que se Ama"

Con el objetivo de acercar las artes escénicas a la comunidad, con obras de un valor educativo y recreacional de forma entretenida, en torno a las temáticas contemporáneas y de interés general. La obra narra la historia de Julio e Isabel, dos primos que se reencuentran en la misma casa donde se vieron hace 40 años. Una bella historia de amor que reflexiona sobre el tiempo y las relaciones humanas.



4) Teatro: "Jodida ¡pero soy tu madre!"

Comedia en relato unipersonal escrita y actuada por Roberto Nicolini. Con exitosa critica de público y prensa especializada; esta comedia teatral ya ha visitado diversos escenarios del país durante la última temporada. A partir de un trabajo de investigación del comportamiento de madres, suegras y abuelas, es que Nicolini personificando a una madre muy especial, establece un diálogo con el público profundizando en las peculiaridades del modo de ser de los chilenos.

5) Inauguración Artes Visuales: "Pintando Bellavista"

Exhibición de los trabajos que participaron en el 2º concurso de pintura in situ, organizado por la agrupación de artistas de Bellavista. Para acercar a la comunidad a las distintas formas de expresiones artísticas, a través de muestras de diferentes artistas nacionales, la muestra fue exhibida en las salas de artes visuales del Centro Montecarmelo.

6) Teatro Infantil: "Papelina y Papelón"

Papelina y Papelón son dos hermanos muy diferentes entre sí, mientras que a Papelina le gusta reír y jugar, a Papelón le gusta leer y estudiar, es así como un buen día Papelina aburrida porque su hermano no juega con ella, sino que pasa todo el día leyendo, esconde el libro preferido de Papelón enterrándolo en el jardín.

Se presentó en Montecarmelo una vez al mes una obra de teatro dirigida al segmento adulto y/o infantil con temas valóricos y de actualidad, logrando una asistencia de 155 personas.

7) Inauguración Artes Visuales "Exposición Orígenes"

Lautaro Valenzuela Arqueros, es ceramista y escultor. El Proyecto Orígenes consiste en obras escultóricas, donde la tierra, el agua y el fuego, conjugan una explosión de materialidad calcinada por su propia significación. Para acercar a la comunidad a las distintas formas de expresiones artísticas el Proyecto Orígenes se exhibió en las salas de artes visuales del Centro Montecarmelo, al que asistieron 150 personas solo en su noche inaugural.

8) Ferias Temáticas: "Feria puro Gres"

La Asociación de Ceramistas Contemporáneos de Chile en conjunto con la Municipalidad de Providencia organizaron esta interesante exposición colectiva de artistas ceramistas, donde podrán recorrer los diferentes stands y aprender sobre este tradicional oficio con demostraciones en vivo y talleres gratuitos.

Además, durante la exposición se pudo visitar "Cuencos, una mirada escultórica", una exhibición que mostró como este objeto ovalado de arcilla, está presente en la vida cotidiana del hombre primitivo al contemporáneo. Se realizó en la explanada del Centro Montecarmelo con diferentes stands, muestras en vivo, talleres y músicos entre otros, y asistieron alrededor de 3500 personas.

9) Ferias Temáticas "Provi Textil"

Se realizó un recorrido por el patrimonio textil andino y latinoamericano, a través de una muestra de ARTE TEXTIL, con más de 20 stands de tejidos, elaborados a mano, con lanas de oveja y alpaca, tapicería, zapatos, joyería y bordados de distintas regiones de América Latina, demostraciones en vivos y diferentes talleres gratuitos. La feria se realizó en la explanada del Centro Montecarmelo con diferentes stands, muestras en vivo, talleres, músicos y un desfile de la colección invierno 2018.

10) Teatro Infantil: "Trulufa Aprendiz de bruja"

Trulufa es una niña que ofrece su ayuda a través de divertidas y anecdóticas peripecias, comienza la búsqueda de los ingredientes necesarios para devolverle la paz y armonía a nuestra ciudad, búsqueda que la llevará a transformarse en un

entretenido cuento que muestra el valor de la obediencia y la perseverancia.

11) Teatro Adultos: "Subsidio una comedia... Un poco negra"

El Club de Teatro de Jorge Boudon Vergara pone en escena a los adultos mayores que despliegan una entretenida historia con situaciones tragicómicas que hicieron reír a los asistentes. se presentó en Montecarmelo una vez al mes una obra de teatro dirigida al segmento adulto y/o infantil con temas valóricos y de actualidad, y contó con la participación de 85 vecinos.

12) Talleres de circo: "Koreto la magia continúa"

Con el objetivo de rescatar la esencia del arte circense a través de una puesta en escena contemporánea, que muestra el contrapunto entre el escenario, los brillos y el riesgo de acrobacias de los artistas. Los 200 asistentes pudieron conocer y aprender el uso de los elementos que le dan vida al circo, recorriendo un circuito de estaciones, dónde los monitores enseñaron malabarismo, acrobacias en tela, aro y petit volant.

13) Circo: "Koreto la magia continúa"

Un espectáculo circense que con humor y acrobacias relata la vida de los artistas detrás del escenario. Haciendo una propuesta centrada en las artes escénicas del nuevo circo chileno. De la mano de la Compañía Circo del Mundo, esta función mostró la cotidianidad al otro lado del telón, los últimos ensayos y arreglos de sus trajes; en contraste con lo que está sucediendo en el escenario.

14)Muestra cultural: "Semana de la artesanía Marroquí"

El Reino de Marruecos en conjunto con la Municipalidad de Providencia y el patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, realizaron esta muestra en el Anfiteatro del Parque Bustamante. En la actividad, los asistentes disfrutaron en familia de las costumbres, artesanías, música y comida traídas directamente desde el Reino de Marruecos, siendo aproximadamente 20.064 personas.



III. Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente

Una de las primeras tareas encomendadas por la alcaldesa Evelyn Matthei en la primera etapa de su administración a cargo de la comuna fue la realización de un análisis y un diagnóstico desde el punto de vista de la Seguridad, para verificar el contexto en el cual se estaban desarrollando y abarcando las temáticas comprometidas en esta área y tomar decisiones estratégicas para solucionar las principales problemáticas asociadas.

Para ello se realiza un trabajo permanente con las distintas instituciones que actúan en el ámbito de seguridad de la comuna para llegar a la descripción y análisis del fenómeno delictual de la comuna, el análisis comprensivo de los fenómenos de violencia, la jerarquización de problemas de seguridad pública, los recursos disponibles para el diseño de estrategias de prevención del delito y la violencia, los que en conjunto con la información de la descripción sociodemográfica de la comuna y los elementos relevantes del territorio, permiten la generación del Plan Comunal de Seguridad Pública que tiene una vigencia desde el año 2017 al año 2020.

Este trabajo, que fue realizado al inicio de la gestión de la alcaldesa, es permanentemente actualizado y mantiene su vigencia transformándose en la hoja de ruta para cualquier decisión orientada a mejorar la prevención del delito y la percepción de seguridad en Providencia.

Esta estrategia comunal tiene por objetivo abordar 5 grandes temas priorizados en base al diagnóstico realizado y discutidos ampliamente en las sesiones de Consejo de Seguridad Pública. Estos 5 temas buscan atacar los problemas que afectan directamente a los residentes, trabajadores, estudiantes y a los vecinos que viven o circulan por la comuna de Providencia.

1) Enfocar la seguridad desde la mirada de la prevención de los delitos,
2) Actualización, mejora o implementación de nuevos protocolos entre los principales actores de seguridad visualizando el cambio en el modelo de Seguridad de la comuna,
3) Crear estrategias para combatir las incivilidades ocurridas en la comuna y que en muchas ocasiones tiene relación directa con la alta cantidad de población flotante,
4) Relevar la importancia de la prevención situacional en los nuevos proyectos de infraestructura implementados en la comuna tanto por el municipio como por otras instituciones.
5) Participar activamente en la prevención, denuncia y apoyo a víctimas en temas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.

A continuación, presentamos una tabla con la descripción de cada uno de estos temas, los objetivos a cumplir, las actividades y/o proyectos para el cumplimiento de estos objetivos y el estado actual de estas actividades, evaluando con ello su implementación durante 2018.

Tema 1	Objetivo	Actividades y Proyectos	
		Actividad	**Grestión Realizada a Diciembre 2018**
Las necesidades reales de prevención del delito en la comuna no se condicen con el accionar del municipio y con la relación con las instituciones relevantes en materia de Seguridad.	La implementación de un modelo de prevención del delito basado en la evidencia, permitiendo el análisis de la información cuantitativa local, la realización de despliegue operativo inteligente y el diseño de estrategias territoriales de prevención.	**Creación del departamento de Planificación estratégica y Análisis Criminal**, el que funcionará como observatorio generando y analizando la información delictual estadística y espacial para la elaboración de los planes de intervención y las zonas de patrullaje preventivo inteligente.	El departamento se creó a principios del 2017 y a diciembre del 2018 el Departamento funciona desde la Asociación – Proyecto Providencia con un Jefe de Departamento (Ingeniero Comercial) y 4 Profesionales: 1 Ingeniero Comercial, 1 Abogado, 1 Cientista Familiar y 1 Administrador Público.
		Aumento de la Dotación de Patrulleros para apoyar la labor preventiva de Carabineros médiate patrullaje inteligente.	En Diciembre de 2018 se logra la dotación completa de patrulleros con división de funciones para cubrir patrullajes preventivos en móvil, motos, bicileta e infantería en modalidad 7x24, manejar la central de monitoreo y control y abordar las distintas problemáticas delictuales de la comuna incluyendo la atención de primeros auxilios en emergencias. Esta dotación se logra manteniendo estrictos controlesen el proceso de selcción, reclutamiento e inducción lo que permite tener una dotación estable y capacitada.
		Creación de la Mesa de Análisis de Seguridad (MAS), en la que de forma periódica se realiza el análisis delictual de la comuna, levantando la información necesaria para el área de operaciones	A partir de Mayo de 2017 comienzan a realizarse las Mesas de Análisis de Seguridad, las que en su primera etapa tenían realización Mensual con 18 reuniones realizadas. Para el Año 2018 la mesa aumenta su periodicidad logrando una reunión semanal que permite monitorear la acción delictual y los resultados de las estrategias de prevención con un nivel de detalle igual al del sistema STOP de Carabineros.
		Diseño de planes de prevención Comunitaria del delito, incorporando capacitaciones periódicas a vecinos y conserjes priorizando la importancia del autocuidado en la prevención de los delitos.	Durante el año 2018 se realizaron 258 reuniones con vecinos abarcando diferentes temáticas de seguridad, destacando en todas estas el tema de la importancia del autocuidado en la prevención de los delitos.
		Generación de instancias de coordinación vecinal, fomentando su rol relevante en la prevención delictual y la creación de organizaciones funcionales para la seguridad	Durante el año 2018, en 15 de las reuniones realizadas una de las temáticas principales fue la conformación de "Comités de Seguridad" por parte de los vecinos, capacitándolos y entregándoles las herramientas necesarias. Hay 1 comunidad que ya se constituyó en comité de seguridad.

Tema 2	Objetivo	Actividades y Proyectos	
		Actividad	Grestión Realizada a Diciembre 2018
Carencia de protocolos y procesos claros para abordar la problemática de seguridad, tanto desde el interior del municipio como en la coordinación con otras instituciones , incluyendo la generación de canales expeditos y eficientes para la atención y comunicación de vecinos	Establecer mejoras en los ámbitos de la gestión de la demanda (considerando todos los canales de información mediante la cual los vecinos se comunican con Seguridad Providencia) y la gestión de la respuesta (Protocolos de acción, movilización de recursos y coordinación con otras instituciones relevantes).	**Mejora de los canales de información con el vecino** (en los servicios 1414, sistemas de alarmas o botones de pánico, etc.)	Se ha reforzado constantemente la difusión del 1414, creando además canales alternativos de comunicación para abordar temáticas que no necesariamente son incidencias en curso tales como el correo 1414@seguridadprovidencia.cl. Se mantiene el servicio SOSafe con más de 17.000 usuarios que han descargado la aplicación en Providencia. Además el Call center mantiene telefonistas internos de la Asociación lo que ha mejorado la gestión realizada y permite un nivel de supervisión y capacitación mejr que al externalizar el servicio.
		Optimización del uso de los recursos tecnológicos. (Evaluando la implementación de nuevas tecnologías, considerar proyecto de compartir información relevante generada con desde el municipio con las policías.	Se materializa el proyecto de una nueva Central de Información Comunal en la 19 comisaría de Carabineros. Este proyecto permitirá compartir con la policía la totalidad de la información comunal que recibe la actual central municipal y optimizar el uso de recursos tanto de los patrulleros como de Carabineros distribuyendo estos según el nivel de complejidad en terreno. Actualmente la central está terminada en fase de instalación de mobiliario y comenzará su funcionamiento en abril de 2019. Adicionalmente se contrata un nuevo Software de Mando y Control para nuestra Central de Información Comunal el cual estará operativo en la misma fecha que permitiráintegrar todos los recursos tecnológicos que usa seguridad Providencia en una sola plataforma haciendo mucho más eficiente el trabajo de la central quien podrá atender más casos simultaneamente.
		Establecimiento de un sistema de protocolo de atención y seguimiento de casos a través de la construcción de una base de datos propia de acuerdo a los distintos incidentes informados por los vecinos a través de los distintos canales de información.	Durante el año 2018 se realiza la revisión de los protocolos existentes de todas las áreas de Seguridad, modificando y actualizando la información de acuerdo a las nuevas tareas del modelo de seguridad implementado (tema 1). En el marco de la creación de la asociación estos protocolos se formalizan para formar parte del material formal de trabajo de los colaboradores de Seguridad Providencia.
		Implementación del servicio de atención legal a víctimas de delitos relevantes, brindándole atención y apoyo legal gratuita a los vecinos, acompañándolos en los procesos judiciales y levantando con ello información delictual relevante mediante este medio.	Durante 2018 se realiza una evaluación del servicio que comenzó en 2017, se levanta una nueva recepción de propuestas de distintas empresas ajustando el servicio para ofrecer mejoras a los vecinos y aumentar la efectividad de las querellas que se presentana nombre de ellos.

Tema 3	Objetivo	Actividades y Proyectos	
		Actividad	**Grestión Realizada a Diciembre 2018**
Carencia de protocolos y procesos claros para abordar la problemática de seguridad, tanto desde el interior del municipio como en la coordinación con otras instituciones , incluyendo la generación de canales expeditos y eficientes para la atención y comunicación de vecinos	Establecer una política de acción para los problemas particulares generados por el alto flujo de visitantes de la comuna y mesas de trabajo permanentes para abordarlos.	**Levantamiento sistemático de información** relevante de incivilidades ocurridas en la comuna diferenciando la realidad de cada unidad vecinal.	Durante el año 2018 se elabora un informe de monitoreo de incivilidades denunciadas por vecinos a nuestra C.I.C el que incluye temáticas de Comercio Ilegal, Comercio Sexual, Personas en estado de ebriedad, Consumo de alcohol y drogas cual es derivado a las distintas áreas de gestión municipal en forma semanal.
		Definición de un área Municipal especializada en Comercio Ambulante e Incivilidades, la cual trabaje en coordinación con Seguridad Providencia.	Durante el año 2017 se dividieron funcionalmente las labores de Seguridad y Fiscalización municipal quedando a cargo de dos Direcciones distintas. Actualmente la dirección de Fiscalización opera en nuevo reglamento interno, definiendo un área especializada dirigida a abordar los temas de incivilidades.
		Diseño de estrategias operativas para combatir incivilidades, en conjunto con las instituciones relevantes en el tema, investigar las redes que puedan existir, etc.	Basado en el informe de incivilidades, durante el año 2018 se generaron 15 servicios especiales: 11 para Comercio Sexual en edificios, 2 para Comercio Ilegal y 2 para Cuidadores Ilegales de vehículos, en los cuales se cursan más de 110 infracciones, se realiza un importante número de decomisos y Clausuras.
		Proposición de modificación en las ordenanzas las que Permitan otorgar mayores herramientas a fiscalización para combatir las incivilidades y que permitan revelar las problemáticas abordadas en el plan.	El comercio ilegal y sus externalidades negativas priorizaron durante el 2018 la acción del Concejo hacia la aprobación de la modificación de la ordenanza Nº2 sobre actividad comercial de la comuna incorporando multas a los compradores del comercio ilegal.
		Realización de campañas de difusión de medidas de autocuidado frente a eventos específicos y para el día a día.	Durante el 2018 se realizan 14 campañas de difusión en temáticas de consejos generales de seguridad, robo en lugar habitado, regreso seguro a clases, consejos de viaje, entre otros.

Tema 4	Objetivo	Actividades y Proyectos	
		Actividad	**Grestión Realizada a Diciembre 2018**
No existe una mirada Transversal de prevención situacional del delito que permee otras unidades municipales o de gobierno asociadas al diseño y desarrollo de la comuna.	Establecer una política de acción para los problemas particulares generados por el alto flujo de visitantes de la comuna y mesas de trabajo permanentes para abordarlos.	**50% de los proyectos de mejoramiento urbano a Dic. 2018 con incorporación de Prevención Situacional. Constitución de una mesa de Trabajo a Julio de 2018.**	El municipio conformó una mesa de trabajo de grandes proyectos de inversión la cual sesiona semanalmente durante 2018 con la participación de los Directores y profesionales de las distintas áreas y la Alcaldesa. Desde Seguridad Providencia se solicitó la incorporación de criterios de Prevención Situacional en Seguridad para los proyectos de desarrollo urbano más importantes. Esta mesa de trabajo comenzó a sesionar en el mes de enero del 2018 y a la fecha ha abordado más de 10 proyectos de infraestructura urbana con paticipación de seguridad en su diseño.

Tema 5	Objetivo	Actividades y Proyectos	
		Actividad	Grestión Realizada a Diciembre 2018
Déficit en los procesos y protocolos de gestión y resolución de casos en materia de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer.	Establecer una política de acción contra la Violencia Intrafamiliar y la Violencia contra la Mujer incorporando en esta a Seguridad Ciudadana.	Establecimiento de **protocolos de acción para la atención de casos de Violencia Intrafamiliar o violencia contra la mujer** desde los servicios de emergencias municipales, para su posterior traspaso a las instituciones gubernamentales pertinentes.	A julio del 2018 se concreta el Protocolo VIF que incorpora la forma de proceder de los patrulleros y la CIC en la primera atención y las derivaciones a las distintas áreas involucradas. Adicionalmente la Asociación, Municipalidad y Fiscalía oriente firman un convenio de trabajo conjunto en victimas VIF de alto riesgo que permitirá a Seguridad monitorear a las víctimas liberando recursos de Carabineros que anteriormente se dedicaban a dicha labor.
		Diseñar y ejecutar un plan de capacitación continuo para patrulleros en temas de Violencia Intrafamiliar.	Se cuenta con el plan y las temáticas elaboradas. Además ya se han realizado las primeras capacitaciones a jefes de turno y radio operadores del departamento de Operaciones de Seguridad Providencia.
		Diseñar y ejecutar un plan de capacitación a la comunidad con el objetivo de sensibilizar con respecto al tema de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra la Mujer.	Coordinación entre Planificación Estratégica (Seguridad) y el Depto. de Diversidad y No discriminación para la ejecución del Plan de Capacitaciones a la Comunidad. A Diciembre de 2018 la tarea se encuentra realizada incluida las capacitaciones realizadas a la comunidad.

Además, en octubre del año 2018 y de acuerdo a lo que indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el artículo 82 letra A con respecto al "Plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones", se presentaron las modificaciones y la actualización realizada al Plan Comunal de Seguridad Publica al Consejo Comunal, y se incorporaron -de acuerdo a las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Subsecretaria de Prevención del Delito- tres nuevas actividades en el Tema Nro. 1 correspondiente a "Ajustar la estrategia de Seguridad a las necesidades de Prevención del Delito".

Estas tres nuevas actividades corresponden a:

1. Establecimiento de protocolos de coordinación entre Seguridad y el Programa 24 horas.
Establecer protocolos de coordinación para la atención de casos de niños del programa 24 Horas desde los servicios de Seguridad Providencia, específicamente niños y niñas infractores de ley, con la finalidad de evitar su reincidencia como también que se conviertan en adultos que delinquen.
Meta: Protocolo terminado a junio de 2019.
Medios de verificación: Protocolo.

2. Establecimiento de protocolos de coordinación de Seguridad y la Corporación de Desarrollo Social (educación).
Establecer protocolos de coordinación para los casos de deserción escolar en conjunto con la Corporación

de Desarrollo Social, efectuando seguimiento de aquellos niños que tienen alta inasistencia, buscando evitar la deserción escolar.
Meta: Protocolo terminado a junio de 2019.
Medios de verificación: Protocolo.

3. Campañas de prevención y autocuidado en el consumo de alcohol y drogas.
Coordinación con SENDA PREVIENE y Carabineros de Chile para la realización de campañas de prevención y autocuidado en el consumo de alcohol y drogas, a realizar en los lugares de mayor tránsito de las personas.
Meta: 2 campañas al año, iniciando con la primera a fines del año 2018.
Medios de verificación: Diseño de Material de campañas; Fotografías de la actividad.

IV. Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública

1. Asistencia integrantes

Integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública	Porcentaje de Asistencia
Alcaldesa o representante	100 %
Intendenta o representante	50 %
Concejal Pedro Lizana	67 %
Concejal Jaime Parada	25 %
Oficial de fila de Orden y Seguridad Carabineros de Chile	100 %
Oficial Policial de la Policía de Investigaciones de Chile	92 %
Fiscal adjunto de la fiscalía local	92 %
Representante COSOC 1 (Pedro Torres)	83 %
Representante COSOC 2 (Eliseo Pantoja)	67 %
Secretario Ejecutivo del CCSP	100 %
Representante de Gendarmería de Chile	67 %
Representante del Servicio Nacional de Menores (Sename)	92 %
Representante del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (Senda)	58 %

Durante las sesiones efectuadas en el período 2018 asistieron al Consejo Comunal de Seguridad Pública en calidad de invitados concejales, autoridades regionales (Carabineros de Chile y Ministerio Público), autoridades comunales (directores y jefes de departamento), integrantes de la Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana, dirigentes vecinales (Juntas de Vecinos y Asociaciones) y vecinos.

V. Estado de ejecución de proyectos: inversión y financiamiento

Área	Iniciativa	Ppto. Obligado M$	Estado avances proyecto	Periodo
Gastos Administrativos				
	Total Gastos Administrativos	**14.167**		
Estudios y Consultorias	Análisis - diagnósticos, estudios y proyectos de especialidades relativos a proyectos de inversión 2017	17.180	ejecutado	2018
	Mejoramiento - intersecciones de ciclovías - 2018	$400	Ejecutado	2018
	Implementación - proyecto urbanismo tácticos	$26.978	Ejecutado	2018
	Mejoramiento - calle Los Jesuitas - Infante	$1.644	Ejecutado	2018
	Recambio de luminarias led para la iluminación	$500	Ejecutado	2018
	Construcción calle viva luis middleton	$13.262	Ejecutado	2018
	Instalación pórticos de seguridad	$546	Ejecutado	2018
	Proyecto edificio Consistorial Providencia - 2018	$442.960	En ejecución	2017-2019
	Consultoría cuantificación obras de mitigación con movilidad vial sustentable	$10.000	Ejecutado	2018
	Remodelación - Plaza la Alcaldesa	$803	Ejecutado	2018
	Proyectos varios calzadas y veredas y ciclovías	$170.546	En ejecución	2018 - 2019
	Mejoramiento plazas de la comuna	$21.172	Ejecutado	2018
	Mejoramiento y/o restauración de monolitos y placas de monumentos de la comuna	$8.996	Ejecutado	2018
	Estudios urbanismo	$54.754	Ejecutado	2018
	Desarrollo proyecto intervención, conservación y recuperación Montecarmelo	$18.000	Ejecutado	2018
	Mejoramiento - regeneración Barrio el Aguilucho	$4.600	Ejecutado	2018
	Reparación techumbre Oavi	$685	Ejecutado	2018
	Asesoría técnico profesional programa prbipe Comuna de Providencia	$271.600	Ejecutado	2018
	Total estudios y consultorias	$1.064.626		
	Proyectos varios calzadas y veredas y ciclovías	$126.099	En ejecución	2018 - 2019
	Mantención de pavimentos sector oriente año 2018	$324.242	En ejecución	2018-2019
	Mantención de pavimentos sector poniente año 2018	$340.544	En ejecución	2018-2019
	Mejoramiento - integral calle Jóse Manuel Cousiño	$16.200	Ejecutado	2018

Reparacion y mejoramiento de veredas y calzadas en la comuna	Mejoramiento Barrio Bellavista	$28.413	En ejecución	2018-2019
	Mejoramientos calzada Eliecer Parada	$304.486	Ejecutado	2018
	Mejoramientos calzada calle Crédito - Marga Marga	$91.241	En ejecución	2018-2019
	Mejoramientos calzada eje Providencia entre Salvador y Román Diaz	$186.433	Ejecutado	2018-2019
	Mejoramientos calzada calle Holanda entre Carlos Antúnez y Eliodoro Yañez	$59.477	Ejecutado	2018
	Mejoramientos calzada calles zañartu, keller y A.de Combe	$74.953	Ejecutado	2018
	Mejoramientos calzada calles Rengo entre Infante y Miguel Claro	$48.495	Ejecutado	2018
	Mejoramientos calzadas en Joaquín Díaz Garcés	$23.810	Ejecutado	2018
	Mejoramientos calzadas en nueva Los Leones entre A. Bello y Providencia	$36.829	En ejecución	2018-2019
	Mejoramientos calzadas en Josué Smith Solar	$50.564	En ejecución	2018-2019
	Mejoramiento veredas Ministro Carvajal y Los Naranjos	$33.509	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas Seminario entre Sta.Victoria y Fco.Bilbao	$22.380	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas fidel oteiza entre Marchant Periera y P.de Valdivia	$8.037	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas Andres Bello entre Huelén Manuel Montt	$26.917	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas Ricardo Lyon poniente entre Nueva Providencia y Diego de Velásquez	$44.000	En ejecución	2018-2019
	Mejoramiento veredas Nueva Providencia entre Guardia Vieja y Ricardo Lyon	$43.000	En ejecución	2018-2019
	Mejoramiento veredas Fco.Bibao entre Tobalaba y Amapolas	$37.000	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas los diamelos entre J.m.Cousiño y Amapolas	$44.000	Ejecutado	2018
	Mejoramiento veredas Sta.María entre Pío Nono y Los Piñones	$55.589	Ejecutado	2018-2019
	Mejoramiento calzadas Antonio Varas, Vasconia, Bilbao	$149.000	Adjudicado	2019
	Mejoramiento calzadas Diego de Almagro, Los Leones - Holanda	$88.000	Adjudicado	2019
	Mejoramiento calzadas Bucarest, Providencia - A.Bello	$47.500	Adjudicado	2019
	Total reparación y mejoramiento de veredas y calzadas en la comuna	$2.310.719		

Mantención y mejoramientos de puentes peatonales y vehiculares, def. fluviales y evacuación aguas lluvias	Mantencion de puentes peatonales y vehiculares en la comuna de Providencia	$19.969	Ejecutado	2018
	Total mantencion de puentes peatonales y otros	$19.969		
Mejoramientos en gestion del tránsito	Optimización de semáforos existentes en la comuna año 2017	$30.240	En ejecución	2018-2019
	Mejoramiento - cruce Ricardo Lyon - Pocuro	$8.286	Ejecutado	2018
	Instalación de semáforo en la intersección de Suecia Coronel	$48.714	En ejecución	2018-2019
	Ciclovía Suecia	$21.875	Adjudicado	2018-2019
	Semáforo Marín con Italia	$45.437	En ejecución	2018-2019
	Ciclovía Eliodoro Yáñez	$196.402	Ejecutado	2018
	Mejoramiento Barrio California - Andacollo	$28.004	Adjudicado	2019
	Semáforo esquina Bustamante con Providencia	$18.849	En ejecución	2018-2019
	Mejotramiento pavimentos masivos Eliodoro Yáñez y El Bosque	$18.805	En ejecución	2018-2019
	Instalación semáforo Luis Thayer Ojeda con Bustos	$920	Adjudicado	2019
	Construcción semáforo Holanda con Bustos	$920	Adjudicado	2019
	Total mejoramientos en gestión de tránsito	$418.452		
	Mejoramientos varios en vías públicas año 2018	$45.468	Ejecutado	2018
	Construccion ciclovía Tobalaba	$1.184.223	Adjudicado	2019
	Mejoramiento - ciclovía Andrés Bello	$5.236	Ejecutado	2018
	Mejoramiento cruces Pocuro (cruce Suecia)	$38.412	En Ejecución	2018-2019
	Mejoramiento - cruce Los Leones Pocuro	$61.091	En Ejecución	2018-2019
	Construcción - veredas continuas en distintos puntos de la comuna	$584.697	En Ejecución	2018-2019
	Mejoramiento - cruce Ricardo Lyon - Pocuro	$26.393	Ejecutado	2018
	Mejoramiento - proyecto Carlos Silva Vildósola	$2.713	Ejecutado	2018

Mejoramientos en vialidad	Mejoramiento de barrios	$66.327	En Ejecución	2018-2019
	Mejoramiento cruces ciclovía 42k	$216	Ejecutado	2018
	Mejoramiento cruces Pocuro - Los Leones - P.de Valdivia	$30.971	En Ejecución	2018-2019
	Mejoramiento cruce Pocuro Holanda - Los Pensamientos	$468.095	Adjudicado	2018-2019
	Conexión P.De Valdivia 42k	$2.894	adjudicado	2018-2019
	Conexión Bustamante Curico	$3.283	en ejecución	2018-2019
	Ciclo Vía Suecia	$43.274	adjudicado	2018-2019
	Conexión Pocuro - Isabel La Catolica	$5.467	en ejecución	2018-2019
	Instalación - Hitos Luminosos En Calles De La Comuna	$56.902	en ejecución	2018-2019
	Ciclovía Eliodoro Yáñez	$34.820	ejecutado	2018
	Construccion - Ciclovía Marchant Pereira	$27.780	adjudicado	2019
	Mejoramientos Varios En Sector Pedro Valdivia Norte (U.V. 12)	$50.590	ejecutado	2018
	TOTAL MEJORAMIENTOS EN VIALIDAD	$2.738.851		
Extension y mejoramiento de áreas verdes	Mejoramientos varios áreas verdes 2018	$63.735	ejecutado	2018
	Fertilizacion y control fitosanitario en la comuna	$17.405	ejecutado	2018-2019
	Mejoramiento - veredones comuna de providencia	$29.156	en ejecución	2018-2019
	Remodelación - Plaza Atria	$5.204	ejecutado	2018
	Remodelación - Plaza a la Alcaldesa -2018	$165.005	ejecutado	2018
	Endometria vegetal a arboles patrimonal y ecotomografía vegetal de arboles de la comuna extracción de arboles con riesgo de colapso	$50.000	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento plazas de la comuna	$94.977	ejecutado	2018
	Cambio de tuberias del sistema de acequias bajo Cruces de calzadas y bajo acceso	$20.321	en ejecución	2018-2019
	Programa renovación de árboles sector sur-oriente	$61.000	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento Plaza Canil El Bosque	$208.935	en ejecución	2018-2019
	Puesta a punto programa riego por acequias en la comuna de Providencia 2018	$19.213	en ejecución	2018-2019

	Remodelación Plaza Río de Janeiro	$627.898	en ejecución	2019
	Instalacion de medidores de agua en areas verdes concesionadas de la comuna	$16.946	en ejecución	2018 -2019
	TOTAL EXTENSIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES	$1.379.793		
Extension mejoramiento de obras de ornato y mobiliario urbano	Juegos infantiles parques y plazas	$38.477	en ejecución	2018-2019
	Varios esteticos calles y mob. urbano	$34.364	ejecutado	2018
	Proyecto composteras para reciclaje orgánico	$238	ejecutado	2018
	Mejoramiento y/o restauración de monolitos y placas de monumentos de la comuna	$24.424	ejecutado	2018
	Reciclaje orgánico en puntos de la comuna	$80.395	ejecutado	2018
	Restauración monumento la aviación	$46.946	ejecutado	2018
	TOTAL EXTENSIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ORNATO Y MOBILIARIO URBANO	$224.844		
	Mejoramiento museo tajamares 2018	$58.637	ejecutado	2017-2018
	TOTAL CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL, EDUCACIONAL Y SALUD DE LA COMUNA	$58.637		
Conservación y mejoramiento del equipamiento cultural, educacional y salud de la comuna	Mejoramientos varios en iluminación año 2017	$103.392	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento iluminación parque las esculturas	$237.600	ejecutado	2018
	Implementación - nueva central de monitoreo cctv eje Providencia	$13.636	ejecutado	2018
	Mejoramiento - integral calle José Manuel Cousiño	$13.883	ejecutado	2018
	Recambio luminarias ornamentales con telegestión en plazas de la comuna	$473.464	ejecutado	2018
	TOTAL CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA	$841.974		
Mejoramiento del equipamiento social, deportivo y seguridad	Mejoramientos varios en equipamiento social, deportivo y seguridad año 2017	$39.278	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento - multicancha parque Inés de Suárez	$42.676	ejecutado	2018
	Instalación pórticos de seguridad - 2018	$19.323	ejecutado	2018
	Remodelación - pista patinaje de hielo Parque Bustamante	$64.664	ejecutado	2018

	Proyecto rincones infantiles	$90.786	ejecutado	2018
	TOTAL MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO SOCIAL, DEPORTIVO Y SEGURIDAD	$256.727		
Adecuacion de oficinas e instalaciones municipales	Mejoramientos - varios en recintos municipales año 2018	$9.017	ejecutado	2018
	Eficiencia enérgetica en recintos municipales	$73	adjudicado	2018-2019
	Mejoramiento - nueva infraestructuta municipal fabrica Jesuitas con J.M.Infante	$165.359	ejecutado	2018
	Mejoramiento-habilitación inmueble Los Jesuitas	$21.155	ejecutado	2017-2018
	Habilitación - nueva comisaría de Providencia -2018	$69.024	ejecutado	2017-2018
	Readecuación de la base Alferez Real	$19.763	ejecutado	2018
	Habilitación casa innovación y emergencia (F. Froebel) -2018	$2.705	ejecutado	2018
	Implementación oficina cic de la 19va comisaria de providencia	$141.997	ejecutado	2018
	Mejoramiento de baños de la biblioteca	$17.001	ejecutado	2018
	Mejoramiento recinto manuel montt 101	$11.895	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento estructura dideco	$47.170	en ejecución	2018-2018
	Reparación castillo Josue Smith Solar (Av.Pedro de Valdivia 963) (oavi, comunicacione)	$9.477	ejecutado	2018
	Puesta a punto mejoramiento cafe literario Parque Bustamante	$28.781	en ejecución	2018-2019
	Mejoramiento espacio infantil cafe literario Parque Bustamante	$809	ejecutado	2018
	Mejoramientos varios en recintos Daom - Caupolicán	$4.362	adjudicado	2018-2019
	Mejoramientos en segundo juzgado de policía local de Providencia	$18.939	en ejecución	2018-2019
	TOTAL ADECUACIÓN DE OFICINAS E INSTALACIONES MUNICIPALES	$567.526		
	Proyecto rincones infantiles	$10.678	ejecutado	2018
	Puesta a punto mejoramiento cafe literario Parque Bustamante	$992	en ejecución	2018-2019
	Puesta a punto mejoramiento cafe literario Parque Balmaceda	$5.783	ejecutado	2018

	Puesta a punto café santa isabel	$1.794	ejecutado	2018
	TOTAL EQUIPAMIENTO	$19.247		
	PRESUPUESTO TOTAL PROYECTOS INVERSIÓN 2018	$9.915.533		

VI. Fiscalizaciones al municipio: auditorías, sumarios, juicios y resoluciones del Consejo de Transparencia

1. OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el año 2018, la Contraloría General de la República no efectuó observaciones "relevantes" a la Municipalidad de Providencia.

Por otra parte, en relación a la Ley N° 20.730, que regula el Lobby, la Municipalidad de Providencia no registró sanciones sobre esta materia.

2. RESUMEN DE AUDITORÍAS, SUMARIOS Y CAUSAS JUDICIALES

2.1 Auditorías

Durante el año 2018, no se auditó a la Municipalidad de Providencia.

2.2 Sumarios

Durante el año 2018 se realizaron 83 investigaciones sumarias y sumarios administrativos. A continuación, se presenta un cuadro resumen el estado de los procedimientos administrativos:

Área	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ÚLTIMA DILIGENCIA	ESTADO
1	EX. CGR N°563 de 09-01-2018	Ordena instruir una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 29.992 de 07-12-2017	PENDIENTE	PENDIENTE
2	EX CGR N°557 de 09-01-2018	Ordena instruir una Investigación Sumaria por los hechos denunciados por Memo 28.725 de 28-12-2017	Decreto EXCGR 5110 de 03-08-2018 SOBRESEE toda responsabilidad	TERMINADO
3	EX CGR N°567 de 09-01-2018	Ordena instruir una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 22.600 de 14-9-2017 de Dideco	Decreto EXCGR-3382 de 26-3-2018 Ordena el sobreseimiento	TERMINADO
4	EX CGR N°1.063 de 22-01-2018	Ordena una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 28.361 de 23-11-2017 de Dideco	Decreto EX.-CGR 4662 de 12-06-2018 APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA DE CENSURA	TERMINADO
5	EX CGR N°1.509 de 26-01-2018	Ordena una Investigación Sumaria por los hechos denunciados por Memo 30.917 de la DAF	Decreto EX.-CGR 4668 de 12-06-2018 SOBREE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados	TERMINADO
6	EX CGR N°1.517 de 26-01-2018	Ordena una Investigación Sumaria por los hechos denunciados por Memo 376 de 04-01-2018 de Dideco	Decreto EXCGR 3430 de 02-04-2018 Ordena el sobreseimiento	TERMINADO
7	EX CGR N°1.519 de 26-01-2018	Ordena una Investigación Sumaria por los hechos denunciados por Oficio 86.933 de 30-11-2016 de la CGR	EX. CGR 2842 de 05-3-2018 Ordena el sobreseimiento	TERMINADO
8	EX CGR N°1.522 de 26-01-2018	Absuelve de toda responsabilidad administrativa los hechos del Sumario ordenado por Decreto EX.-1033 de 12-6-2017	TERMINADO	TERMINADO
9	EX CGR N°1.523 de 26-01-2018	Sobresee de toda responsabilidad los hechos denunciados en la Investigación Sumaria ordenada por EX. CGR.-13.322 de 19-12-2017	TERMINADO	TERMINADO
10	EX CGR N°2.179 de 14-02-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 967 de 10-01-2018 de la DAF	Informe N° 57 de 23-01-2019 del Director Jurídico solicita aplicar Medida Disciplinaria	PENDIENTE
11	EX CGR N°2.180 de 14-02-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 31.220 de 26-12-2017 de Director de Control	EX. CGR 4415 de 28-05-2018 Eleva a Sumario Investigación	PENDIENTE
12	EX CGR N°2.181 de 14-02-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 972 de 14-02-2018 de la DAOM	EX. CGR 3604 de 04-04-2018 aplica MEDIDA DISCIPLINARIA	TERMINADO

13	EX CGR N°2.364 de	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados por Decreto EX.-CGR 13.217 DE 18-12-2017	TERMINADO	TERMINADO
14	EX CGR N°2.428 de 22-02-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 1885 de 22-01-2018 de la DAF	EX. CGR 5441 de 12-09-2018 Sobresee de toda responsabilidad administrativa	TERMINADO
15	EX CGR N°2.477 de 23-02-2018	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados por Decreto EX.-1112 de 22-06-2017	TERMINADO	TERMINADO
16	EX CGR N°2.843 de 05-03-2018	Elévese a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada por Decreto EXCGR 14033 de 28-12-2017	Decreto EXCGR 06-11-2018 de 06-11-2018 ABSUELVE de toda responsabilidad	TERMINADO
17	EX CGR N°2.844 de 05-03-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar hechos denunciados por Memo 3550 de 07-02-2018 de la DAF	Decreto EXCGR de 11-07-2018 SOBRESEE de toda responsabilidad	TERMINADO
18	EX CGR N°2.845 de 05-03-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 3967 de 13-02-2018 de Director de Innovación y Gestión de Calidad	Oficio N°s WOOO8641-42 de la Contraloría de 2017. Ingreso Municipal 3146 de 03-04-2018	PENDIENTE
19	EX CGR N°3.156 de 09-03-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Oficio 1193 de 01-02-2018 de la CGR.	Decreto EX.-CGR 3854 de 12-04-2018 Sustituye investigador y nombra a RODRIGO VARGAS	PENDIENTE
20	EX CGR N°3161 de 09-03-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 3684 de 08-02-2018 de la DAF	Decreto EX.-CGR 4879 de 04-07-2018 SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD LADMINISTRATIVA	TERMINADO
21	EX CGR N°3.288 de 28-03-2018	Eleva a Sumario Administrativo la Investigación Sumaria ordenada por Decreto EXCGR 2179 de 14-2-2018	Informe N° 57 de 23-01-2019 del Director Jurídico solicita aplicar Medida Disciplinaria	PENDIENTE
22	EX CGR N°3.384 de 26-03-2018	Eleva a Sumario Administrativo la Investigación ordenada por Decreto EX.-CGR 1063 de 22-01-2018	Decreto EX.-CGR 4662 de 12-06-2018 APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA DE CENSURA	TERMINADO
23	EX CGR N°3.430 de 02-04-2018	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados por Decreto EX.-CGR 1517 de 26-01-2018	TERMINADO	TERMINADO
24	EX CGR N°3.673 de 12-04-2018	APLICA MEDIDAS DISCIPLINARIAS DE CENSURA Y MIULTA en los hechos investigados por Decreto EX.-830 de 10-05-2017	TERMINADO	TERMINADO

25	EX CGR N°3.854 de 12-04-2018	sustituye funcionario investigador designado por Decreto EXCGR 3156 de 09-3-2018	PENDIENTE	PENDIENTE
26	EX CGR N°3.881 de 16-04-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 7155 de Coord. Seguridad Ciudadana	PENDIENTE	PENDIENTE
27	EX CGR N°3.889 de 16-04-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 6856 de la DAOM	Decreto EXCGR 5809 de 06-11-2018 SOBRESEE de tora responsabilidad administrativa	TERMINADO
28	EX CGR N°3.893 de 16-04-2018	Sobresee de toda responsabilidad administrativa respecto de los hechos investigados por Decreto EX.-1374 de 25-07-2017	TERMINADO	TERMINADO
29	EX CGR N°3.897 de 17-04-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 7439 de 26-03-2018 de Directora de Innovación y Gestión de Calidad	Decreto EXCGR 5313 de 29-08-2018 Aplica Medida disciplinaria de CENSURA	TERMINADO
30	EX CGR N°4.070 de 24-04-2018	Eleva a Sumario la Investigación Sumaria ordenada por Decreto EXCGR 1509 de 26-01-2018	Decreto EXCGR 4668 de 12-06-2018 SOBRESEE de toda responsabilidad	TERMINADO
31	EX CGR N°4.073 de 24-04-2018	Eleva a Sumario la Investigación ordenada por Decreto EXCGR 3161 de 09-03-2018	Decreto EXCGR 4879 de 04-07-2018 SOBRESEE de toda responsabilidad administrativa	TERMINADO
32	EX CGR N°4.074 de 24-04-2018	Instrúyase Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Informe 189 de 03 de Abril de 2018 de Director Jurídico	EXCGR de 06-09-2018 aplica MULTA como MEDIDA DISCIPLINARIA	TERMINADO
33	EX CGR N°4.144 de 04-05-2018	Ordena reabrir sumario EX.-495 (2017) y sustituye fiscal por doña	PENDIENTE	PENDIENTE
34	EX CGR N°4.415 de 28-05-2018	Eleva a Sumario Administrativo, Investigación EX.-CGR 2180 (2018)	PENDIENTE	PENDIENTE
35	EX CGR N°4.416 de 28-05-2018	APLÍQUESE LA MEDIDA DISCIPLINARIA DE DESTITUCIÓN por los hechos investigados mediante Decreto EX.-CGR 13.579 de 26-12-2017	TERMINADO	TERMINADO
36	EX CGR N°4.417 de 28-05-2018	Instrúyase Invest. Sumaria para investigar hechos denunciados por Carta de qo-04-2018 de Coordinador de DIDECO	Decreto EXCGR 5538 de 01-10-2018 Otorga 20 días de prórroga	PENDIENTE

37	EX CGR N°4.418 de 28-05-2018	Elévese a Sumario Investigación del EX. CGR 2897 de 2018	Decreto EXCGR 5313 de 29-08-2018 Aplica Medida disciplinaria de CENSURA	TERMINADO
38	EX CGR N°4.419 de 28-05-2018	Eleva a Sumario Administrativo I Investigación ordenada por Decreto EXCGR 2844 de 05-03-2018	Decreto EXCGR 11-07-2018 ordena SOBRESEIMIENTO	TERMINADO
39	EX CGR N°4.420 de 28-05-2018	Otorga 15 días de prórroga para instruir el Sumario ordenado por Decreto EXCGR 3288 de 20-03-2018	PENDIENTE	PENDIENTE
40	EX CGR N°4.421 de 28-05-2018	Eleva a sumario la Investigación ordenada por EX. CGR 2428 de 22-02-2018	Decreto EXCGR 5441 de 12-09-2018 Sobresee de toda responsabilidad administrativa	TERMINADO
41	EX CGR N°4.648 de 12-06-2018	Eleva a Sumario la Investigación ordenada por EX. CGR 4074 de 24-04-2018	Decreto EXCGR 5390 de 06-09-2018 Aplica MEDIDA DISCIPLINARIA DE MULTA	TERMINADO
42	EX CGR N°4.649 de 2-06-2018	Instrúyase una investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memorándum 13706 de 30-05-2018 del Coordinar de la Dirección de Personas	Decreto EX.-CGR 5101 de 02-08-2018 SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD los hechos investigados	TERMINADO
43	EX CGR N°4.652 de 12-06-2018	Eleva a Sumario la Investigación ordenada por EX. CGR 3889 de 16-04-	Decreto EXCGR 5809 de 06-11-2018 SOBRESEE de tora responsabilidad administrativa	TERMINADO
44	EX CGR N°4.654 de 12-06-2018	Instrúyase Investigación Sumaria para Investigar los hechos denunciados por carta de fecha 04-04-2018	Decreto EXCGR 5807 de 06-11-2018, ABSUELVE DE TODA RESPONSABILIDAD	TERMINADO
45	EX CGR N°4.657 de 12-06-2018	Instrúyase Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por MEMO 10.774 de 26-04-2018 del Director de DAOM	PENDIENTE	PENDIENTE
46	EX CGR N°4.662 de 12-06-2018	APLIQUESE LA MEDIDA DISCIPLINARIA DE CENSURA por los hechos Investigados por Decreto EX.-CGR 1063 de 22-01-2018	TERMINADO	TERMINADO
47	EX CGR N°4.668 de 12-06-2018	Sobresee de toda responsabilidad administrativa respecto de los hechos investigados en Sumario ordenado por Decreto EXCGR 4070 de 24-04-2018 de 24-04 de 2018	TERMINADO	TERMINADO
48	EX CGR N°4.670 de 12-06-2018	Instrúyase Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 14.135 de 04 -06-2018 de Directora de Innovación y Gestión de Calidad	Decreto EX CGR de 6010 de 19-11-2018 ordena ELEVAR A SUMARIO ADMINISTRATIVO la Investigación	PENDIENTE

49	EX CGR N°4.811 de 27-06-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar hechos denunciados por Memo 12.670 de 16-05-2018 de Director S de Innovación y Gestión de Calidad.	PENDIENTE	PENDIENTE
50	EX CGR N°4.845 de 03-07-2018	Instrúyase una Investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por MEMO 15.849 de 25-06-2018 de Sra. Alcaldesa	Decreto EXCGR 5029 de 24-07-2018 Ordena ELEVAR A SUMARIO la investigación	PENDIENTE
51	EX CGR N°4.858 de 03-07-2018	APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA DE DESTITUCION por los hechos investigados mediante Decreto EX.-CGR 12.105 de 30-11-2017	TERMINADO	TERMINADO
52	EX CGR N°4.876 de 04-07-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para esclarecer los hechos denunciados por Memo 15.669 de 21-06-2018 de la Sra. Administradora Municipal.	Decreto EX.-CGR 20-08-2018 SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	TERMINADO
53	EX CGR N°4.877 de 04-07-2018	Sustitúyase al funcionario investigador en la Investigación Sumaria ordenada por Decreto EXCGR 4.417 de 28-05-2018	Decreto EXCGR 5538 de 01-10-2018 Otorga 20 días de prórroga	PENDIENTE
54	EX CGR N°4.878 de 04-07-2018	Instrúyase una investigación sumaria para investigar los hechos denunciados por carta de fecha 30 de Mayo de 2018 por don HANS DITTMANN S.	Decreto EX.-CGR 5114 de 03-08-2018 ELEVA A SUMARIO ADMINISTRATRIVO y designa Fiscal a JOSÉ GREGORIO PINTO	PENDIENTE
55	EX CGR N°4.879 de 04-07-2018	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos Investigados por Decreto EX.-CGR 3161 de 09-03-2018	TERMINADO	TERMINADO
56	EX CGR N°4.943 de 11-07-2018	Sobreséase de toda responsabilidad administrativa en el Sumario ordenado por Decreto EXCGR 4419 de 28-05-2018	TERMINADO	TERMINADO
57	EX CGR N°4.947 de 11-07-2018	SOBRESEE DE TODSA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados por Decreto EX.-CGR 2844 de 05-03-2018	TERMINADO	TERMINADO
58	EX CGR N°5.029 de 24-07-2018	Se eleva a Sumario Administrativo la investigación ordenada por Decreto EXCGR 4845 de 03-07-2018.	PENDIENTE	PENDIENTE
59	EX CGR N°5.100 de 02-08-2018	Se ratifica la designación como Fiscal de don ROBERTO ORTIZ MILLAN para instruir Sumario ordenado por Decreto EXCGR 4421 de 28-05-2018	Informe N° 434 de 24-07-2018 de Director Jurídico reafirmando la designación de Roberto Ortiz como Fiscal	PENDIENTE
60	EX CGR N°5.101 de 02-08-2018	Se sobresee de toda responsabilidad administrativa en los hechos de la Investigación Sumaria Ordenada por Decreto EXCGR 4.649 de 12 -06-2018	TERMINADO	TERMINADO

61	EX CGR N°5.110 de 03-08-2018	Se sobresee de toda responsabilidad administrativa en los hechos investigados en la Investigación Sumaria ordenada por Decreto EXCGR 557 de 09-01-2018	TERMINADO	TERMINADO
62	EX CGR N°5.111 de 03-08-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar hechos denunciados por Memo 16.742 de 04-07-2018 de Directora de la DAF .	Decreto EX.-CGR 5650 de 12 -10-2018 ELEVA A SUMARIO la Investigación y designa Fiscal a doña PAOLA VEGLIA MULACK	PENDIENTE
63	EX CGR N°5.113 de 03-08-2018	Se ratifica la designación como funcionaria Investigadora	PENDIENTE	PENDIENTE
64	EX CGR N°5.114 de 03-08-2018	Se eleva a Sumario la Investigación ordenada por Decreto EXCGR 4.878 de 04-07-2018.	PENDIENTE	PENDIENTE
65	EX CGR N°5.116 de 03-08-2018	Se eleva a Sumario la Investigación ordenada por EXCGR 4877 de 04-07-2018.	PENDIENTE	PENDIENTE
66	EX CGR N°5.316 de 29-08-2018	Reábrase el Sumario ordenado por Decreto EXCGR 4.652 de 12-06-2018	Decreto EXCGR 5809 de 06-11-2018 SOBRESEE de toda responsabilidad administrativa	TERMINADO
67	EX CGR N°5.441 de 2-09-2018	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados en Sumario emanado del Decreto EX.-CGR 4144 de 28-05-2018	TERMINADO	TERMINADO
68	EX CGR N°5.538 de 01-10-2018	Se otorgan 20 días hábiles de plazo para instruir el Sumario ordenado ´por Decreto EXCGR 5.116 de 03.08.2018	PENDIENTE	PENDIENTE
69	EX CGR N°5.390 de 06-09-2018	APLICA MEDIDA DISCIPLINARIA DE MULTA en los hechos investigados por Decreto EX.-CGR4648 de 12-06-2018	TERMINADO	TERMINADO
70	EX CGR N°5.590 de 03-10-2018	Instrúyase Sumario Administrativo para investigar los hechos denunciados por Memo 23.092 de 13-09-2018 de la Directora de Fiscalización.	PENDIENTE	PENDIENTE
71	EX CGR N°5.649 de 12-10-2018	Instrúyase Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memo 22.617 de 06-09-2018.	Informe N° 65 de 24-01-2019 del Director Jurídico solicita aplicar Medida disciplinaria en los hechos investigados	PENDIENTE
72	EX CGR N°5.641 de 12-10-2018	SE RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO por la sanción impuesta en sumario del Decreto EX.-4648 y 5390 de 2018	TERMINADO	TERMINADO

73	EX CGR N°5.650 de 12-10-2018	Se eleva a Sumario la Investigación ordenada por EX. CGR 5.111 de 03-08-2018.	Informe N°66 de Dirección Jurídica de fecha 21.01.2019	PENDIENTE
74	EX CGR N°5.807 de 06-11-2018	ABSUELVASE DE TODA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados en el Sumario ordenado por Decreto EX.-CGR 4654 de 12-06-2018	TERMINADO	TERMINADO
75	EX CGR N°5.809 de 06-11-2018	SOBRESEE DE TODA RESPONSABILI-DAD ADMINISTRATIVA los hechos investigados por Decreto EX:_CGR 4652 de 12-06-2018	TERMINADO	TERMINADO
76	EX CGR N°5.847 de 08-11-2018	Instrúyase Sumario Administrativo para investigar los hechos denunciados por MEMO 24.945 de 04-10-2018 de Directora de Fiscalización.	PENDIENTE	PENDIENTE
77	EX CGR N°6.010 de 19-11-2018	Se eleva a Sumario la Investigación ordenada instruir por Decreto EXCGR 4670 de 12-06-2018.	PENDIENTE	PENDIENTE
78	EX CGR N°6.164 de 27-11-2018	Instruya una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Oficio N°27.917 de 12-11-2018 de la Contraloría Gral. De la República	Memo N° 1946 de 23-01-2019 de Director Jurídico, informando término de Sumario	PENDIENTE
79	EX CGR N°6.165 de 27-11-2018	Se eleva a Sumario Administrativo la Investigación ordenada por Decreto EXCGR 5649 de 12-10-2018.	Informe N° 65 de 24-01-2019 del Director Jurídico solicita aplicar Medida disciplinaria en los hechos investigados	PENDIENTE
80	EX CGR N°6.518 de 13-12-2018	Instrúyase una Investigación sumaria para investigar los hechos denunciados por Memorándum 28.644 de 9-11-2018 de Directora Fiscalización.	PENDIENTE	PENDIENTE
81	EX CGR N°6.520 de 13-12-2018	Instrúyase una investigación sumaria para investigar los hechos denunciados por Oficio N° 10.429 de 03-10.2018 de la Contraloría General de la República.	PENDIENTE	PENDIENTE
82	EX CGR N°6.521 de 13-12-2018	Prorrogase en 20 días hábiles el plazo para instruir el Sumario Administrativo encomendado por EX. CGR N°5114 de 03-08-2018	PENDIENTE	PENDIENTE
83	EX CGR N°6.543 de 14-12-2018	Instrúyase una Investigación Sumaria para investigar los hechos denunciados por Memorándum 30.798 de 05-12-2018 de la Sra. Alcaldesa.	Informe N° 56 de 23-01-2019 del Director Jurídico solicitando se aplique Medida Disciplinaria en el Sumario	PENDIENTE

2.3 Causas vigentes

1.- CAUSA RUC Nº	:	1400299219-0
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	25 de agosto de 2014
Delito	:	Fraude al Fisco.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por el Ministerio Público con diligencias decretadas.
2.- CAUSA RUC Nº	:	1410037575-4
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	19 de noviembre de 2014.
Delito	:	Falso testimonio prestado ante la autoridad administrativa.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijado audiencia de juicio oral simplificado para el 7 de marzo de 2019
3.- CAUSA RUC Nº	:	1500724860-9
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	30 de julio de 2015.
Delito	:	Falsificación de documentos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se fijó audiencia para el 11 de febrero de 2019 de revisión de medidas cautelares.
4.- CAUSA RUC Nº	:	1500724860-4
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	30 de julio de 2015.
Delito	:	Falsificación de certificados de estudios
Victima	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por el Ministerio Público con diligencia decretadas.
5.- CAUSA RUC Nº	:	1501172854-2
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de diciembre de 2015 (acreditación de poder)
Delito	:	Robo con violencia/secuestro.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público

6.- CAUSA RUC Nº	:	1610015522-6
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	3 de mayo de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestado ante la autoridad administrativa.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijada audiencia de formalización de la investigación para el día 1 de marzo de 2019.

7.- CAUSA RUC Nº	:	1600610716-1
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia
Fecha de ingreso	:	28 de junio de 2016
Delito	:	Falsificación de certificado.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Formalizado y en actual investigación por parte del Ministerio Público.

8.- CAUSA RUC Nº	:	1610035554-3
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	27 de septiembre de 2016.
Delito	:	Falsificación de instrumento privado.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijada audiencia de procedimiento abreviado para el día 12 de marzo de 2019.

9.- CAUSA RUC Nº	:	1710023361-4 agrupada a RUC 17002096323
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	2 de junio de 2017.
Delito	:	Robo cajero automático.
Denunciante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por el Ministerio Público.

10.- CAUSA RUC Nº	:	1700503246-6
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	30 de mayo de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestado ante la autoridad administrativa.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Formalizado y en actual investigación por parte del Ministerio Público.

11.- CAUSA RUC Nº	:	1710031034-1
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	28 de mayo de 2017
Delito	:	Amenazas.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

12.- CAUSA RUC Nº	:	1710034391-6
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	7 de agosto de 2017.
Delito	:	Falsificación de instrumento privado y uso malicioso.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación del Ministerio Público.

13 .- CAUSA RUC Nº	:	1701024697-0
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	25 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Requerimiento de información el 2 de enero de 2019

14 .- CAUSA RUC Nº	:	1701024520-6
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	25 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijada audiencia de procedimiento simplificado para el día 14 de marzo de 2019.

15 .- CAUSA RUC Nº	:	1701006863-0 agrupada al RUC 1700435364-1
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.

Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Aumento de plazo de investigación hasta el 9 de enero de 2019

16 .- CAUSA RUC Nº	:	1701004864-8
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Citación telefónica para Andrea Santelices Riera, no concurrió.

17 .- CAUSA RUC Nº	:	1701004906-7
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Requerimiento de información de 21 de diciembre de 2018 al Juzgado de Policía Local. Aun no hay respuesta

18 .- CAUSA RUC Nº	:	1710056576-5
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	19 de octubre de 2017.
Delito	:	Maltrato animal.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

19 .- CAUSA RUC Nº	:	1800773862-1
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018.
Delito	:	Falsificación de instrumento público.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Instrucción particular a la Bicrim de 3 de enero de 2019

20 .- CAUSA RUC Nº	:	1800773911-3
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018.
Delito	:	Falsificación de instrumento público.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Recepción de documentos por Labocar de 5 de diciembre de 2018.

21 .- CAUSA RUC Nº	:	1800773874-5
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018
Delito	:	Falsificación de documento privado y uso malicioso.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Requerimiento de información al Liceo de adultos Arturo Ales sandri Rodríguez.

22 .- CAUSA RUC Nº	:	1810035924-K
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018.
Delito	:	Amenazas.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

23 .- CAUSA RUC Nº	:	1800507643-5
Tribunal/MP	:	Fiscalía Valparaíso.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	9 de Agosto de 2018.
Delito	:	Falsificación de instrumentos privados y uso malicioso.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público

24 .- CAUSA RUC Nº	:	1800507683-4
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.

Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	24 de mayo de 2018.
Delito	:	Estafa (licencias de conducir)
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público. Recepción informe el 6 de diciembre de 2018 por Bicrim Providencia.

25 .- CAUSA RUC Nº	:	1800760951-1
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018.
Delito	:	Amenazas.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijada audiencia para el 28 de marzo de 2019. En actual investigación por parte del Ministerio Público.

26 .- CAUSA RUC Nº	:	1800625990-8 separada de causa original RUC 1710056576-5
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia/querella.
Fecha de ingreso	:	19 de diciembre de 2017
Delito	:	Usurpación violenta.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

27 .- CAUSA RUC Nº	:	1800711568-3
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	25 de julio de 2018.
Delito	:	Suplantación de identidad.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se encuentra fijada audiencia de formalización para el día 13 de marzo de 2019. En actual investigación por parte del Ministerio Público.

28 .- CAUSA RUC Nº	:	1800760951-1
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	9 de agosto de 2018.
Delito	:	Amenazas.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Téngase presente oficio de la defensa de la niñez. En actual investigación por parte del Ministerio Público.

29 .- CAUSA RUC Nº	:	1810056901-5(q) / 1801132647-8(d)
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	13 de diciembre de 2018.
Delito	:	Daños calificados.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

30 .- CAUSA RUC Nº	:	1800992528-3
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	10 de octubre de 2018.
Delito	:	Amenazas condicional
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Requerimiento de información a google. En actual investigación por parte del Ministerio Público.

31 .- CAUSA RUC Nº	:	1810056901-5
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella
Fecha de ingreso	:	13 de diciembre de 2018.
Delito	:	Amenazas.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

32 .- CAUSA RUC Nº	:	1810054214-1
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella
Fecha de ingreso	:	27 de noviembre de 2018.
Delito	:	Amenazas
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

33 .- CAUSA RUC Nº	:	1810054842-5
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	30 de noviembre de 2018.
Delito	:	Amenazas.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	En actual investigación por parte del Ministerio Público.

II.- Causas terminadas año 2018.

1 .- CAUSA RUC Nº	:	1610040500-1
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	2 de noviembre de 2016.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar en la investigación aprobada el 7 de junio de 2018

2 .- CAUSA RUC Nº	:	1710010477-6 agrupada al RUC 1700209632-3
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	13 de marzo de 2017.
Delito	:	Robo con violencia o intimidación en las personas.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar en la investigación aprobada el 1 de febrero de 2018.

3 .- CAUSA RUC Nº	:	1700505807-4
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	30 de mayo de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Sentencia definitiva condenatoria de 12 de junio de 2018.

4 .- CAUSA RUC Nº	:	1701027996-8
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	25 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar en la investigación aprobada el 30 de

abril de 2018

5 .- CAUSA RUC Nº	:	1701027740-K
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	25 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar en la investigación aprobada el 16 de octubre de 2018.

6 .- CAUSA RUC Nº	:	1701006335-6
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Suspensión provisional del procedimiento de fecha 29 de mayo de 2019.

7 .- CAUSA RUC Nº	:	1701006850-9
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar de fecha 24 de octubre de 2018.

8 .- CAUSA RUC Nº	:	1701004899-0
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Archivo provisional de fecha 26 de enero de 2018.

9 .- CAUSA RUC Nº	:	1701005141-K

Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Archivo provisional de fecha 26 de enero de 2018.

10 .- CAUSA RUC Nº	:	1701005612-8
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Archivo provisional de fecha 2 de enero de 2018.

11 .- CAUSA RUC Nº	:	1701180723-2
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	12 de diciembre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se ejerció facultad de no inicio con fecha 2 de enero de 2018, art. 170 Código Procesal Penal.

12 .- CAUSA RUC Nº	:	1800808538-9
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	17 de agosto de 2018.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Se ejerció facultad de no inicio con fecha 16 de octubre de 2018, art. 170 Código Procesal Penal.

13 .- CAUSA RUC Nº	:	1600831584-5
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de Garantía de Santiago.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia policial.
Fecha de ingreso	:	15 de junio de 2018
Delito	:	Daños simples.

Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Sobreseimiento temporal de fecha 3 de agosto de 2018, art. 250 letra b) Código Procesal Penal.

14 .- CAUSA RUC Nº	:	1701006850-9
Tribunal/MP	:	Fiscalía Local de Ñuñoa-Providencia.
Tipo de procedimiento	:	Denuncia.
Fecha de ingreso	:	23 de octubre de 2017.
Delito	:	Falso testimonio prestados ante la autoridad administrativa en asuntos no contenciosos.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Decisión de no perseverar de fecha 24 de octubre de 2018.

15 .- CAUSA RUC Nº	:	17000751160-4
Tribunal/MP	:	8º Juzgado de garantía de Santiago
Tipo de procedimiento	:	Querella.
Fecha de ingreso	:	10 de septiembre de 2017
Delito	:	Daños calificados.
Querellante	:	Municipalidad de Providencia.
Estado procesal	:	Suspensión condicional del procedimiento con pago total de los daños, cumplido a satisfacción. Sobreseimiento definitivo de fecha 4 de febrero de 2019, art. 250 letra d) del Código Procesal Penal

3. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	TIPO DE CASO	FECHA	RECLAMANTE	MATERIA	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO
C3006-17	AMPARO	24/08/17	Felipe Lacamara Astaburuaga	Solicitó información relativa a cámaras de vigilancia.	Rechaza con fecha 10/04/18
C3405-17	Amparo	28/09/17	Boris Saavedra Matte	Solicitó información sobre denuncias que indica.	Rechaza con fecha 23/01/18
C4365-17	Amparo	12/12/17	Gonzalo Quezada Álvarez	Solicitó información sobre las funciones y personal de Dirección de Seguridad Ciudadana.	Rechaza con fecha 27/03/18
C461-18	Amparo	12/02/18	Gonzalo Quezada Álvarez	La información entregada no corresponde a la solicitada.	Con fecha 21/03/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.

C392-18	Amparo	30/01/18	Samuel Jofré Figueroa	Solicitó el detalle de las remuneraciones de los profesores de colegios municipales	Acoge parcialmente con fecha 17/05/18
C966-18	Amparo	13/03/18	Pascal Volker Anguita	No se le entregó la información solicitada en los N° 3 y 4.	Declara inadmisible con fecha 27/03/18
C1240-18	Amparo	27/03/18	Lorena Ahumada	Respuesta negativa a su solicitud, la cual además habría sido incompleta o parcial y que la información entregada no correspondería a la solicitada,	Declara inadmisible con fecha 10/04/18
C1263-18	Amparo	18/03/18	Axel Reiche Ibarrart	Solicitó información relacionada al doble horario de recolección de basura.	Con fecha 29/05/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.
C1444-18	Amparo	09/04/18	Juan Alano Palavecino	Solicito los documentos, se entiende una copia. Sin embargo, en la respuesta de la Municipalidad de Providencia no se me adjunta los documentos, sólo se me envía una nómina de los archivos solicitados	Con fecha 03/08/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.
C1747-18	Amparo	25/04/18	Alejandro Segovia Díaz	Respuesta incompleta o parcial: no se ajusta a la realidad, hay eventos que no están en la lista Solicito detallar días de los eventos	Con fecha 12/06/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.
C1888-18	Reclamo	04/05/18	N.N.	Acusó desactualización de la información sobre el pago por concepto de partes cursados	Declara inadmisible con fecha 15/05/18
C2599-18	Reclamo	13/06/18	N.N.	Ausencia de compromiso por parte del municipio, para cambiar una tapa de alcantarillado que se encuentra caída.	Declara inadmisible con fecha 26/06/18
C2667-18	Reclamo	16/06/18	José Oyarzo Ortiz	No se encuentran publicados, en el ítem de actos y resoluciones con efectos sobre terceros, los decretos municipales que ordenen instruir sumario	Declara inadmisible con fecha 04/07/18
C2688-18	Amparo	13/07/18	Carla Cabello Mora	Solicitó todos los informes del Dictuc sobre las medidas de mitigación alternativas para el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) de la Torre Costanera Center.	Con fecha 31/08/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.

C3148-18	Amparo	12/07/18	Carolina Viveros Caviedes	Señaló que vía telefónica, requirió que anularan un reclamo interpuesto anteriormente por ella en contra de un vehículo que obstruía su estacionamiento, no consiguiendo respuesta por parte del municipio.	Declara inadmisible con fecha 03/08/18
C3175-18	Reclamo	13/07/18	N.N.	Infracción a las normas de Transparencia Activa, señaló "Fuertes ruidos de música en el barrio Bellavista (Zocco) 4 días a la semana, desde las aprox de 21:30hrs a 03:30hrs. No dejan descansar... Por favor se puede pedir que bajen los decibeles de la música ya que la gente quiere descansar. Muchas veces ponen la música tan fuerte como que fueran para todo el barrio" (sic).	Declara inadmisible con fecha 10/08/18
C3185-18	Reclamo	17/07/18	N.N.	Infracción a las normas de Transparencia Activa, señaló: "Los días sábado 14 y domingo 15 de julio a partir de las 22:00hrs como de costumbre hubo muchos ruidos, muy fuertes y molestosos ha habido otra vez en el barrio Bellavista especialmente en el restorán de "Zocca". Como he reclamado hace 3 días antes, estos ruidos se repiten 4 días de cada semana y no dejan a dormir a muchas personas en el barrio. Los decibles de la música y ruidos son muy altos. Yo creo que es justo que haya algún control y sanción a las personas que producen estos tipos de molestias al vecindario. Por favor, tomen en cuenta estos reclamos y hay mucha gente que no hacen reclamos y se quedan calladas. Espero que me petición tenga éxitos y haya control como corresponde" (sic).	Declara inadmisible con fecha 10/08/18
C3579-18	Amparo	07/08/18	Cristian Zapata Manríquez	Respuesta incompleta o parcial: No hay respuesta, punto 2.- Rol de cada local Comercial autorizado ubicado en Av. Providencia 1998, subterráneo y 3.-	Con fecha 12/10/18, se da por atendida la solicitud de información realizada, previa realización de procedimiento SARC.

				Espacio físico (m2) de cada local comercial, con la enumeración propia que pertenece a cada local comercial, ubicado en Av. Providencia 1998, subterráneo.	
C4005-18	Reclamo	28/08/18	N.N.	Infracción a las normas de Transparencia Activa, fundado en que ha denunciado en múltiples oportunidades a la constructora del edificio contiguo al de su domicilio por la emisión de ruidos molestos después de las 20:00 horas, y, a pesar de las multas cursadas por los inspectores municipales, la situación continúa repitiéndose.	Declara inadmisible con fecha 27/09/18
C4013-18	Amparo	28/08/18	Gabriela Germain Fonck	----------	Desiste con fecha 20/09/18
C4263-18	Amparo	06/09/18	N.N.	Declara su molestia respecto a los vehículos mal estacionados en el paso peatonal y la fiscalización indebida por parte del personal de la Municipalidad que indica.	Declara inadmisible con fecha 12/10/18
C4806-18	Reclamo	09/10/18	N.N.	Infracción a las normas de Transparencia Activa, señalando que viaja todos los días a trabajar desde Los Andes a Santiago en los buses Pullman, ya que son los más económicos, resulta que el recorrido habitual de estos fue modificado, lo que trajo repercusiones, ya que ahora el bus lo deja en Metro Padre Hurtado, obligándolo a asumir el costo de tomar metro En base a esto, el reclamante solicita que se pueda reconsiderar el recorrido para Pullman.	Declara inadmisible con fecha 16/11/18
C4822-18	Reclamo	09/10/18	N.N.	Infracción a las normas de Transparencia Activa, fundado en los constantes partes que les cursan a personas con discapacidad por mal estacionarse, solicitando que terminen	Declara inadmisible con fecha 16/11/18

				con estas prácticas o pongan a disposición más estacionamiento para personas discapacitadas.	
C5525-18	Reclamo	12/11/18	María Luz Urzúa Millán	Infracción a las normas de Transparencia Activa, señala: "Personal municipal de juzgado de policía local no me da respuesta y sin razón alguna declara incompetencia funcionaria, según causa rol 52871-F Frente a esto solicito investigar posible abandono de deberes y faltas a la probidad de jueza titular en calidad de funcionario municipal" (sic).	Declara inadmisible con fecha 20/12/18

VII. Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas y constitución de corporaciones o fundaciones.

1. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Durante el año 2018, la municipalidad celebró un total de 183 convenios con las siguientes entidades públicas y privadas:

1.1 Convenios con instituciones y servicios públicos para la ejecución a nivel local de programas gubernamentales y otros

Nº	DECRETO ALCALDICIO	INSTITUCIÓN Y/O SERVICIOS PÚBLICOS	OBJETO DEL CONVENIO
1	EX. Nº 127 de 25-01-2017	Institución y/o servicios públicos subsecretaría de prevensión del delito del ministerio del interior y seguridad pública	Objeto del convenio transferencia financiera para el proyecto "sistema de teleprotec-cion"
2	EX. Nº287 de 22-02-2018	Servicio nacional de la mujer y la equidad de género (sernameg)	modificación de convenio de continuidad de transferencia y ejecución, del "programa mujeres jefas de hogar",
3	EX. Nº219 de 09-02-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social, region metropolitana	transferencia de recursos para la ejecución de proyecto del "progra-ma de apoyo integral del adulto mayor": "1ºaño modelo de interven-cion para usuarios de 65 años – fase componentes acompañamien-tos psicosocial y sociolaboral",
4	EX. Nº221 de 13-02-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social, region metropolitana	Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos del "progra-ma de apoyo integral al adulto mayor: 1 ºaño modelo de interven-cion para usuarios de 65 años, fase diagnostico del componente eje",
5	EX. Nº248 de 15-02-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social de la region metropolitana	Prórroga del convenio de transfe-rencia de recursos para la ejecución del proyecto del programa "fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil subsistema de protección integral a la infancia chile crece contigo - convocatoria 2015
6	EX. Nº249 de 15-02-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social de la region metropolitana	prórroga del convenio de transfe-rencia de recursos del programa "fortalecimiento municipal subsiste-ma de protección integral a la infancia chile crece contigo convocatoria 2015",
7	EX. Nº287 de 22-02-2018	Servicio nacional de la mujer y la equidad de género (sernameg)	Convenio de continuidad, transfe-rencia de fondos y ejecución del "programa de atencion, proteccion y reparacion integral en violencia en contra de las mujeres" dispositi-vo "centro de la mujer"
8	EX. Nº288 de 22-02-2018	Servicio nacional de la mujer y la equidad de género (sernameg)	Convenio de continuidad, transfe-rencia de fondos y ejecución del "programa mujeres jefas de hogar"
9	EX. Nº336 de 07-03-2018	Fondo de solidaridad e inversión social	Transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento sociolaboral del programa familias, del subsistema seguridades y oportunidades

10	EX. N°337 de 07-03-2018	Fondo de solidaridad e inversión social	Transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del programa familias, del subsistema seguridades y oportunidades
11	EX. N°382 de 16-04.2018	Servicio nacional de capacitacion y empleo	Transferencia de recursos del programa fortalecimiento omil
12	EX. N° 489 de 11-04-2018	Consejo nacional de la cultura y las artes	Anexo modificatorio del convenio en el marco de las bases de participación del fondo de patrimonio cultural, versión 2015
13	EX. N°619 DE 03-05-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social región metropolitana de santiago	Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del subsistema seguridades y oportunidades continuidad de la implementación del modelo de intervención para usuarios de 65 años y más de edad, "programa de apoyo integral al adulto mayor"
14	EX. N°623 de 03-05-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social de la región metropolitana	Convenio de transferencia de recursos sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales año 2018,
15	EX. N°767 de 28-05-2018	Servicio de tesorerías	Convenio de pago de aportes reembolsables destinados a iniciativas de inversión de las municipalidades para el desarrollo de las ciudades
16	EX. N°962 de 18-05-2018	Carabineros de chile	Modificación del convenio de colaboración para la prevención de delitos en el parque vehicular.
17	EX. N°965 de 03-07-2018	Centro de extension artistica y cultural universidad de chile	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas de interés común, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos de la comuna.
18	EX. N°1048 de 12-07-2018	Servicio de vivienda y urbanizacion metropolitano,	Asesoría técnica y administrativa para la elaboración de proyectos de ingeniería de pavimentación de aceras, veredas continuas y calzadas de las vías de la comuna de providencia, que se indican en el convenio
19	EX. N°1294 de 05-09-2018	Secretaría regional ministerial de desarrollo social, de la región metropolitana	Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto del programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil subsistema de protección integral a la infancia chile crece contigo convocatoria 2018

20	EX. N°1339 de 11-09-2018	Secretaría regional ministerial de desarrollo social, de la Región Metropolitana	Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto del programa fortalecimiento municipal del subsistema de proteccion integral a la infancia, chile crece contigo - convocatoria 2018",
21	EX. N°1571 de 29-10-2018	Gobierno Regional Región Metropolitana	Mandato para la ejecución del proyecto denominado "adquisición clinica veterinaria movil, comuna de Providencia",
22	EX. N°1678 de 13-11-2018	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Providencia.	Modificación de convenio de transferencia de fondos y ejecución del "programa de atencion, proteccion y reparacion integral en violencia en contra de las mujeres" dispositivo "centro de la mujer",
23	EX. N°1709 de 19-11-2018	Fondo de Solidaridad y Oportunidades	Transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de acompañamiento sociolaboral del programa familias, del subsistema seguridades y oportunidades
24	EX. N°1710 de 19-11-2018	Fondo de solidaridad e inversión social	Modificación convenio de transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del programa familias, del subsistema seguridades y oportunidades
25	EX. N°1848 de 12-12-2018	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, dirección Regional Metropolitana	Modificación (1) convenio de continuidad, transferencia de fondos y ejecución del "programa de atencion, proteccion y reparacion integral en violencia en contra de las mujeres" dispositivo "centro de la mujer",
26	EX. N°1857 de 14-12-2018	Servicio nacional de la mujer y equidad de genero, dirección regional metropolitana	Modificación el convenio de continuidad, transferencia de fondos y ejecución del "programa mujeres jefas de hogar
27	EX. N°1916 de 26-12-2018	Laboratorio de gobierno,	Convenio de subsidio regular precisando los derechos y obligaciones de las partes, en el marco del fondo para la innovación pública de la red de innovadores públicos,
28	EX. N°1916 de 26-12-2018	Secretaria regional ministerial de desarrollo social de la Región Metropolitana	Modificación presupuestaria del convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa fortalecimiento municipal del subsistema de protección integral a la infancia chile crece contigo convocatoria 2018,

29	EX. N°1969 de 26-12-2018	El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Dirección Regional Metropolitana.	Modificación convenio de transferencia de fondos y ejecución del "programa de atención, proteccion y reparacion integral en violencia en contra de las mujeres", dispositivo "centro de la mujer",

1.2 Convenios con instituciones privadas para la ejecución conjunta de programas, proyectos o actividades en beneficio de la comuna:

Nº	DECRETO ALCALDICIO	INSTITUCIÓN / FUNDACIÓN	OBJETO DEL CONVENIO
1	EX. N°9 de 08-01-2018	Embajada de Italia en Chile	Desarrollar un Proyecto Editorial en conjunto llamado "Italianos en la Ruta del Patrimonio de las Comunas de Santiago y Providencia"
2	EX. N°34 de 09-01-2018	Icar S.A	Tramitar los permisos de circulación de los vehículos que la última de las nombradas venda o transfiera a cualquier título.
3	EX. N°192 de 02-02-2018	Valentina Egaña Robert E.L.R.L.	Implementar políticas para la protección de los animales
4	EX. N°200 de 02-02-2018	Conferencia Episcopal De Chile (Cech),	Con motivo de la visita de SS el Papa Francisco a Chile, la Municipalidad elaborará e instalará cuarenta (40) pendones calle en la Comuna, además de apoyar en el servicio de recolección de residuos sólidos en la vía pública de la Comuna de Providencia
5	EX. N°217 de 09-02-2018	Veterinaria Bassaletti y Compañía Limitada	Implementar políticas para la protección de los animales
6	EX. N°224 de 13-02-2018	Fundación Club Providencia	Realizar de manera conjunta actividades de carácter recreativas dirigidas a los vecinos de la comuna especialmente a los adultos mayores.
7	EX. N°264 de 19-02-2018	Integrocorp Spa	Tramitación de permisos de circulación de los vehículos que venda o transfiera a cualquier título.

8	EX. N°266 de 19-02-2018	Fundación Amparo Y Justicia	Realizar acciones conjuntas para implementación e inauguración de la intervención artística a partir de los mosaicos en la escalera sur del Puente peatonal Racamalac, ubicado a la altura del Café Literario del Parque Balmaceda
9	EX. N°280 de 22-02-2018	Servicios Veterinarios y Otros Hector Cristian Alejandro Rojas Fernández E.L.R.L	Realizar conjuntamente actividades de manejo, estabulación y esterilización de canes comunitarios, en el contexto del "Santiago E-Prix Formula E"
10	EX. N°408 de 21-04-2018	Comercial Club de Perros y Gatos Spa	Implementar políticas para la protección de los animales
11	EX. N°409 de 21-04-2018	Asociacion de Emprendedores de Chile	Compartir y aprovechar iniciativas, eventos y programas mutuos y espacios de Infante 1415 para ampliar los distintos servicios ofrecidos a los emprendedores
12	EX. N°411 de 21-04-2018	Universidad Tecnológica de Chile Inacap	Establecer el marco jurídico general dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre las partes, consistentes en la colaboración, cooperación y apoyo mutuo
13	EX. N° 483 de 10-04-2018	Sociedad de Investigación Biomedica Jsd Limitada.	Colaboración reciproca en materias de educación, salud, facilitación de infraestructuras e instalaciones, capacitación y cualquier otra área que sea de interés mutuo para beneficio de los vecinos de la comuna y funcionarios de la municipalidad, así como personas con enfermedad de Parkinson
14	EX. N°591 de 26-04-2018	Fundación Municipal de Cultura de Providencia,	Generar una estrategia de trabajo conjunto, que desde el ámbito de sus respectivas competencias, atribuciones legales y ámbitos de acción, permitan el desarrollo de acciones de promoción de la cultura, el desarrollo de las expresiones artísticas y en particular, el fomento de la lecto escritura.
15	EX. N°587 de 24-04-2018	Instituto Profesional Aiep S.P.A.-	Establecer el marco jurídico general dentro del cual se van a desarrollar las relaciones entre las partes, consistentes en la colaboración, cooperación y apoyo mutuo
16	EX. N°609 de 02-05-2018	Universidad Bernardo O'higgins	Addemdum al Convenio de Colaboración Académica suscrito con fecha 13 de Julio de 2017.

17	EX. N°624 de 03-05-2018	Instituto Profesional Aiep Spa	Celebrar un acuerdo entre las partes, para prestarse la más amplia colaboración y asistencia, según los medios y recursos lo permitan, en la realización de actividades en conjunto, de carácter educativo, formativo.
18	EX. N°848 de 18-06-2018	Asociación de Municipios Turísticos de Chile	Desarrollar la 2 º FERIA NACIONAL DE TURISMO MUNICIPAL.
19	EX. N°865 de 19-06-2018	Asociación de Municipios Metropolitanos Para La Seguridad Ciudadana	Coordinar la mutua colaboración para el diseño, desarrollo y ejecución de acciones tendientes a alcanzar los objetivos comunes.
20	EX. N°877 de 20-06-2018	Icar S.A.,	Modificación de la Cláusula Sexta del convenio de fecha 2 de Enero de 2018 sobre tramitación de permisos de circulación
21	EX. N°934 de 26-06-2018	María de los Ángeles Garay Simunovic Exportacion Importación, Comercialización de Productos Naturales E.L.R.L.,	Colaboración para realizar "El Mercado de Productos Naturales",
22	EX. N°965 de 03-07-2018	Centro De Extensión Artística y Cultural Universidad de Chile	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas de interés común, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos de la comuna.
23	EX. N°1059 de 13-07-2018	Corporación de Padres Que Han Perdido Hijos Renacer	Desarrollar acciones conjuntas que, colaboren en la realización de actividades para procurar el bien común durante el año 2018, en las distintas instalaciones de la Municipalidad de Providencia, de manera gratuita para todos los asistentes, para dar apoyo a los padres que han perdido hijos.
24	EX. N°1068 de 20-07-2018	Universidad Del Desarrollo	Permitir a los alumnos (as) de la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad, realizar pasantías en la Municipalidad.
25	EX. N°1098 de 24-07-2018	Clínicas Beverl Y Gallen S.A.,	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los procesos laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacional id ad del postulante
26	EX. N°1099 de 24-07-2018	Aasesorias e Inversiones Mv Services S.A.	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los procesos laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacional id ad del postulante

27	EX. N°1114 de 27-07-2018	Automotriz Cordillera S.A.,	Anexo modificatorio al Convenio de Colaboración suscrito con fecha 11 de Diciembre de 2017, para la tramitación de permisos de circulación.
28	EX. N°1118 de 27-07-2018	Leyla Salhus Contreras,	Realizar actividades conjuntas para implementar políticas para la protección de los animales.
29	EX. N°1208 de 21-08-2018	Demarco S.A.	Transferencia de Recursos, para el pago del bono a los trabajadores externalizados, completa o parcialmente, para el servicio de recolección y/o transporte de residuos sólidos domiciliarios y /o para el servicio de barrido de calles, de conformidad a lo establecido en el Oficio MIN.INT. (CIRC.) N°160 de 28 de Diciembre de 2017, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. -
30	EX. N°1210 de 21-08-2018	Aha Asesorias De Inclusion Limitada	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante.
31	EX. N°1216 de 22-08-2018	Dimension S.A.-	Transferencia de Recursos, para el pago del bono a los trabajadores externalizados, completa o parcialmente, para el servicio de recolección y l o transporte de residuos sólidos domiciliarios y l o para el servicio de barrido de calles, de conformidad a lo establecido en el Oficio MIN.INT. (CIRC.) N°160 de 28 de Diciembre de 2017, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.-
32	EX. N°1218 de 22-08-2018	Andrea Borrero Pardo,	Desarrollar acciones conjuntas para la organización de "FESTIVAL DE LA LANA"
33	EX. N°1219 de 22-08-2018	Dues Limitada	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante.
34	EX. N°1337 de 11-09-2018	Red Apis Sociedad De Transcripcion Al Servicio De La Educacion Limitada,	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante.

35	EX. N°1341 de 11-09-2018	Adquisiciones Y Servicios Empresariales S.A.	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante
36	EX. N°1362 de 13-09-2018	Corporacion De Educacion Y Salud Para El Sindrome De Down (Edudown),	Realizar conjuntamente. actividades y eventos durante el año 2018, en las distintas instalaciones de la Municipalidad, de manera gratuita orientadas a la formación, capacitación y recaudación fondos para la corporación. –
37	EX. N°1370 de 14-09-2018	Penta Vida Compañía De Seguros De Vida S.A.	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante
38	EX. N°1370 de 14-09-2018	Automotriz Portillo S.A.	Fomentar la igualdad de oportunidades a las personas en situación de vulnerabilidad, velando que en los proceso laborales no esté presente la discriminación por razón de la discapacidad, edad o nacionalidad del postulante
39	EX. N°1396 de 24-09-2018	Academia Veterinaria Chile	Realizar acciones conjuntas para implementar políticas para la protección de los animales.
40	EX. N°1404 de 28-09-2018	Embajada de la India	Colaborar en el desarrollo de la actividad denominada "CEREMONIA HOMENAJE A GANDHI", a realizarse el día 2 de Octubre de 2018, en la Plaza de la India, ubicada en la Comuna de Providencia.
41	EX. N°1551 de 19-10-2018	Nancoestado Microempresas S.A. Asesorias Financieras	Acercar a los microempresarios (as) y empredededores (as) atendidos por la Municipalidad, a un Programa de Acceso a Financiamiento, con atención financiera integral y en condiciones preferenciales.
42	EX. N°1666 de 13-11-2018	Asociación De Municipios Metropolitanos Para La Seguridad Ciudadana	Desarrollar una relación de cooperación en los términos que se especifican, con miras, dentro de las competencias de cada institución, a brindar una protección más efectiva y eficaz a las víctimas de delitos en contexto de violencia intrafamiliar. -

43	EX. N°1699 de 19-11-2018	Jardín Infantil "Pamolitas"	Prestar servicios integrales y preferentes de atención a los hijos menores de 2 años de las trabajadoras de la Municipalidad de Providencia.
44	EX. N°1764 de 30-11-2018	Productora Sofía Galasso Deichler E.I.R.L.	Desarrollar acciones conjuntas que, colaboren en la ejecución, difusión y promoción de las artes, el conocimiento y el pensamiento en sus diversas manifestaciones y formatos, asumir la pluralidad, la diversidad y promover el diálogo institucional y ciudadano y de esta manera potenciar el acceso a la cultura a los vecinos y usuarios de la comuna.
45	EX. N°1819 de 07-12-2018	Corporación de Desarrollo Social de Providencia	Entregar prestaciones de medicina general, enfermería, kinesiología, podología, nutrición, masoterapia, psicología, terapia ocupacional o costos subsidiados según evaluación social de la Dirección Desarrollo Comunitario y otras acciones, prestaciones o servicios que determinen las partes de común acuerdo.
46	EX. N°1898 de 20-12-2018	Caja De Compensación de As Ignacio N Familiar de Los Andes	Poner a disposición de la Municipalidad de Providencia, sin costo alguno para esta, su sitio en Internet, www.cajalosandes.cl , en el que la Municipalidad podrá solicitar los servicios que se expresan en el convenio y enviar y recibir la información que se requiera.
47	EX. N°1970 de 27-12-2018	María de los Ángeles Gara y Simunovic Exportacion, Importación, Comercialización de Productos Naturales E.I.R.L.	Anexo de Convenio de Colaboración para realizar "El Mercado de Productos Naturales".

1.3 Convenios con otras municipalidades

Nº	DECRETO ALCALDICIO	INSTITUCIÓN MUNICIPAL	OBJETO DEL CONVENIO
1	EX. N° 640 de 04-05-2018	Municipalidad de Peñalolén	Apoyar en la labor de asesorías profesionales de apoyo en la evaluación y seguimiento de proyectos ejecutados por la Municipalidad de Peñalolén, para lo cual pondrá a disposición de ésta, un funcionario municipal en comisión de servicio.

2	EX. Nº 752 de 23-05-2018	Ilustre Municipalidad de Camarones	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.
3	EX. Nº 1053 de 06-07-2018	Municipalidad de Quillón	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.
4	EX. Nº 1198 de 20-08-2018	Municipalidad de Malloa,	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada Municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.
5	EX. Nº 1430 de 02-10-2018	Municipalidad de Cunco	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.
6	EX. Nº 1437 de 02-10-2018	Municipalidad de Coelemu	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.
7	EX. Nº 1645 de 08-11-2018	Municipalidad de Lonquimay	Compartir, intercambiar y difundir iniciativas relacionadas con el desarrollo de ambas comunas, dentro de las facultades y competencias que son propias de cada municipio, ejecutando acciones y proyectos en beneficio de los vecinos y vecinas de las respectivas comunas.

1.4 Convenios Fondeve

Nº	DECRETO ALCALDICIO	OBJETO DEL CONVENIO
1	Junta De Vecinos 5-a El Bosque Oriente	Proyecto "Reparación Y Pintura De La Fachada Del Edificio Quillay Nº2580"
2	Junta De Vecinos 5-a El Bosque Oriente	Proyecto "Reposición Pintura Fachada Edificio Las Hortensias Nº2822"
3	Junta De Vecinos 10-a Barrio Las Flores	Proyecto "Modernización De Ascensor Comunidad Pocuro 3087/3089-93"
4	Junta De Vecinos Las Palmas 4-a	Proyecto "Cambio De Tapones Por Automáticos Y Cableado Eléctrico De Espacios Comunes Edificio Lota Nº2230"
5	5. Junta De Vecinos Las Palmas 4-a	Proyecto "Mejoramiento Ascensores De La Comunidad Edificio Avda. Suecia Nº380"
6	5. Junta De Vecinos Las Palmas 4-a	Proyecto "Pintura De Fachada E Interiores (Espacios Comunes) De Comunidad Edificio Lota 2215 – 2229/Iyon 292"
7	Junta De Vecinos Nº8 Pocuro	Proyecto "Reposición De Lineas De Alcantarillado Del Edificio Ubicado En Calle California 2040 Comuna Deprovi-dencia"
8	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto Habilitación Sistema De Autogeneración Ecológico Para Respaldar Circuito Servicios Comunes Básicos Edificio Bustamante 120"
9	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto "Instalación De Citofonía En Edificio Residencial Carlos Antunez Nº1865"
10	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto Modernización Ascensores Torre 33 Edificio Antonio Varas Nº242"
11	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto "Proyecto De Modernización Generador Y Sistema De Grupo Electrógeno Edificio Parque Bustamante 130"
12	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto "Reparación Y Certificación Ascensores Comunidad Edificio Torres De Tajamar"
13	Union Comunal De Juntas De Vecinos De Providencia"	Proyecto "Sistema De Extinción De Incendios (Red Seca) Edificio Torres De Tajamar"

1.5 Convenios sobre administración de fondos de terceros

Nº	EMPRESA/CONVENIO	DECRETO ALCALDICIO
1	GRUPO DE INNOVACION TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO LTDA.	EX. Nº215 de 09-02-2018
2	INMOBILIARIA JORGE MATIE SPA,	EX. Nº444 de 04-04-2018
3	INVERSIONES FLANDES S.A	EX. Nº492 de 11-04-2018
4	INDUSTRIAS VINICAS S.A	EX. Nº513 de 1-.04-2018
5	FELIPE HORTA PRODUCCIONES LTDA	EX. Nº538 de 17-04-2018
6	MEGABAU S.A	EX. Nº603 de 02-05-2018
7	CORREA GELFENSTEIN ARQUITECTOS SPA	EX. Nº601 de 02-05-2018
8	INMOBILIARIA PUERTA DE LEONES S.A.	EX. Nº607 de 02-05-2018
9	INMOBILIARIA LA BRABANZON SPA	EX. Nº717 de 16-05-2018
10	FORMULA E OPERATIONS CHILE SPA	EX. Nº719 de 16-05-2018
11	COSTANERA CENTER S.A.	EX. Nº755 de 25-05-2018
12	SOCIEDAD ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL THE KENT SCHOOL LTDA	EX. Nº798 de 31-05-2018
13	GRUPO DE INNOVACION TECNOLOGICO CONSTRUCTIVO LTDA.	EX. Nº816 de 05-06-2018
14	PÉREZ-COTAPOS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A	EX. Nº839 de 12-06-2018
15	REFRIGERACIÓN Y REPUESTOS S.A.C.	EX. Nº840 de 12-06-2018
16	KARSHARING SPA	EX. Nº908 de 22-06-2018
17	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA VICTORIA SPA	EX. Nº932 de 26-06-2018
18	CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS	EX. Nº988 de 04-07-2018
19	COMUNIDAD EDIFICIO WILLIE ARTHUR 2030	EX. Nº1112 de 27-07-2018
20	EMPRESA CONSTRUCTORA BRAVO E IZQUIERDO LTDA.	EX. Nº1113 de 27-07-2018
21	INMOBILIARIA TERRANOVA SPA	EX. Nº1168 de 10-08-2018
22	CONDOMINIO EDIFICIO AMAPOLAS	EX. Nº1205 de 21-08-2018
23	ASESORIAS COMUNICACIONALES DOS ALAS SPA	EX. Nº1253 de 29-08-2018
24	COMUNIDAD PARQUE INES DE SUAREZ	EX. Nº1414 de 01-10-2018
25	UNIVERSAL FREIGHT SERVICE S.A.	EX. Nº1453 de 04-10-2018
26	VALENZUELA DELARZE S.A	EX. Nº1517 de 12-10-2018
27	INMOBILIARIA L YON-CONCORDIA SPA	EX. Nº1701 de 19-11-2018
28	LABORATORIO RECALCINE S.A.	EX. Nº1748 de 28-11-2018

29	ALEJANDRA JADUE BRAVO	EX. N°1752 de 28-11-2018
30	CIREN	EX. N°1754 de 28-11-2018
31	COMUNIDAD EDIFICIO LA CONCEPCION 322	EX. N°1847 de 12-12-2018
32	CONSTRUCCION CHICUREO LIMITADA	EX. N°1849 de 12-12-2018
33	INMOBILIARIA HA L TOA	EX. N°1891 de 19-12-2018
34	TELEFONICA CHILE S.A.	EX. N°1894 de 19-12-2018
35	RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A	EX. N°1902 de 21-12-2018
36	ENRIQUE RUEDA CABRE	EX. N°1966 de 27-12-2018
37	INMOBILIARIA BARCELONA S.A.	EX. N°1967 de 27-12-2018

1.6 Convenios de colaboración con empresas privadas y/o personas naturales para la obtención de beneficios "Tarjeta Vecino"

Nº	EMPRESA/CONVENIO	DECRETO ALCALDICIO
1	CEA Y CORNEJO LIMITADA	EX. N°15 de 09-01-2018
2	BANQUETERIA Y EVENTOS ARKANOS LIMITADA	EX. N°16 de 09-01-2018
3	TEPILLE SPA.	EX. N°19 de 09-01-2018
4	CLÍNICA ODONTOLÓGICA SMARTDENT SPA.	EX. N°36 de 09-01-2018
5	FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA	EX. N°222 de 13-02.2018
6	RUIZ-TAGLE LIMITADA "Moonwear Ltda.	EX. N°277 de 22-02.2018
7	ODONTOLOGÍA TANIA GARCÍA CARTAGENA E. I. R. L. "Dental Ridere"	EX. N°281 de 22-02.2018
8	SOCIEDAD TERAPÉUTICA PROTERAPIAS LTDA	EX. N°282 de 22-02-2018
9	ADMINISTRACIÓN DE CONSULTAS MÉDICAS Y OFICINAS PROFESIONALES SAINT AMELIE LIMITADA	EX. N°348 de 13-03-2018
10	DANIELA ALEJANDRA SPENCER MUÑOZ (CAFETERIA VERDEAGUA)	EX. N°450 de 05-04-2018
11	IGNACIO AZCORBEBEITIA Y CIA. LIMITADA (LIBRERÍA LUCES)	Ex. N°488 de 11-04-2018
12	SOCIEDAD GASTRONOMICA EL MAESTRO DE LAS VACAS LIMITADA (RESTAURANTE VAQUITA SABROSA	EX. N°515 de 12-04-2018
13	ENFERMERIA CARMELA MORALES NUÑEZ E.I.R.L	EX. N°567 de 23-04-2018
14	MÓNICA PATRICIA BRIONES ILLANES	EX. N°569 de 23-04-2018
15	INMOBILIARIA WORKSPOT LIMITADA	EX. N°577 de 24-04-2018
16	FIGARA SpA	EX. N°578 de 24-04-2018

17	SOY PROFE SPA	EX. N°579 de 24-04-2018
18	C Y E COMERCIALIZADORA LIMITADA	EX. N°582 de 24-04-2018
19	ADMINISTRADORA DE CENTROS MEDICOS SpA	EX. N°583 de 24-04-2018
20	SMOOTH TALKERS SPA	EX. N°584 de 24-04-2018
21	PIZZERIA RENATA FACCILONGO NOCE E.I.R.L	EX. N°588 de 24-04-2018
22	INVERSIONES PETSITTER LIMITADA	EX. N°627 de 06-05-2018
23	COMERCIALIZADORA LUKI LIMITADA	EX. N°682 de 11-05-2018
24	INVERSIONES, SERVICIOS DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS PSICOLOGICAS INTEGRALES, STEFANIE FLEDDERMANN E.I.R.L.	EX. N°683 de 15-05-2018
25	JARDIN INFANTIL LILIPUT POCURO LTDA	EX. N°686 de 15-05-2018
26	PAIVA Y COMPAÑÍA LIMITADA	EX. N°687 de 15-05-2018
27	INVERSIONES DIAZ Y VILLAGRA LIMITADA	EX. N°694 de 15-05-2018
28	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE GASTRONOMIA MOVIL E ITINERANTE, ASEGMI A.G.	EX. N°721 de 17-05-2018
29	EMPORIO MAQUI & VIOLETAS SPA	EX. N°740 de 22-05-2018
30	AE & HA ASOCIADOS SpA	EX. N°741 de 22-05-2018
31	SERVISENIOR SpA,	EX. N°742 de 22-05-2018
32	INTEGRAL SENIOR CARE LTDA	EX. N°743 de 22-05-2018
33	ODONTOLOGICOS CRISTI & RODRIGUEZ LIMITADA	EX. N°744 de 22-05-2018
34	BUENA VIDA SpA	EX. N°758 de 25-05-2018
35	ANDRES BECERRA AZUA SERVICIOS INTEGRALES DE BIENESTAR Y SALUD PERSONAL E.I.R.L.	EX. N°759 de 25-05-2018
36	PIZZERIA VICTOR FELIPE VELASQUEZ MEZA E.I.R.L.	EX. N°760 de 25-05-2018
37	MOMENT SPA	EX. N°761 de 25-05-2018
38	OTOACUSTIC LIMITADA	EX. N°794 de 31-05-2018
39	GRUPO QUIO SpA	EX. N°796 de 31-05-2018
40	CARLA NICOLE VALDIVIESO HERRERA	EX. N°797 de 31-05-2018
41	INSTITUTO PROFESIONAL PROJAZZ	EX. N°799 de 31-05-2018
42	PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA	EX. N°813 de 05-06-2018
43	KABA	EX. N°814 de 05-06-2018
44	SPEED FIT SpA	EX. N°815 de 05-06-2018
45	JUGUEMOS MAS SpA	EX. N°903 de 22-06-2018
46	DISEÑOS BETANCOURT ALMUNA LTDA	EX. N°904 de 22-06-2018

47	SOCIEDAD DE INVERSIONES CESMEDICA LTDA	EX. Nº905 de 22-06-2018
48	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS SENIOR NELLY LEONOR ZUÑIGA GATICA E.I.R.L.,	EX. Nº906 de 22-06-2018
49	ALIMENTACION SANA CHILE LIMITADA	EX. Nº907 de 22-06-2018
50	COMUNIDAD FELIZ SpA.-	EX. Nº909 de 25-06-2018
51	SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL	EX. Nº910 de 25-06-2018
52	CENTRO INTEGRAL ID SpA.	EX. Nº911 de 25-06-2018
53	UNIVERSAL CASUAL MANAGEMENT BUSINESSES SpA	EX. Nº912 de 25-06-2018
54	SOCIEDAD CUBILLOS Y LEAL SpA	EX. Nº913 de 25-06-2018
55	CONSTRUYENDO SONRISAS SpA	EX. Nº914 de 25-06-2018
56	GASTRONOMICA FETAWEB-AB LTDA.	EX. Nº935 de 26-06-2018
57	DIVINAS, MODA Y ESTILO LIMITADA	EX. Nº938 de 26-06-2018
58	GASCO GLP S.A	EX. Nº939 de 26-06-2018
59	VISION PLUS S.A.	EX. Nº942 de 26-06-2018
60	URBAN STATION CHILE S.A.	EX. Nº943 de 26-06-2018
61	XIMENA PATRICIA GALLARDO UTRERAS	EX. Nº944 de 27-06-2018
62	SOCIEDAD CENTRO ARBOL SpA	EX. Nº945 de 27-06-2018
63	DEPILASER SPA	EX. Nº1007 de 05-07-2018
64	VALONTANO DOS SPA	EX. Nº1023 de 06-07-2018
65	BANQUETERIA SOLANGE ALLENDES MUÑOZ E.I.R.L	EX. Nº1024 de 06-07-2018
66	GASTRONOMIA LA CANELA SpA	EX. Nº1025 de 06-07-2018
67	BLS SPA	EX. Nº1078 de 20-07-2018
68	IMPRECION MARCO RIOS CORONADO E.1.R.L.	EX. Nº1079 de 20-07-2018
69	SERVICIOS ODONTOLOGICOS Y COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTOS E INSUMOS DENTALES ARTHIOS DENTAL LIMITADA	EX. Nº1080 de 20-07-2018
70	ELIZABETH MARGARITA VENEGAS DURAN	EX. Nº1081 de 20-07-2018
71	UNIVERSIDAD SEK	EX. Nº1082 de 20-07-2018
72	ALIMENTOS MORDISCOS LIMITADA	EX. Nº1083 de 20-07-2018
73	VIÑA CASA DONOSO SpA	EX. Nº1110 de 27-07-2018
74	CARVACHO, LOPEZ, VILLANUEVA Y COMPAÑÍA LIMITADA	EX. Nº1164 de 10-08-2018
75	ESTETICA SOLMANIA S.A	EX. Nº1165 de 10-08-2018
76	SYLVIA PATRICIA OYARCE PINTO	EX. Nº1166 de 10-08-2018

77	PORTAL DE ORTODONCIA DE CHILE S.A	EX. N°1167 de 10-08-2018
78	SOCIEDAD DE TRANSPORTES TU TRANSPORTE CHILE LIMITADA	EX. N°1179 de 10-08-2018
79	SERENA SpA	EX. N°1192 de 20-08-2018
80	ORTODONCIA SANTIAGO SpA	EX. N°1196 de 20-08-2018
81	SOCIEDAD DE ENTRENAMIENTO Y DEPORTE SALUDABLE LIMITADA	EX. N°1197 de 20-08-2018
82	SERVICIOS DE CAPACITACION, CURSO Y TALLERES DE YOGA ROSA ELISA BLONDEL MARIN E.I.R.L	EX. N°1197 de 20-08-2018
83	CARPAS SANTA URSULA SPA	EX. N°1272 de 03-09-2018
84	ALL BOXING LIMITADA	EX. N°1281 de 03-09-2018
85	GUILLERMO MUÑOZ CAFETERIA Y RESTAURANTE E.I.R.L	EX. N°1282 de 03-09-2018
86	COMERCIAL CLUB DE PERROS Y GATOS SPA,	EX. N°1287 de 04-09-2018
87	DOLORES DEL CARMEN CONTRERAS SAN MARTIN	EX. N°1292 de 05-09-2018
88	CENTRO TAES SpA	EX. N°1301 de 05-09-2018
89	IMPORTADORA COMERCIALIZADORA CPPS SpA	EX. N°1302 de 05-09-2018
90	RESTAURANTE EL REAL LTDA	EX. N°1361 de 13-09-2018
91	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	EX. N°1493 de 10-10-2018
92	INMOBILIARIA SERVICIOS E INVERSIONES LTDA	EX. N°1494 de 10-10-2018
93	GIMNASIOS LA CAÑADA LIMITADA	EX. N°1495 de 11-10-2018
94	CENTRO MÉDICO DENTAL ODALIS BEATRIZ ASTUDILLO GONZALEZ E.I.R.L	EX. N°1500 de 11-10-2018
95	SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES GASTRONOMICAS DEL SUR SpA	EX. N°1501 de 11-10-2018
96	ARTE PAPEL LIMITADA	EX. N°1502 de 11-10-2018
97	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES PALO -PIÑA LIMITADA	EX. N°1503 de 11-10-2018
98	HONEY SpA	EX. N°1597 de 31-10-2018
99	PILATES CENTRO LTDA.	EX. N°1598 de 31-10-2018
100	ALOJAMIENTO ANGEL MARCEL NARANJO PEREIRA SPA.	EX. N°1668 de 13-11-2018
101	CENTRO DE EXTENSIÓN ARTISTÍCA Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	EX. N°1673 de 13-11-2018
102	EDICIONES MARCELO ALEJANDRO GORMAZ BARRIENTOS E.I.R.L.	EX. N°1675 de 13-11-2018
103	BRAINTRAINING SPA.	EX. N°1676 de 13-11-2018
104	GRUPO CFA SPA	EX. N°1765 de 30-11-2018
105	COMERCIALIZADORA CAVEPACK LIMITADA	EX. N°1766 de 30-11-2018
106	CENTRO DE ESTETICA QTIS SpA	EX. N°1852 de 12-12-2018

1.7 Convenios presentación de libros y ciclos de lecturas en distintas dependencias municipales con donaciones de libros para la municipalidad

Nº	EMPRESA/CONVENIO	DECRETO ALCALDICIO
1	PRODUCCIONES E.M.T S.A.-	EX. Nº149 de 26-01-2018
2	PRODUCCIONES E.M.T S.A.-	EX. Nº216 de 09-02-2018
3	BRIONES Y LIGARTE LIMITADA	EX. Nº1385 de 24-09-2018

2. CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INCORPORACIÓN A ESTE TIPO DE ENTIDADES

Durante el año 2018, el municipio no registró nuevas incorporaciones de fundaciones o corporaciones.

2.1 RESUMEN DE PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN E INTERVENCIÓN EN OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL VÍNCULO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Asociación Chilena de Municipalidades	Asociado	Defensa de los intereses comunes de los Municipios de Chile; colaborar en el diseño de políticas públicas, promoción del pluralismo como aceptación e integración de todas las posiciones; perfeccionamiento, promoción y desarrollo del sistema de autonomía municipal; capacitación y el perfeccionamiento de alcaldes, concejales y personal municipal.	22-06-1993	Indefinido
Asociación de Municipios Turísticos de Chile	Asociado	Estudiar e implementar procedimientos y estrategias destinados a mejorar el desarrollo y la coordinación del turismo interno de nivel local; estudiar y coordinar medidas tendientes a promover las visitas de las personas a sus territorios jurisdiccionales; impulsar y ejecutar, cuando corresponda , obras de infraestructura de desarrollo social orientar a la satisfacción de necesidades recreacionales; establecer , mantener y operar servicios de información, publicidad y documentación turística común que requieran las municipalidades asociadas	08-09-2014	Indefinido

Club de Tenis	Fundador	Desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento del tenis, actividades deportivas y cultura física en general, proyectándola hacia la comunidad.-	24-05-1979	Indefinido
Club Providencia	Fundador	Contribuir a la comuna, en la medida que sus fondos y el esfuerzo personal de sus miembros lo permitan, al desarrollo y promoción de actividades relacionadas con el deporte.	26-06-1981	Indefinido
Corporación de Desarrollo Social de Providencia	Socio fundador	Administrar y operar servicios, en las áreas de educación, salud y atención de menores y ancianos.	09-12-1981	Indefinido
Empresa Metropolitana de Residuos Ltda.	Asociados	La administración y operación por cuenta de los socios, de cualesquiera de los lugares que éstos actualmente tengan u ocupen o en el futuro establezcan, dentro del área metropolitana, destinados a la disposición final de basuras y de todo tipo de desperdicios, a través de la ejecución de obras de relleno sanitario y todas aquellas otras que fueren necesarias, al tratamiento, comercialización e industrialización de esos productos.	25-08-1986	Indefinido
Fundación Municipal de Cultura de Providencia	Fundador	Gestión, promoción y difusión del arte y la cultura, en su sentido más amplio, en sus diferentes manifestaciones, tales como la música, la danza, el baile, el teatro, las artes plásticas y visuales, artesanía u otras manifestaciones del espíritu y a través de la educación, extensión, enseñanza e investigación, tanto en su parte organizativa como promocional o de patrimonio.	07-01-2014	Indefinido
Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina	Miembro	Para contratar, en conjunto, empréstitos; la administración de estos fondos, que se invertirán en obras y servicios.	13-05-1967	Indefinido

Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana	Asociado	a) Desarrollar entre sus miembros o asociados las acciones necesarias y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de los vecinos de las comunas asociadas; b) Servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada, incluidos los municipios miembros, en temas que digan relación con materias de seguridad; c) Dar a conocer a los vecinos de sus asociados, toda la información necesaria y confiable respecto de la evolución del fenómeno de la inseguridad ciudadana; d) El desarrollo de estrategias de prevención del delito; e) Colaborar con la labor de la seguridad comunal entre sus asociados implementando iniciativas, programas, proyectos, inversiones y estrategias destinados a generar una mayor seguridad y protección de la comunidad, y a proporcionar servicios de seguridad en general que aporten a dicho objetivo; f) Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito; g) Brindar apoyo psicológico, judicial y de cualquier otra especialidad requerida a las víctimas de la delincuencia; h) Desarrollar e impulsar entre sus asociados actividades y proyectos con un marcado énfasis en estrategias de seguridad para conservar la buena convivencia y seguridad entre los habitantes de la comunidad; i) Diseñar e implementar programas de seguridad en el territorio de las comunas de los asociados; j) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y la realización de acciones comunes; k) En general, trabajar y colaborar en todas las áreas relevantes para la prevención y disminución de la delincuencia, con las autoridades pertinentes y los municipios miembros	10/01/2018	Indefinido

VIII. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal

Durante el año 2018 la municipalidad modificó su patrimonio, éste se detalla a continuación:

1. COMPRA DE VEHÍCULOS

CONCEPTO	DETALLE (CUENTA 14105)	MONTO COMPRA $	DESTINO
VEHÍCULOS	CAMIONETA NISSAN NP300, AÑO 2018, PLACA PATENTE KPCC86	$14.008.045	DIRECCIÓN COMUNICACIONES
	CAMIONETA HYUNDAI PORTER, AÑO 2018, PLACA PATENTE KKPX47	$18.314.100	DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN
	CAMIONETA KIA MOTORS, FRONTIER 2.5, AÑO 2019, PLACA PATENTE KVXJ45	$16.440.600	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
	AUTOMOVIL GRAND i10, AÑO 2019: KWDV42 KWPB51 KWDT16 KWDS99 KWDT26 KWDS88	 $7.497.000 $7.497.000 $7.497.000 $7.497.000 $7.497.000 $7.497.000	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
	CAMIÓN MERCEDES BENZ AXOR 1824, AÑO 2018: KBST33 KBST40	 $112.031.337 $112.031.337	DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN
	MOTOCICLETA HONDA XR190L, AÑO 2018: JHL039 JHL040 JHL041 JHL042 JHL043 JHL044 JHL045 JHL046 JHL047 JHL048	 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $1.902.810 $.902.810	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
TOTAL		$ 336.835.519	

2. VEHÍCULOS DADOS DE BAJA ENAJENADOS EN SUBASTA PÚBLICA

CONCEPTO	DETALLE	MONTO VENTA $
VEHÍCULOS	7 FURGONES ELÉCTRICOS, MARCA PIAGGIO, AÑO 2012, PLACA PATENTE: DYFK68-K DYFK72-8 DYFK62-0 DYFK73-6 DYFK66-3 DYFK77-9 DYFK74-4 4 MOTOS ELÉCTRICAS T3 MOTION, AÑO 2012	$ 1.180.000 $ 1.320.000 $ 1.030.000 $ 1.430.000 $ 1.480.000 $ 1.430.000 $ 1.430.000 $ 1.620.000
TOTAL		$ 10.920.000

3. VEHÍCULOS ENTREGADOS EN COMODATO

CONCEPTO	DETALLE	DECRETO ALCALDICIO EX. N°
VEHÍCULOS	TRASPASO A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, DESDE CUENTA 14105 A LA CUENTA 14113: CARRO DE ARRASTRE AEROVAN, AÑO 2012, PLACA PATENTE IJF994-0 CAMIONETA NISSAN TERRANO, PLACA PATENTE FXXX58-1 DCTD37-0 CAMIONETA CHEVROLET D-MAX, ZÑO 2008, PLACA PATENTE BSVK 89-8 MOTOCICLETA HONDA XRE-300, AÑO 2014, PLACA PATENTE: OW227-0 OW234-3 OW232-7 OW233-5 OW231-9 OW228-9 OW229-7 OW230-0 OW235-1 OW237-8 OW238-6 OW236-K	787 DE 30/05/2018 $ 2.707.787 $ 13.703.745 $ 1 $ 1 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492 $ 5.474.492
TOTAL		$ 82.105.441

4. AUMENTO EN PROPIEDADES

CONCEPTO	DETALLE	MONTO $
PROPIEDADES	COMPRA INMUEBLE AVDA. ELIODORO YAÑEZ Nº1919 (DIRECCIÓN JURIDICA) CUENTA 14101 CUENTA 14201	 $ 532.669.705 $ 554.411.326
	MEJORAS AL ACTIVO EN CUENTA 14101: JOSE MANUEL INFANTE Nº1415 (CASTILLITO)	$ 182.659.541
	AVDA. PROVIDENCIA Nº222 (MUSEO TAJAMARES)	$ 84.424.220
	SANTA ISABEL Nº830 (CENTRO DEPORTIVO PROVIDENCIA)	$ 4.165.000
	AVDA. ITALIA Nº1164 (CIDES ALICIA CAÑAS)	$ 2.827.291
	AVDA. PEDRO DE VALDIVIA Nº963 (ACCESO DAF)	$ 11.827.856
	MEJORAS AL ACTIVO EN CUENTA 14113: LOS LEONES Nº1871 (SUB COMISARÍA DE CARABINEROS)	$ 105.572.021
	AVDA. PROVIDENCIA Nº2359 (ASOC. DE MUNICIPIOS METROP. PARA LA SEG. CIUDADANA)	$ 1.044.225
	AVDA. MANUEL MONTT Nº303 (CESFAM)	$ 4.485.773
TOTAL		$ 1.484.086.958

5. DISMINUCIÓN EN PROPIEDADES

CONCEPTO	DETALLE	DECRETO ALCALDICIO EX. Nº
PROPIEDADES	TRASPASO EN COMODATO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:	
	1.- PADRE MARIANO Nº156 AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204	1.647 DE 18/11/2018 $ 109.959.159 $ 203.164.882
	2.- JORGE MATTE GORMAZ Nº1650 (SPA) A FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204	854 DE 18/06/2018 $ 2.050.069.542 $ 493.441.057
	3.- TRASPASO A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA:	787 DE 30/05/2018

PROPIEDADES	A.- PEDRO DE VALDIVIA Nº998 SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204 B.- ALFEREZ REAL Nº966 SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204 C.- AVDA. PROVIDENCIA Nº2359 SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204 D.- CARLOS LARRAIN CLARO Nº1980 SE TRASPASA EDIFICIO DESDE CUENTA 14101 A 14113 SE TRASPASA TERRENO DESDE CUENTA 14201 A 14204	 $ 207.635.780 $ 1.162.380.370 $ 1 $ 208.572.389 $ 168.345.850 $ 65.409.182 $ 4.934.314 $ 15.986.658
TOTAL		$ 4.689.899.185

IX. Indicadores de gestión de los servicios de educación y salud

1. EDUCACIÓN

La Corporación de Desarrollo Social de providencia tiene a su cargo 12 establecimientos educacionales de los cuales 5 corresponden a liceos que imparten Educación Media, 4 colegios con enseñanza básica, 1 escuela especial, 1 sala cuna y 1 escuela de párvulos.

En la siguiente tabla se muestran los colegios que se encuentran bajo la administración de la Corporación de Desarrollo Social junto a la cantidad de estudiantes matriculados durante el año 2017.

1.1 Número de establecimientos educacionales y de alumnos matriculados

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº DE ESTUDIANTES 2018
Liceo Arturo Alessandri Palma	1.011
Liceo Carmela Carvajal de Prat	1.833
Liceo José Victorino Lastarria	2.637
Liceo Siete de Niñas	1.309
Liceo Tajamar	1.014
Colegio El Vergel	531
Colegio Juan Pablo Duarte	1.125
Colegio Mercedes Marín de Solar	726
Colegio Providencia	998
Escuela Abelardo Iturriaga Jamett	100
Escuela El Aguilucho	90
Escuela Madre Bernarda Morín	60
Total	11.434

1.2 Resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que efectúa el ministerio de educación

1.2.1 Resultado simce

ESTABLECIMIENTOS	4to BÁSICO		6to BÁSICO		8vo BÁSICO		2do MEDIO	
	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng
Escuela Básica El Vergel	273	291	N/A	N/A	269	265	N/A	N/A
Escuela Básica Juan Pablo Duarte	269	282	N/A	N/A	264	227	N/A	N/A
Escuela Básica Mercedes Marín de Solar	250	267	N/A	N/A	243	245	N/A	N/A
Escuela Básica Providencia	294	292	N/A	N/A	285	268	N/A	N/A
Liceo José Victorino Lastarria	284	278	N/A	N/A	288	259	302	256
Liceo Carmela Carvajal de Prat	N/A	N/A	N/A	N/A	319	310	323	304
Liceo Luisa Saavedra 7	N/A	N/A	N/A	N/A	288	266	292	265
Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma	N/A	N/A	N/A	N/A	258	220	255	219
Liceo Tajamar	N/A	N/A	N/A	N/A	252	253	261	248
PROMEDIO PONDERADO	276	283	N/A	N/A	286	270	292	263
Aumenta/Disminuye en relación al año anterior	13	3	N/A	N/A	9	14	-7	-4

1.2.2 Resultados psu 2017

LICEOS PROVIDENCIA	PSU 2018	
	CANTIDAD DE ALUMNOS	PROMEDIO PUNTAJE
Liceo Carmela Carvajal de Prat	312	619
Liceo José Victorino Lastarria	281	609
Liceo de Niñas Nº7 Saavedra de González	180	569
Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma	164	526
Liceo B42 Tajamar	208	536
PROMEDIO PONDERADO	1.145	581

2. SALUD

2.1 Grado de cumplimiento de las metas sanitarias salud a nivel comunal.

Las metas sanitarias 2018 alcanzaron un 95,5% de cumplimiento: CESFAM Dr. H. Alessandri 96,1%; Dr. Alfonso Leng 97,5% y El Aguilucho 93,0%, según el detalle que se muestra a continuación:

METAS SANITARIAS COMUNALES POR CENTRO DE SALUD		2017				2018			
Nº	INDICADOR	META COMUNAL	META	LOGRO	CUMPL.	CENTRO	META COMUNAL	LOGRO	CUMPL.
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	90,0% 90,0% 90,0%	200,0% 60,0% 100,0%	222,2% 66,7% 111,1%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	90,0% 90,0% 90,0%	100,0% 150,0% 100,0%	111,1% 166,7% 111,1%
2	Cobertura de Papanicolau vigente en mujeres de 25 a 64 años	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	61,2% 63,6% 80,0%	55,4% 64,2% 91,9%	90,5% 100,9% 114,9%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	61,6% 68,1% 80,0%	58,2% 69,4% 87,1%	94,5% 101,8% 108,9%
3.a	Cobertura alta odontológica total adolescente de 12 años	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	72,0% 65,0% 74,0%	75,9% 71,6% 125,0%	105,4% 110,2% 168,9%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	74,0% 72,1% 74,0%	95,5% 79,0% 98,2%	129,1% 109,6% 132,7%
3.b	Cobertura alta odontológica total en embarazadas	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	69,0% 70,0% 63,0%	64,8% 63,9% 62,8%	93,9% 91,3% 99,7%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	69,0% 65,0% 63,8%	74,4% 85,2% 81,6%	107,8% 131,1% 127,9%
3.c	Cobertura alta odontológica en niños de 6 años	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	66,3% 66,3% 66,3%	79,7% 85,9% 63,9%	120,3% 129,6% 96,4%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	79,0% 79,0% 64,9%	80,8% 89,3% 90,1%	102,3% 113,0% 138,8%
4.a	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	33,3% 33,3% 33,3%	26,6% 28,3% 38,2%	79,8% 85,1% 114,8%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	33,3% 29,0% 38,2%	24,1% 28,6% 39,4%	72,4% 98,6% 103,2%
4.b	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	65,0% 65,0% 77,2%	68,5% 75,6% 78,8%	105,4% 116,3% 102,1%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	70,0% 76,0% 79,0%	73,6% 79,5% 85,8%	105,1% 104,6% 108,6%
5	Cobertura efectiva en HTA 2 en personas de 15 años y más	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	46,5% 46,5% 46,5%	49,6% 43,8% 56,5%	106,6% 94,1% 121,5%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	50,0% 46,8% 56,5%	46,1% 47,3% 58,7%	92,2% 101,1% 104,0%
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva en < de 6 meses de vida (5 meses 16 días hasta 6 meses 15 días)	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	63,1% 63,1% 63,1%	50,7% 59,5% 68,6%	80,3% 94,3% 108,8%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	60,0% 60,0% 68,6%	72,3% 70,1% 62,0%	120,5% 116,8% 90,4%
7	Establecimientos con Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	80,0% 80,0% 80,0%	100,0% 100,0% 100,0%	125,0% 125,0% 125,0%	Cesfam H. Alessandri Cesfam El Aguilucho Cesfam Alfonso Leng	80,0% 80,0% 80,0%	100,0% 100,0% 100,0%	125,0% 125,0% 125,0%

2.2 Prestaciones y atenciones de salud por especialidad

ATENCIONES Y PRESTACIONES	CANTIDAD
Médicas y de Salud Mental	105.831
Odontológicas y paramédico dental	49.532
Matrona	28.584
Enfermería	26.558
Kinesiólogo(a) y Rehabilitación	22.103
Nutricionista	12.568
Paramédico	49.063
Psicólogo(a)	11.289
Asistencia Social	8.186
Terapeuta Ocupacional	2.097
Otros Profesionales	10.288
Atenciones SAPU	9.368
Cirugía menor	688
Exámenes de laboratorio	182.382
Imágenes diagnósticas	5.261
Entrega de lentes	6.732
Total	530.530

2.3 Indices de atención de actividad primaria en salud (iaaps)

Respecto de los índices de Atención de Actividad Primaria en Salud (IAAPS), se observa un alto nivel de cumplimiento.

Nº	INDICADOR	META	LOGRADO	CUMPL	META	LOGRADO	CUMPL
1	Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	5	5	100%	5	5	100,00%
2	Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar.	15,00%	20,29%	135,27%	18,23%	26,89%	147,50%
3.1	Total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos.	97,00%	99,60%	102,68%	99,60%	100,00%	100,40%
3.2	Gestión de reclamos en atención Primaria con enfoque particiativo (analizados en reuniones de mesas territoriales, de Consejo local de Salud u otra organización comunitaria conjunta al equipo de salud)	97,00%	100,00%	103,09%	97,09%	100,00%	103,00%

4.1	Brindar acceso a la atención de salud desde 8:00hrs hasta las 20:00 hrs. de lunes a viernes, y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4.2	Disponibilidad de fármacos trazadores	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1	1,13	113,00%	1,11	1,30	117,12%
6	Porcentaje de interconsultas derivadas a consulta médica de especialidad en el nivel secundario	10,00%	7,81%	128,04%	9,00%	8,45%	106,51%
7	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,22	0,21	95,45%	0,21	0,29	138,10%
8.1	Cobertura Examen de medicina preventiva en hombres de 20 a 64 años	18,40%	18,70%	101,63%	19,36%	21,98%	113,53%
8.2	Cobertura Examen de medicina preventiva en Mujeres 45 a 64 años	34,15%	34,67%	101,52%	34,75%	31,39%	90,33%
8.3	Cobertura Examen de medicina preventiva del adulto de 65 años y más	45,50%	46,98%	103,25%	50,99%	47,63%	93,41%
9	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	94,00%	97,50%	103,72%	94,50%	106,22%	112,40%
10	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	15,00%	20,46%	136,40%	21,00%	24,07%	114,62%
11	Proporción de población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total	24,00%	37,72%	157,17%	25,00%	39,39%	157,56%
12	Cobertura de atención integral a personas de 5 años y más con trastornos mentales	17,00%	35,53%	209,00%	22,00%	26,41%	120,05%
13	Cobertura de atención de asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	22,00%	18,67%	84,86%	20,34%	21,81%	107,23%
14	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa	90,00%	92,31%	102,57%	75,11%	81,08%	107,95%
15	Cumplimiento de garantías explicitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

16	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80,00%	99,98%	124,98%	90,00%	146,00%	162,22%
17	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90,00%	91,44%	101,60%	90,00%	94,20%	104,67%
18	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	19,00%	10,24%	53,89%	16,14%	25,90%	160,47%
19	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	33,30%	29,18%	87,63%	32,59%	28,52%	87,51%
20	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	46,50%	48,51%	104,32%	49,91%	48,77%	97,72%
21	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	Linea Base	32,10%	100,00%	50,00%	49,73%	99,46%

X. Estado de la aplicación de la política de recursos humanos

1. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

El objetivo de la Política de Recursos Humanos es contribuir al logro de los objetivos estratégicos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a sus colaboradores un marco de desarrollo profesional y personal, favoreciendo un ambiente laboral positivo y seguro, enmarcado en un buen trato, la equidad y la conciliación familia y trabajo.

		ESTADO DE APLICACIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
	Reclutamiento		El municipio contrató por medio de licitación pública, los servicios de una plataforma virtual que difundió masivamente algunos de los cargos que fueron necesarios proveer.
			1.- Inicio de proceso de elaboración de bases administrativas para proveer cargos vacantes en la planta municipal: Sub-Director Jurídico y Médicos del Gabinete Psicotécnico de Tránsito.

Reclutamiento Y Selección	Selección	Reclutamiento interno, externo y selección.	2.- La unidad de Selección del Departamento de Personas, realizó entrevistas sicológicas individuales y grupales para proveer los cargos solicitados por las diferentes unidades municipales, dando mayor énfasis a la selección de Inspectores y Patrulleros de las Direcciones de Seguridad Ciudadana e Innovación Municipal. Para esta selección se aplicaron diferentes técnicas, además de contar con los servicios de una consultora externa, adjudicada a través de licitación pública, la que entregó evaluaciones psicolaborales a candidatos previamente seleccionados por esta unidad, con el fin de seleccionar a los candidatos mas idóneos para integrar la dotación municipal. Fueron contratados mediante este procedimiento 140 personas.
Desarrollo De Recursos Humanos	Inducción	Inducción permanente a funcionarios nuevos	Mejoramiento del Programa de Inducción: Se actualizaron los contenidos, incorporando lineamientos estratégicos. Se incorporó recorrido comunal para que los funcionarios conozcan las distintas dependencias municipales.
			Depto. de Personas coordina y apoya inducción especifica. Personas que participaron de Inducción: 156.
	Capacitación y Desarrollo	Incorporación de materias de interés para los funcionarios municipales, en el Programa de Capacitación: Derecho administrativo, Probidad administrativa y Contabilidad y Gestión Financiera	Se incorporaron en el Programa Anual de Capacitación 2017, materias establecidas en la ley.
		Capacitación	Ejecución Programa de Capacitación: 68%, participaron 642 funcionarios en distintas actividades de capacitación.
	Promoción	Promoción de desarrollo personal y profesional al generar oportunidades de desarrollo laboral en el área atingente a la formación profesional	En el tema promoción, podemos destacar que 10 funcionarios fueron trasladados a otras unidades o a diferentes tareas con el fin de desempeñar distintos cargos y funciones por las competencias y habilidades demostradas en el ejercicio de sus funciones. En relación a los ascensos, durante el año 2017, 101 funcionarios de planta y 44 de contrata ascendieron de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.922.

	Evaluación del Desempeño	Cumplimiento proceso de calificaciones establecido por ley	La Junta Calificadora del municipio llevo a cabo su proceso de calificaciones durante el mes de octubre del año 2017, calificando al 87,79% de los funcionarios municipales. El porcentaje restante no fue calificado debido a que 143 funcionarios ingresaron con fecha posterior al 01 de marzo del mismo año, 3 cargos de confianza no fueron calificados y 18 funcionarios se encontraban con licencia médica. Los funcionarios fueron notificados de este proceso de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
	Traslados	Provisión de puestos vacantes, principalmente con funcionarios puestos a disposición de personal	Se produjeron 52 traslados internos, que fueron respectivamente decretados.
	Reconocimiento	Reconocimiento por años de servicio	Se registraron durante el año 2017, 405 anotaciones de mérito. Se entregó reconocimiento por años de servicio a los funcionarios que tenían más de 5 años: 49 funcionarios, mas de 10 años: 24 funcionarios, mas de 15 años: 14 funcionarios, mas de 20 años 11 funcionarios, mas de 25 años 8 funcionarios, mas de 30 años: 10 funcionarios, mas de 35 años 22 funcionarios, y más de 40 años: 1 funcionario.
Egreso	Jubilación, Renuncia y Desvinculación	Elaboración de Programa de Egreso, Asistencia Social.	Se realizó catastro de personas próximas a Jubilar que cumplen los requisitos para poder acceder a ella.
Calidad De Vida Laboral	Clima Laboral		Se realizó proceso ISTAS 2017
	Calidad de Vida Personal	Está implantada una cultura de conciliación familia-trabajo	Durante el año 2017, se realizaron 185 atenciones que implicaron algún tipo de gestión, apoyo y seguimiento directo a los funcionarios, cuyas demandas principalmente son de carácter asistencial, por problemas socios económicos, o bien situaciones familiares complejas en el ámbito de la salud.
			En cuanto a las actividades de carácter masivo, 239 personas se beneficiaron con chequeos kinesiológicos y de cardiología, agregando además, que 734 personas participaron de actividades recreativas familiares.
			De un total de 70 niños: 23 asistieron a nivel Sala Cuna (33%) y 47 a nivel Jardín Infantil (67%).

	Ambiente Laboral Seguro y Saludable	Gestión y evolución del comportamiento y tratamiento de accidentes laborales y enfermedades profesionales, basado en la prevención	El Programa de capacitación en Prevención de Riesgos, se ejecuto en un 100%, se capacitaron 367 funcionario, en 36 cursos realizados por la ACHS. En el mes de noviembre, se realizó encuesta Istas 21, para evaluar riesgos psicosociales, con una participación del 80% del personal.
	Asociatividad	Incorporación de las asociaciones de funcionarios en comités bipartitos, según lo indica la legislación vigente.	Se realizaron diversas reuniones con las asociaciones lideradas por Administración Municipal.

2. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

2.1 Planeación de recursos humanos

La Municipalidad de Providencia pondrá énfasis en la planeación permanente de recursos humanos, velando por la continuidad de la función institucional, que implicará diseñar las estrategias más adecuadas para satisfacer las necesidades existentes en la comuna, identificando requerimientos actuales y futuros de personal, en virtud de los cambios en la normativa vigente o de los cargos vacantes, y los conocimientos que los funcionarios deben dominar para ello.

2.2 Reclutamiento y selección

Reclutamiento: En primer lugar, se propiciará la movilidad entre funcionarios de diferentes direcciones que cumplan con los requisitos. Posteriormente, se recurrirá al reclutamiento público, lo que permitirá ampliar el universo de potenciales candidatos idóneos para el cargo.

Con el objetivo de atraer la mayor cantidad de candidatos idóneos para proveer los cargos municipales, la municipalidad difundirá de la mejor forma posible (medios, portales de empleo u otros) procesos de reclutamiento que inicie, con la independencia de la calidad contractual.

Selección: Los nombramientos de los cargos en calidad de titular se regirán fielmente por los principios de objetividad, transparencia e igualdad de los oponentes sin diferencias arbitrarias o discriminatorias que rigen a todo concurso público, establecidos en el Estatuto Administrativo y al respectivo Reglamento de Concurso Públicos de la Municipalidad de Providencia.

PROCESO	ACTIVIDADES EFECTUADAS	Nº DE ACCIONES REALIZAD	OBSERVACIONES
Reclutamiento	Durante el año 2018 se definieron cerca de 70 perfiles de cargo, de acuerdo a los requerimientos de las unidades municipales que requerían dotación de personal. 2- La primera instancia de Reclutamiento fue considerar la promoción del personal interno con el fin de cubrir los cargos vacantes, lo que favoreció en ciertos casos, cuando se cumplía el perfil solicitado, la movilidad interna. 3- En caso de no existir en forma interna un candidato idóneo, se procedió al reclutamiento externo través de la difusión de los cargos en distintos medios, con el fin de ampliar el universo de potenciales postulantes, principalmente por medio de base de datos de curriculum creado por esta unidad para tales efectos, y en ocasiones se recurrió a portales laborales (OMIL y otros).	280 postulantes reclutados	Para encontrar al postulante idóneo se conformarán duplas o ternas por cargo, según la cantidad de postulantes idóneos que cumplan con los requisitos solicitados para la vacante.
	Concursos Públicos: otra forma de reclutamiento, y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, fue proveer cargos vacantes en la planta municipal mediante concursos públicos. Durante el año 2018 se llevaron a cabo 4 concursos públicos, para proveer los siguientes cargos:		
	Horas Médicas Gabinete psicotécnico de la Dirección de Tránsito, tres cargos de 11, 22 y 33 horas medicas respectivamente.	Postularon 7 personas	
	Administrativos : 15 vacantes grado 17°, y 1 vacante grado 16°	Postularon 71 personas	
	Auxiliares: 28 cargos de auxoiliares grado 16°	Postularon 74 personas	
	Sub Director de Asesoría Jurídica, 1 cargo vacante	Postularon 5 personas	
Selección	Una vez efectuada la etapa de reclutamiento, se procede con la etapa de selección, en la cual se realizan diferentes técnicas de acuerdo al cargo a proveer, entre las cuales se destacan la entrevista individual, entrevista grupal, pruebas de idoneidad para el cargo como test	250 personas pasaron por este proceso, de los cuales 138 fueron seleccionados para os cargos vacantes	La Unidad requirente es quien determinará el seleccionado final cuando exista más de un candidato por proceso de selección

Selección	de personalidad, test psicométricos, entre otros, de esta forma, se conocieron las competencias técnicas de los candidatos. 3- Teniendo en cuenta los resultados de la información antes mencionada, se elaboraron informes psicolaborales de selección en los que se determina cuan apto es el postulante para dicho cargo. 4- Todos postulantes que no fueron seleccionados para un cargo determinado, fueron debidamente notificados de la determinación y cierre del proceso.		

Los procesos de selección de cargos en otras calidades contractuales se basarán en las descripciones, criterios técnicos, y competencias necesarias para el cargo, para lo cual se realizarán evaluaciones exhaustivas de los postulantes, considerando entrevistas grupales, personales, evaluación sicológica e instrumentos de selección apropiados para cada cargo. No podrán aplicarse exámenes que tengan carácter de invasivo o discriminatorio.

2.3 Desarrollo de las personas

Inducción: con el objetivo de recibir, insertar y adaptar adecuadamente a quienes ingresan al municipio en cualquier calidad contractual, se realizarán dos etapas de inducción: Una general sobre las obligaciones y derechos de los funcionarios municipales; y otra específica, sobre las funciones encomendadas a su cargo y la normativa asociada. Se procurará que ello se efectúe en el primer momento de su incorporación. Esta última también considerará a las personas que asumen nuevos cargos o funciones en la institución.

Durante el año 2018 ingresaron 134 funcionarios, de los cuales 118 participaron del proceso de inducción general, traduciéndose en un 88% de participación.

Capacitación y desarrollo: la municipalidad capacitará y perfeccionará a sus funcionarios, desarrollando las competencias, capacidades personales y profesionales requeridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual contará con un plan anual de capacitación que considerará las necesidades de capacitación detectadas por las direcciones municipales, las capacitaciones exigidas por ley, las requeridas por contingencia y/o de necesidades espontáneas, considerando las nuevas normativas, y lineamientos estratégicos prioritarios para la gestión y el programa de capacitaciones en el área de prevención de riesgos.

Durante 2018 se realizaron talleres de capacitación, orientados principalmente a entregar a los funcionarios los lineamientos estratégicos de la administración municipal, llegando al 55% de los funcionarios. En esta oportunidad, se analizaron y compartieron las áreas prioritarias y trabajando en equipos, se propusieron ideas para contribuir al logro de los objetivos municipales.

Respecto del programa de capacitación, se cumplió en un 100%, capacitando a los funcionarios en temas como derecho administrativo, probidad, entre otros.

El énfasis estuvo también en realizar talleres de capacitación orientados a otorgar mayores herramientas al personal que atiende público, para aprender a manejar situaciones difíciles y lograr mejorar los servicios que entregamos a los vecinos.

Es importante señalar que, debido a la contratación de una gran cantidad de personas, principalmente para el área de fiscalización, se realizaron numerosas charlas de inducción, considerando tanto aspectos normativos como de lineamiento estratégico.

CAPACITACIÓN EN CIFRAS	
Horas hombre de capacitación	14.271
Vigilantes Capacitados	18
Honorarios Capacitados	101
Concejales Capacitados	3

Detalle de actividades realizadas en el año 2018:

MES	DESDE/ HASTA	ACTIVIDAD	INSTITUCIONES QUE IMPARTE/ORGANIZA	LUGAR	Nº FUNCIONARIOS* HORAS
ENERO	23/01/2018 06/02/2018	CURSO MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA	INSTITUTO NACIONAL PARA EL LIDERAZGO DE ISTADURT	TEL AVIV, ISRAEL	1 (80 HRS)
	29/01/2018	JORNADA DE PLANIFICACIÓN 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	78 (5 HRS)
FEBRERO	22/02/2018 26/02/2018	FORO DE LA BICICLETA	ASOCIACIONES DE CICLISTAS	LIMA, PERÚ	1 (28 HRS)
MARZO	13/03/2018 14/03/2018	CURSO IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	JOFRE 073, PROVIDENCIA	12 (8 HRS)
	19/03/2018	PROGRAMA MALLA INTERMEDIA	DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	ALBERTO LLONA 1889, MAIPÚ	3 (4 HRS)
	21/03/2018	CURSO EMERGENCIA Y EVACUACION	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	16 (4 HRS)

	21/03/2018 23/03/2018	SEMINARIO INTENSIVO Y PRÁCTICO ELABORANDO LAS PLANTAS MUNICIPALES, LEY 20.922	FEDERACIÓN REGIONAL METROPOLITANA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES (ASEMUCH METROPOLITANA)	EL TABO, V REGIÓN	3 (20 HRS)
	04/04/2018	CURSO EMERGENCIA Y EVACUACION	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	9 (4 HRS)
	11/04/2018	CURSO PREVENCION DE RIESGOS EN OFICINAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	30 (2 HRS)
ABRIL	12/04/2018 13/04/2018	SEMINARIO "ANÁLISIS LEY 18.883, SOBRE ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE, ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN"	CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE (ASEMUCH)	CHILLÁN, XVI REGIÓN	8 (16 HRS)
	18/04/2018	CURSO EDUCACION FINANCIERA	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	26 (2 HRS)
	18/04/2018	CURSO MANEJO MANUAL DE CARGAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	21 (3 HRS)
	24/04/2018 27-04-20018	SEMINARIO MODERNIZACION Y BIENESTAR SOCIAL, DESAFIOS PENDIENTES EN EL SECTOR MUNICIPAL	CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE (ASEMUCH)	CASONA SANTA ROSA DE APOQUINDO, LAS CONDES	7 (30 HRS)

	24/04/2018 15/05/2018	CURSO "LEY 20.922, ESTABLECIENDO LAS NUEVAS PLANTAS MUNICIPALES"	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	ALAMEDA 390, SANTIAGO	7 (24 HRS)
ABRIL	25/04/2018	TALLER PROMERA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DE SALUD	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	11 (2 HRS)
	26/04/2018	CAPACITACIÓN OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y NO DISCRIMINACIÓN	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	17 (3 HRS)
MAYO	07/05/2018	CURSO TRANSITO Y MECANICA BASICA	AUTOMOVIL CLUB DE CHILE	SALVADOR 281, PROVIDENCIA	3 (55 HRS)
	07/05/2018 11/05/2018	CURSO REENTRENAMIENTO DE VIGILANTES PRIVADOS	SERVICIO DE GESTION EN CAPACITACION LIMITADA	SANTA VICTORIA 18, SANTIAGO	8 (40 HRS)
	09/05/2018	CURSO PROTOCOLO DE RIESGOS PSICOSOCIALES	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	49 (2 HRS)
	09/05/2018 24/05/2018	CURSO ITIL FOUND	XPERTIS SPA	SANTA BEATRIZ 111, PROVIDENCIA	4 (24 HRS)
	15/05/2018	CURSO IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	11 (8 HRS)
	17/05/2018 18/05/2018	CURSO GESTIÓN DOCUMENTAL	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	67 (4 HRS)
	17/05/2018 23/05/2018	CURSO ACREDITACIÓN CHILECOMPRAS	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	22 (9 HRS)
	22/05/2018	CURSO MANEJO MANUAL DE CARGAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	46 (3 HRS)
	29/05/2018	CURSO MANEJO MANUAL DE CARGAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	15 (3 HRS)

	30/05/2018	SEMINARIO "EXCAVACIONES PROFUNDAS EN ZONAS URBANAS"	CAMARA CHILENA DE CONSTRUCCION	APOQUINDO 6750, LAS CONDES	1 (8 HRS)
JUNIO	04/06/2018 15/06/2018	CURSO EXCEL BÁSICO	PLAY COMP	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	22 (10 HRS)
	04/06/2018 15/06/2018	CURSO POWER POINT	PLAY COMP	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	17 (10 HRS)
	04/06/2018 15/06/2018	EXCEL AVANZADO	PLAY COMP	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	12 (10 HRS)
JUNIO	04/06/2018 07-06-20018	CURSO ISO 22.301: IMPLEMENTADOR LÍDER EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS	PINK ELPHANT-ORCI LATAM	ALONSO DE CORDOVA 5870, LAS CONDES	1 (36 HRS)
	05/06/2018 21/06/2018	CURSO "INTRODUCCIÓN A LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, ESCALA ÚNICA DE SUELDOS"	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	ALAMEDA 390, SANTIAGO	2 (24 HRS)
	08/06/2018	CHARLA LEY DE ENCASILLAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	46 (1 HR)
	15/06/2018	CHARLA LEY DE ENCASILLAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	10 (1 HR)
	21/06/2018	CURSO CONDUCCIÓN DEFENSIVA BAJO CONDICIONES ADVERSAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	6 (4 HRS)
	21/06/2018 22/06/2018	ENCUENTRO TECNICO ANUAL 2018	ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE CONTROL MUNICIPAL DE CHILE	VICTORIA SUBERCASEAUX 65, SANTIAGO	2 (16 HRS)

	22/06/2018	CHARLA LEY DE ENCASILLAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	37 (1 HR)
	27/06/2018	CHARLA LEY DE ENCASILLAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	27 (1 HR)
	28/06/2018	TALLER ARBOL CAUSAL	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	13 (4 HRS)
	29/06/2018	SEMINARIO FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 20.922	SUBDERE	VIÑA DEL MAR. V REGIÓN	4 (9 HRS)
JULIO	02/07/2018 13/07/2018	IX MÁSTER PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LITERATURA INFANTIL	UNIVERSIDAD DE CASTILLA	TOLEDO, ESPAÑA	1 (84 HRS)
	03/07/2018 04/07/2018	CURSO LEY 21020 TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA	CATALINA GONZALEZ CANEPA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	13 (8 HRS)
	03/07/2018 06/07/2018	SEMINARIO POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS COMO UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE (ASEMUCH)	LOS VILOS, IV REGIÓN	7 (24 HRS)
	05/07/2018 06/07/2018	SEMINARIO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019	PUBLIC CONSULTING	HOTEL DIEGO DE ALMAGRO, PROVIDENCIA	2 (10 HRS)
	09/07/2018	CURSO LEY 21020 TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA	CATALINA GONZALEZ CANEPA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	13 (2 HRS)
	11/07/2018	CURSO RESOLVIENDO CONFLICTOS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	22 (4 HRS)

	18/07/2018	CURSO RESOLVIENDO CONFLICTOS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	8 (4 HRS)
AGOSTO	01/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	29 (4 HRS)
	03/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	27 (4 HRS)
	05/08/2018 11/08/2018	2ND INTERNATIONAL SUMMER SCHOOL 2018 SUSTAINABLE MOBILITY	UNIVERSITY OF TECNOLOGY	LEIPZIG, ALEMANIA	4 (40 HRS)
AGOSTO	06/08/2018 10/08/2018	CURSO INTRODUCCION A BIM MEDIANTE AUTODESK REVIT	COMGRAP CAPACITACION LIMITADA	ANTONIO VARAS 531, PROVIDENCIA	3 (24 HRS)
	07/08/2018 23/08/2018	CURSO INDICADORES DE GESTIÓN APLICADO AL SECTOR PÚBLICO	UNIVERSIDAD DE CHILE	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	28 (16 HRS)
	07/08/2018 31/08/2018	CURSO AUTOCAD BÁSICO	PLAY COMP	VICUÑA MACKENNA 110, PROVIDENCIA	9 (16 HRS)
	08/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	28 (4 HRS)
	08/08/2018 09/08/2018	PROBIDAD ADMINISTRATIVA	ELITSIS CAPACITACIÓN	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	54 (9 HRS)
	10/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	22 (4 HRS)
	17/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	30 (4 HRS)

AGOSTO	20/08/2018 23/08/2018	PRIMER TALLER PARA COORDINADORES NACIONALES DEL PACTO GLOBAL DE LOS ALCALDES: METODOLOGÍAS, PLANES DE ACCIÓN, NDCs, CIUDADES EMBLEMÁTICAS Y DIÁLOGOS DE TANALOA.	PROGRAMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN URBANA UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	LIMA, PERÚ	1 (20 HRS)
	22/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	30 (4 HRS)
	22/08/2018	CURSO ERGONOMIA Y AUTOCUIDADO	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	12 (4 HRS)
	23/08/2018	11° JORNADAS DE PATRIMONIO DE VIÑA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	VIÑA DEL MAR, V REGIÓN	2 (16 HRS)
AGOSTO	24/08/2018				
	24/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)
	24/08/2018	CURSO RESOLVIENDO CONFLICTOS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	2 (4 HRS)
	27/04/2018 30/04/2018	8° VERSIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES ENATRAM 2018	ASEMUCH TEMUCO	TEMUCO, IX REGIÓN	2 (24 HRS)
	29/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)
	31/08/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	23 (4 HRS)
	05/09/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	30 (4 HRS)
	05/09/2018	EXPO MIPE 2018	DIRECCIÓN DE COMPRAS		1 (8 HRS)
	07/09/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	29 (4 HRS)

SEPTIEMBRE	12/09/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	30 (4 HRS)
	12/09/2018	CURSO TALLER PRIMERA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DE SALUD	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	10 (2 HRS)
	14/09/2018 19/09/2018	CONGRESO FEDERAL DE POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GIZ)	FRANKFURT, ALEMANIA	2 (20 HRS)
	25/09/2019 29/09/2018	SEMINARIO IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: INDICADORES PARA LA MEDICIÓN	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE URUGUAY	MONTEVIDEO, URUGUAY	1 (32 HRS)
	26/09/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	29 (4 HRS)
SEPTIEMBRE	26/09/2018	CURSO TALLER USO DE EXTINTORES	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	12 (2 HRS)
	26/09/2018	CURSO PROTOCOLO DE RIESGOS PSICOSOCIALES	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	11 (2 HRS)
	26/09/2018 27/09/2018	TALLER NORMATIVO Y PRE-IMPLEMETACIÓN NICSP	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	TEATINOS 56, SANTIAGO	2 (16 HRS)
	28/09/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	26 (4 HRS)
	01/10/2018 31/10/2018	DIPLOMADO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	PORTUGAL 84, SANTIAGO	1 (140 HRS)
	01/10/2018 31/10/2018	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	21 (30 HRS)
	02/10/2018 04/10/2018	JORNADA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CHILE-URUGUAY DE COMUNAS ENERGÉTICAS	MINISTERIO DE ENERGÍA	MONTEVIDEO, URUGUAY	1 (24 HRS)

OCTUBRE	02/10/2018 05/10/2018	2° CONFERENCIA REGIONAL SOBRE PRESERVACIÓN PATRIMONIAL	ASSOCIATION FOR HERITAGE PRESERVATION OF THE AMERICAS	ANTIGUA, GUATEMALA	1 (32 HRS)
	03/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)
	04/10/2018	CURSO TALLER PRIMERA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DE SALUD	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	14 (2 HRS)
	05/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	37 (4 HRS)
	05/10/2018 26/10/2018	CURSO MANEJO DE ARBOLADO URBANO	ECOENDEMICA SPA.	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	17 (24 HRS)
	08/10/2018 28/11/2018	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	28 (30 HRS)
	10/10/2018				28 (30 HRS)
OCTUBRE	05/12/2018	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	
	10/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)
	12/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	34 (4 HRS)
	16/10/2018	DESAYUNO ANUAL DE LA INDUSTRIA DE TURISMO FEDETUR	FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO DE CHILE	PALACIO DE LA MONEDA, SANTIAGO	1 (2 HRS)
	17/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)
	18/10/2018 22/10/2018	CURSO DERECHO ADMINISTRATIVO	ELITSIS CAPACITACIÓN	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	21 (9 HRS)
	19/10/2018	TALLER DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	25 (4 HRS)

	23/10/2018 15/11/2018	CURSO INDICADORES DE GESTIÓN APLICADO AL SECTOR PÚBLICO	UNIVERSIDAD DE CHILE	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	35 (16 HRS)
	25/10/2018 27/10/2018	CURSO PERITO EN ACCIDENTES LABORALES	COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE	HOTEL PRESIDENTE, PROVIDENCIA	2 (24 HRS)
	31/10/2018	CURSO CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DIRECTIVOS	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	43 (2 HRS)
NOVIEMBRE	06/11/2018	CURSO MANEJO MANUAL DE CARGAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	17 (3 HRS)
	08/11/2018 10/11/2018	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ESTUDIO Y CAPACITACIÓN	INSTITUTO DE JUECES DE POLICÍA LOCAL	HOTEL W, LAS CONDES	4 (25 HRS)
	15/11/2018	CURSO LIBERÁNDONOS DE LA FATIGA MENTAL	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	12 (4 HRS)
	22/11/2018	SEMINARIO NUEVO ESCENARIO DE LAS	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	PALACIO DE LA MONEDA, SANTIAGO	2 (14 HRS)
NOVIEMBRE	23/11/2018	FINANZAS MUNICIPALES 2019			
	23/11/2018 24/11/2018	SIMPOSIO INTERNACIONAL DE COACHING ONTOLÓGICO	FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	HOTEL CROWN PLAZA, SANTIAGO	1 (20 HRS)
	23/11/2018 02/12/2018	VIAJE DE ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN URBANA INTEGRADA	AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GIZ)	BERLÍN Y LEPZIG, ALEMANIA	2 (48 HRS)

	26/11/2018 29/11/2018	SEMINARIO LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL TRABAJO PERMANENTE	ASEMUCH	VALPARAÍSO, V REGIÓN	4 (20 HRS)
DICIEMBRE	03/12/2018	TALLER MANEJO EMOCIONAL FRENTE A SITUACIONES DIFÍCILES	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CLUB PROVIDENCIA	83 (2 HRS)
	03/12/2018 07/12/2018	CURSO WINDOWS 10	ASPROC	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	91 (10 HRS)
	03/12/2018 18/12/2018	CURSO CAJERO BANCARIO	ASR CAPACITACIÓN	ESTADO 215, SANTIAGO	3 (80 HRS)
	04/12/2018 06/12/2018	CURSO INSPECCIÓN MUNICIPAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	15 (16 HRS)
	11/12/2018	ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)	ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	JOFRE 078, PROVIDENCIA	18 (9 HRS)
	31/12/2018	CHARLA LOGROS Y RESULTADOS 2018	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	92 (1 HR)

Promoción y Ascenso: Se incentivará la posibilidad de acceder a cargos superiores o de igual nivel en distintas áreas para contribuir al desarrollo personal y profesional de aquellos colaboradores que hayan demostrado competencias para ello, méritos a través de altos niveles de desempeño y/o habilidades en el ejercicio de sus cargos, lo que favorecerá el desarrollo de la carrera y la movilidad interna. Se tomarán en cuenta los requisitos definidos en la descripción del cargo, el mérito de los funcionarios, la carrera funcionaria y las necesidades institucionales.

Promoción y Ascenso	Ascensos	Durante el año 2018 se produjeron **9** ascensos por carrera funcionaria

Evaluación del desempeño: La municipalidad motivará y orientará el actuar de sus funciones a la mejora continua del rendimiento mediante un sistema de calificaciones objetivo transparente e informado, que propicie el diálogo constructivo entre el funcionario y su respectiva jefatura.
El proceso calificatorio deberá ser ejecutado con responsabilidad, imparcialidad, objetividad y cabal conocimiento de la normativa aplicable, dando origen al escalafón correspondiente.

Evaluación del Desempeño	Proceso de Calificaciones/ Proceso: 1er. y 2do. Cuatrimestre, Precalificación y Calificación	**876** funcionarios municipales fueron calificados durante el año 2018.

Procesos de movilidad: La municipalidad velará por que los cambios de dependencia de los funcionarios, a requerimiento de un Director o a solicitud del funcionario/a, se dispongan según las necesidades de la institución, el mérito del candidato, incluyendo las calificaciones y los requisitos del cargo. Se velará por la oportuna notificación de dichos traslados y por la adaptación del funcionario a sus nuevas funciones.

Procesos de Movilidad	Destinaciones	**309**	De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº20,922, y a lo definido por el Comité Bipartito creado para tales efectos, se crearon 6 unidades producto de la Reestructuración. **156 traslados** Movilidad interna. **153 traslados**

Reconocimiento: La municipalidad, en su afán de velar por que los funcionarios sean justamente reconocidos por sus méritos, incentivará el uso de las herramientas disponibles para reconocer el buen desempeño, tales como anotaciones de mérito y promoverá el reconocimiento al interior de cada dirección a través de iniciativas tales como: funcionario destacado del mes, traslado ascendente, capacitación específica, entre otras.

Reconocimiento	Premiación por años de antigüedad. Anotaciones de Mérito.	**-167** **-164**	Años premiación y por Nº anotaciones de mérito

2.4 Egreso

La municipalidad velará porque se oriente y acompañe a los funcionarios que cumplan (o que estén por cumplir) los requisitos para el proceso de jubilación, para que ello se realice con respecto a la trayectoria y la dignidad de las personas. Además, se procurará que los funcionarios que se retiren transfieran los conocimientos y experiencia adquiridos a los nuevos funcionarios que desempeñarán la función.

En caso de una desvinculación o término de contrato, se dará aviso con la debida anticipación y formalidad, a través del Departamento de Personas, para que el funcionario pueda regularizar su situación, en cuanto a bienes de cargo personal u otros compromisos con la Municipalidad, y hacer efectivos sus derechos.

Egreso	Los egresos generados durante el año 2018 fueron debido a No Renovación de Contratas.	**191**	Tal número representa en su gran mayoría una reestructuración municipal.

2.5 Calidad de vida

La municipalidad propenderá a mejorar permanentemente la calidad de vida laboral, desarrollando y facilitando acciones que promuevan climas y ambientes de trabajo armónicos, estilos de vida saludables y condiciones seguras de trabajo, desarrollando a su vez, programas que concilien el trabajo y la vida personal y familiar. Además, el Servicio de Bienestar Municipal entregará a sus afiliados y su grupo familiar ayuda social, médica, económica y apoyo en general.

El equipo social, durante el año 2018, realizó un total de 1.896 intervenciones (entrevistas, visitas domiciliarias, coordinaciones con la red), apoyando a los funcionarios en diferentes ámbitos, que va desde la orientación por un tema específico (educación, salud, vivienda, redes/derivaciones, entre otros) hasta el apoyo económico para financiar gastos principalmente en el área de salud, en caso que el funcionario o algún integrante de su grupo familiar padezcan alguna enfermedad. El aporte económico para los afiliados se coordina directamente a través del Servicio de Bienestar.

MES	FECHA	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	LUGAR	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS	UNIDAD RESPONSABLE
ENERO	21/01/2018	Venta Entradas de : 1° Visita y Tour al Museo de Colo-Colo y Paseo Monumental 2° Festival de Música Chilena "La Cumbre Del Rock" 3° Festival Internacional Santiago a Mil 4° Kidzania 5° Cine Planet 6° Isotermia Rafting	Varias Instituciones	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
FEBRERO	17/02/2018	Invitaciones Obra de Teatro "Jodida pero soy tu madre"	Municipalidad de Providencia	Centro Montecarmelo	24	Servicio de Bienestar
	20/02/2018	Entrega de entradas para película infantil "El Cavernícola"	Municipalidad de Providencia	Todos los cines	20	Servicio de Bienestar
ABRIL	05/04/2018	Chequeo Oftalmológico Instituto de Prevención de la Ceguera	Instituto de Prevención de la Ceguera	Sala Primeros Auxilios	85	Servicio de Bienestar
	09/04/2018	Chequeo Oftalmológico Instituto de Prevención de la Ceguera	Instituto de Prevención de la Ceguera	Auditorio Daom Caupolicán 1151	53	Servicio de Bienestar
	16/04/2018	Panoramas 2018 Ticket Out: 1° Entrega de entradas Cineplanet 2° Brick Fest Chile 18 3° Kidzania 4° Isotermia	Varias Instituciones	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	18/04/2018	Exposición de Libros	Galileo Libros	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar

	19/04/2018	Preventa Entradas Ticket Comic Con	Comic Con	Plaza del Funcionario	20	Servicio de Bienestar
	27/04/2018	Preventa Entradas Lego Fun Fest en Espacio Riesco.	Lego	Plaza del Funcionario	26	Servicio de Bienestar
MAYO	08/05/2018	Prevención Enfermedades Cardiovasculares	Mutualidad ACHS	Sala Primeros Auxilios	30	Departamento de Calidad de Vida
	09/05/2018	Prevención Enfermedades Cardiovasculares	Mutualidad ACHS	Sala Primeros Auxilios	40	Departamento de Calidad de Vida
	10/05/2018	Prevención Enfermedades Cardiovasculares	Mutualidad ACHS	Auditorio Daom Caupolican 1151	30	Departamento de Calidad de Vida
	23/05/2018	Entrega de entradas dobles : 1° Cenando con tu amante 2° Stand Up Rodrigo González 3° Circo Tony Caluga	Municipalidad de Providencia	Anfiteatro del Parque Bustamante	66	Departamento de Calidad de Vida
JUNIO	01/06/2018	Cuenta Pública Servicio de Bienestar y Rifa Solidaria	Servicio de Bienestar	Auditorio Municipal		Servicio de Bienestar
	01/06/2018	Feria Convenios y Servicios Vigentes del Servicio de Bienestar	29 Instituciones	Frontis Auditorio Municipal		Servicio de Bienestar
	01/06/2018	Entrega entradas dobles película "Fixies: Amigos Secretos"	Municipalidad de Providencia	Cine Hoyts	20	Departamento de Calidad de Vida
	11/06/2018	Entrega de invitaciones a Pista de Hielo Parque Bustamante	Parque Bustamante	Parque Bustamante	70	Departamento de Calidad de Vida
	15/06/2018	Inscripción Curso Emprendedor Potencial, 19 y 21 de Junio	Caja de Compensación Los Andes	General Calderón N° 121 piso 2, Providencia	8	Departamento de Calidad de Vida

	20/06/2018	Primera Reunión anual Centro de Extensión Educacional	Dirección de Personas	Auditorio Municipal	31	Departamento de Calidad de Vida
JULIO	06/07/2019	Entrega de invitaciones dobles para Festival de Teatro Infantil: 1°El Mago de Oz 2° La Sirenita 3° La Brigada del Saber 4° Aladino 5°La Bella y La Bestia Funciones: 14,15,16,20 y 22 de julio	Municipalidad de Providencia	Anfiteatro del Parque Bustamante	410	Departamento de Calidad de Vida
	09/07/2018	Pre venta entradas Lego Fun Fest	Productora Vibra	Plaza del Funcionario	24	Departamento de Calidad de Vida
	11/07/2018	Pre venta entradas Hotwheels	Productora Vibra	Plaza del Funcionario	32	Departamento de Calidad de Vida
	13/07/2018	Pre venta entradas Ticket out	Productora Ticket Out	Plaza del Funcionario	16	Departamento de Calidad de Vida
	18/07/2018	Charla de Manejo del Estrés, Técnica Mindfulness	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	30	Departamento de Calidad de Vida
	20/07/2018	Programa Vacaciones de Invierno Pista de Hielo	Parque Bustamante	Parque Bustamante	11	Departamento de Calidad de Vida
	23/07/2018	Programa Vacaciones de Invierno Pista de Hielo	Parque Bustamante	Parque Bustamante	12	Departamento de Calidad de Vida
AGOSTO	08/08/2018	City tour Infantil	Municipalidad de Providencia	Municipalidad de Providencia	29	Departamento de Calidad de Vida
	09/08/2018				20	Departamento de Calidad de Vida
	13/08/2018	Visita Convenio La Tercera	La Tercera	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	22/08/2018	Charla Beneficios comunes Fonasa-Isapre	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	27	Departamento de Calidad de Vida

	24/08/2018	Entrega entradas Circo Koreto	Municipalidad de Providencia	Anfiteatro del Parque Bustamante	39	Departamento de Calidad de Vida
	21/08/2018	Tour para funcionarios Casa FOA	Municipalidad de Providencia	Centro Montecarmelo	20	Departamento de Calidad de Vida
	28/08/2018				14	Departamento de Calidad de Vida
	29/08/2018				7	Departamento de Calidad de Vida
	30/08/2018				10	Departamento de Calidad de Vida
	30/08/2018	Operativo Preventivo Screening de Salud	Caja de Compensación Los Andes	Sala primeros auxilios	50	Departamento de Calidad de Vida
SEPT.	04/09/2018	Entrega Invitaciones : Fonda en el Parque	Municipalidad de Providencia	Parque Metropolitano, Cerro San Cristóbal	100	Departamento de Calidad de Vida
	04/09/2018	Entrega Invitaciones: Festival de la Patria Familiar	Municipalidad de Providencia	Anfiteatro del Parque Bustamante	600	Departamento de Calidad de Vida
	12/09/2018	Fiestas Patrias Centro de Extensión Educacional	Dirección de Personas	Centro de Extensión Educacional		Departamento de Calidad de Vida
	13/09/2018	Charla Inteligencia Emocional en el Trabajo	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	25	Departamento de Calidad de Vida
	14/09/2018	Celebración Fiestas Patrias Funcionarios Municipales	Municipalidad de Providencia	Plaza del Funcionario	400	Departamento de Calidad de Vida
	27/09/2018	Pausa Saludable "Limpieza De Cutis y Masaje Facial, Productos Snaily"	Soc. Galetovic Ltda.	Sala de Primeros Auxilios	27	Servicio de Bienestar
	03/10/2018	Visita Convenio La Tercera	La Tercera	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar

OCT.	04/10/2018	Pausa Saludable "Limpieza de Cutis y Masaje Facial, Productos Snaily	Soc. Galetovic Ltda.	Sala de Clases CIDES Alicia Cañas	2	Servicio de Bienestar
	16/10/2018	Visita Convenio Unidad Coronaria Móvil	UCM	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	16/10/2018	Operativo Auditivo de Salud	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	50	Departamento de Calidad de Vida
	23/10/2018	Charla Subsidio Habitacional	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	26	Departamento de Calidad de Vida
	25/10/2018	Visita Convenio La Tercera	La Tercera	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	26/10/2018	Fiesta Funcionario Municipal	Municipalidad de Providencia	Espacio Riesco	760	Departamento de Calidad de Vida
	29/10/2018	Reunión Estacionamiento Alborada	Municipalidad de Providencia	Auditorio Municipal	27	Departamento de Calidad de Vida
NOV.	08/11/2018	Pausa Saludable "Limpieza de Cutis y Masaje Facial, Productos Snaily	Soc. Galetovic Ltda.	Sala de Reuniones Daom.	9	Servicio de Bienestar
	16/11/2018	II Feria de Convenios del Servicio de Bienestar	16 Instituciones	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	29/12/2018	Recolección aportes Funcionarios Municipales Teletón $ 334.990.-	Municipalidad de Providencia	Direcciones de la Municipalidad de Providencia		Departamento de Calidad de Vida
DIC.	03/12/2018	Día de la Secretaria	Municipalidad de Providencia	Club Providencia	102	Departamento de Calidad de Vida
	04/12/2018	Entrega de Entradas: 1° Muestra Internacional Artesanía 2° El Arte de Comer 3° Mi Duende Mágico	Municipalidad de Providencia	Anfiteatro del Parque Bustamante, Parque de las Esculturas	68	Departamento de Calidad de Vida

	07/12/2018	Feria Navideña de Libros	Galileo Libros	Plaza del Funcionario		Servicio de Bienestar
	11/12/2018	Fiesta Navidad y Graduación Centro de Extensión Educacional	Municipalidad de Providencia	Auditorio Municipal	46	Departamento de Calidad de Vida
	12/12/2018	Charla de Beneficios Caja Los Andes	Caja de Compensación Los Andes	Auditorio Municipal	10	Departamento de Calidad de Vida
	14/12/2018	Fiesta de Navidad para Hijos de Funcionarios-Honorarios	Municipalidad de Providencia	Plaza Inés de Suárez	350	Departamento de Calidad de Vida
	31/12/2018	Taller de Alineamiento Clausura 2018	Municipalidad de Providencia	Plaza del Funcionario	200	Departamento de Calidad de Vida

2.6 Ambiente laboral seguro y saludable

La Municipalidad de Providencia promueve el respeto y trato digno de sus colaboradores, en un ambiente laboral inclusivo, libre de discriminación de cualquier tipo, resguardando la salud psicolaboral de los funcionarios y de sus colaboradores, contando con procedimientos que investigan y sancionan todo tipo de abusos, entre ellos el acoso laboral y el acoso sexual.

La Dirección de Personas del municipio ha desarrollado un proceso continuo de difusión de los resultados de la Encuesta SUSESO/ISTAS 21, enviando a cada uno de los directores los resultados obtenidos y las dimensiones identificadas como factores de riesgo, agregando, además, las medidas de prevención para la mitigación de estos riesgos, sugeridas por la Asociación Chilena de Seguridad – ACHS.

Para complementar lo anterior, las unidades serán visitadas por el Comité de Aplicación Psicosocial, conformado por representantes de las 3 asociaciones, de los dos comités paritarios de higiene y seguridad y funcionarios de la Dirección de Personas, para apoyar la bajada y análisis de la información, así como la implementación de las medidas propuestas que cada director debe liderar.

A continuación, se presenta un cuadro con las unidades de trabajo que participaron en las jornadas de sensibilización en el período 2017/2018:

UNIDADES DE TRABAJO	Nº ASISTENTES 2017	Nº ASISTENTES 2018	TOTAL
TOTAL	859	123	982

Una vez realizadas las jornadas de sensibilización se dio paso a la realización de focus groups a las direcciones que obtuvieron riesgo medio en el Cuestionario SUSESO ISTAS 2017, con el propósito de adoptar medidas que permitan disminuir los riesgos al interior de los equipos de trabajo. En el 2018 se realizaron 17 focus groups.

En materias de seguridad y salud ocupacional se desarrollaron las siguientes actividades:

TEMA	OBJETIVO	CANTIDAD
Capacitaciones a Funcionarios de seguridad y salud ocupacional	La capacitación en Prevención de Riesgos Laborales tiene por objetivo brindar conocimientos especializados que ayuden al trabajador a evitar accidentes, contribuyendo de esta manera a crear una cultura de la seguridad preventiva. La capacitación especializada permite ampliar la formación académica de los funcionarios y funcionarias, además tiene por objeto obtener nuevos conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con rendimiento, responsabilidad y seguridad en la tarea asignada. Nuestro calendario de capacitación abarca cada uno de los aspectos técnicos para cada área de trabajo, con la finalidad de que los funcionarios y funcionarias puedan afrontar los nuevos desafíos en el trabajo.	• Se realizaron **22 tipos** de capacitaciones preventivas. • Se realizaron un **total de 1.444 horas** hombres de instrucción.
Campañas Preventivas	Para reforzar las estrategias de capacitación y cultura de autocuidado a nivel Municipal, se gestionó la realización de diversas campañas para el personal municipal, como también para vecinos de la comuna /usuarios, y que contemplan distintas temáticas en la búsqueda de la Prevención y el Autocuidado.	Se realizaron un **total de 7 campañas:** • Verano Seguro • Campaña uso de filtro UV • Campaña prevención cardiovascular • Campaña influenza • Campaña accidentes graves y fatales • Campaña comportamiento seguro • Campaña prevención en el uso de bicicletas.

Mantención anual de Equipos de Extinción Contra Incendios.	Para mantener operativos los equipos de extinción de incendio, es necesario realizar la mantención Preventiva de los extintores existentes y distribuidos tanto en las dependencias como en los vehículos de flota liviana y pesada. Se debe realizar visitas inspectiva anual a cada dependencia Municipal, y verificar tanto su disposición como su mantención. En esta visita se realiza levantamiento a través de check list legal, y se verifica también la disposición de señaléticas de emergencia y evacuación según corresponda, de requerirse se instala o reinstala según corresponda.	Se realizaron la **mantención de 656 extintores** distribuidos de la siguiente manera
Simulacros de Evacuación.	Con el objetivo de probar la efectividad de los planes de emergencia se efectúan anualmente Simulacros de Evacuación de Personas, los que se realizan en las unidades que abarcan mayor cantidad de funcionarios municipales. A su vez, se capacita en forma preventiva a los monitores de evacuación de las unidades satélites de la Municipalidad en sus planes de emergencia, y se verifica que cumplan las dependencias con las medidas de seguridad óptimas para un buen desempeño en caso de requerir una evacuación.	**2 simulacros de evacuación general**. Simulacro de Evacuación recinto Pedro de Valdivia N° 963. Simulacro de Evacuación recinto Caupolicán N° 1151.
Programa de Inspecciones Planeadas y no Planeadas	Una de las labores más importantes en el área de la Prevención de Riesgos Laborales se refiere a la actividad de realizar constantes verificaciones en terreno del estado de seguridad y confort en que se encuentran las instalaciones Municipales, visitas en las que se pretende identificar condiciones de riesgo que podrían eventualmente provocar accidentes a	Durante el año 2018 se realizaron un **total de 44** informes de inspección enfocadas mayormente a mejorar las condiciones presentes en los lugares de trabajo, para así disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y/o enfermedades profesionales.

	funcionarios o vecinos/usuarios, enfermedades profesionales a funcionarios o bien que puedan provocar situaciones de emergencias , esto con el objetivo de entregar las medidas de control necesarias que debe adoptar la Organización para minimizar o eliminar tales situaciones. Consecuente con lo anterior se realiza programa de inspecciones a las instalaciones municipales.	
Programas de Salud Laboral a Funcionarios Municipales	Durante el año, se gestionan actividades relacionadas a la salud ocupacional de los funcionarios municipales, manteniendo programas y exámenes que requieran un seguimiento o monitoreo de la salud	Se mantienen **operativos 5 programas de vigilancia** de la salud laboral. •Programa vigilancia a exposición de cumarinicos para el proceso de fumigación (ornato) y salud ambiental; •Programa de manejo manual de cargas. Batería de exámenes a personal que realiza manejo manual de cargas en la DAOM en el proceso de recolección de RDS, voluminosos, reciclaje. •Exámenes de altura para personal IMC de áreas verdes y del Departamento de Mantención que se encuentran expuestos a riesgos de caídas en altura de más de 1.80 de acuerdo a la naturaleza de sus labores. •Programa– Transtornos musculoesqueléticos de extremidad superior – TMERT- que controla a través de observación y lista de verificación la exposición a movimientos repetitivos de extremidad superior, con la finalidad de disminuir al máximo las probabilidades de enfermedad ocupacional.

		•Programa de Radiación Ultravioleta.
Comités Paritarios de Orden, Higiene, Seguridad de Faena. (CPHS).	El trabajo en conjunto con los Comités Paritarios es de vital importancia en el cumplimiento de lo dispuesto en los planes de prevención, así de esta manera se estima llegar a una gran cantidad de funcionarios en la materia de Prevención de los Accidentes.	**Actualmente el municipio cuenta con 4 Comités Paritarios activos,** el cual el Departamento de Prevención de Riesgos participa activamente entregando toda la asesoría en relación a las actividades preventivas establecidas en cada programa de trabajo.
		Comités actualmente constituidos: •Pedro de Valdivia N° 963. •Caupolicán N° 1151. •Federico Froebel N° 1676. •Manuel Montt N° 1842.
Investigación de Accidentes.	En relación al cumplimento de normativas que rigen las actividades del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, una de las más relevantes es la de investigar los accidentes sufridos por los funcionarios, con el objetivo final de analizar las consecuencias o situaciones que pudieron dar origen y evitar su repetición en el tiempo, entregando las medidas de control necesarias que ayuden a lo menos a minimizar los peligros que los ocasionaron. A su vez deben investigar los Comités Paritarios y el jefe directo del lesionado, todo lo anterior de hacer más efectiva la sensibilización en materias de prevención, con la finalidad de evitar su ocurrencia e involucrar a los estamentos mandos medios.	Durante el año 2018 se presentaron 82 accidentes del trabajo, los cuales la totalidad fueron investigados por el Departamento de Prevención de Riesgos, con la finalidad de identificar las causas origen y establecer las medidas necesarias para evitar su ocurrencia.
Ley N° 20.123 de Subcontratación	el Departamento de PRL efectúa auditorias mensuales a las empresas contratistas con asistencia de los respectivos Inspectores Técnicos de Servicio o ITS a cargo de los contratos, con la finalidad de determinar el cumplimiento en materias de protección a	Durante el año se realizaron la cantidad de 20 auditorías a las empresas contratistas que entregan servicios al Municipio

	los trabajadores y resguardando también los intereses del Municipio en caso de suscitarse un eventual accidente en este caso la responsabilidad subsidiaria de la Municipalidad.	
Auditorias con el organismo administrador de la Ley N° 16.744 - ACHS.	Con el fin de contribuir con los objetivos de la organización en materia de salud, seguridad ocupacional y medio ambiente, se gestionó con colaboración de ACHS Auditorias legales destinadas a contribuir con los objetivos trazados por la política de	Se realizaron la cantidad de 41 informes enfocados a realizar un diagnóstico de equipos e instalaciones de todas las unidades Municipales, los que se detallan a continuación:
	nuestro Municipio.Además, se consideró con el mismo organismo administrador el levantamiento de condiciones y equipos distribuido por todas las instalaciones Municipales, para lo cual se elaboraron informes técnicos especializadas con asesoría de expertos de ACHS.	•Auditoria Seguridad y Salud Ocupacional: 2 informes. •Auditoria Medio Ambiente: 1 informe. •Auditoria Ascensores Municipales: 3 informes. •Auditoria de Calderas: 29 informes. •Auditoria de Incendio: 6 Informes.

XI. Situación y movimiento de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la ley general de urbanismo y construcciones

Sobre el plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcción, a la fecha no se ha dictado el reglamento, por cuanto aún no está operando este plan, y por ende no hay aportes, u obras ejecutadas.
Dicho lo anterior, no se ha creado aún una cuenta especial para este item. Sin perjuicio de ello, actualmente opera el sistema de Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EISTU), en el cual Providencia tiene vigentes estudios en distintas etapas de desarrollo, y sobre mitigaciones efectuadas se puede informar lo siguiente:

Sobre obras en el espacio público producto de los Estudios de Impacto Sobre el Transporte Urbano (EISTU) obras ejecutas y recibidas el año 2018

1) Eistu Fundacion Arturo López Pérez

1. Medida de mitigación Nº 2: "Se debe presentar un proyecto TEP (Tratamiento de Espacios Público) de conformidad al art. 2.2.08 del PRC al Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Providencia.
Etapa 1: se debe ejecutar el TEP desde el acceso del proyecto hasta el término predial norte por calle José Manuel Infante".

Medida de mitigación ejecutada por cuanto se aprobó en primera instancia el TEP y luego se ejecutó a conformidad, constatado en terreno. Las obras de pavimentación tienen certificación SERVIU Nº 530, de 03/09/2018.

2. Medida de mitigación Nº 5: "Dentro de este contexto el titular deberá implementar un tratamiento del espacio urbano en el área cedida, mediante un proyecto de paisajismo el cual deberá estar implementado

antes de la recepción final de obras".

Medida de mitigación ejecutada por cuanto se aprobó en primera instancia el TEP y luego se ejecutó a conformidad, constatado en terreno.

3. Medida de mitigación N° 5: "Dentro de este contexto el titular deberá implementar un tratamiento del espacio urbano en el área cedida, mediante un proyecto de paisajismo el cual deberá estar implementado antes de la recepción final de obras".

El proyecto considera un acceso vehicular nuevo por José Manuel Infante. En dicho acceso se encuentra instalado un espejo y balizas, por lo que la medida de mitigación se encuentra ejecutada a conformidad.

2) Eistu Factoría Italia

1. Medida de mitigación N° 8: "Mejoramiento de capacidad de almacenamiento peatonal Instalando paraderos de transporte público de mayor tamaño en: (PC501) Bilbao/Italia y (PC 462) Rancagua/Italia. Para esta medida se deberá contar con la aprobación sectorial de Transantiago".

Medida de mitigación ejecutada por cuanto se instaló un segundo refugio en cada uno de los paraderos mencionados.

2. Medida de mitigación N° 11: Se debe consolidar 3 dispositivos de rodados localizados según lo Indicado en el esquema de medidas de mitigación. Estos dispositivos de rodado serán perpendiculares a la calle y a un distanciamiento de 4. 7mt de la esquina con dos metros libres y alas de 60 cm conforme al prototipo de Providencia.

Esta medida según esquema de medidas de mitigación, son los dispositivos de rodados de calles Italia con Francisco Bilbao. Esta medida de mitigación se encuentra ejecutada a conformidad. Se adjuntan imágenes y certificado SERVIU N° 809 y 810 del 28 de diciembre de 2018.

3. Medida de mitigación N° 14: Se considera el desarrollo de un estudio de Iluminación para los cruces peatonales de Av. Italia - Francisco Bilbao, Av. Italia - Luis Montaner y los paraderos 501 y 462 de Transantiago. En caso de resultar alguna de ellas con carencia lumínica, se deberá desarrollar el proyecto de especialidad correspondiente y presentarlo a la Municipalidad para su aprobación. La iluminación considerada corresponde a luminaria tipo LED.

El estudio de iluminación indica los cruces peatonales de Italia con Francisco Bilbao e Italia con Luis Montaner no requieren mayor refuerzo lumínico que el existente. No obstante, los refugios de transporte publico si requirieron iluminación, por lo que se instalaron equipos de iluminación led. Se adjuntan fotos y TE1 folio 1913267 de 12/12/2018 refugio Francisco Bilbao y TE1 folio 1913278 de 12/12/2018 refugio Rancagua. Se concluye que la medida de mitigación está cumplida.

4. Medida de mitigación N° 16: Se deberá aprobar ante la Municipalidad de Providencia esquema de tratamiento de espacio público donde se acoten los anchos de los accesos vehiculares, los perfiles (ancho de veredas, calzada, áreas verdes públicas, etc.), se especifique la materialidad de las veredas, las áreas verdes, las especies arbóreas, etc. Posterior a la aprobación del presente EISTU.

5. El proyecto de Tratamiento de espacio público (TEP) fue aprobado en el Departamento de Asesoría Urbana (DAU), se adjunta plano timbrado con VB°. y su ejecución fue recibida a conformidad por funcionarios del mismo DAU. Se adjunta certificado Serviu N° 809 y 810 del 28 de diciembre de 2018, y TE2 Folio 1894585 de 13/11/2018, por cambio de luminarias peatonales existentes a Led.

6. Medida de mitigación N° 20: "Se deben construir todos los dispositivos para rodados que hoy no se encuentran construidos en el área directa del proyecto".
Se ejecutaron 75 pasos de rodado. Se revisaron en terreno y se reciben a conformidad.

3) Eistu Territoria

Ejecución ciclo vía Hernando de Aguirre, Pio X y Luis Thayer Ojeda, aún sin recepción municipal.
Cambio paso peatonal en Hernando de Aguirre, mejoras de pasos de rodados de Pio X.

4) Avb Líder Express

Recepción ciclo vía Santa Isabel que conecta ciclo vía Santa Isabel Municipalidad Santiago con ciclo vía parque Bastamente. Y mejoras de pasos de rodados Bustamante con Santa Isabel.

5) Eistu Bellet

Ejecución de medida de mitigación que solicita un ensanche vereda oriente de Bellet, desde calle Providencia hasta calle Magnere, que incluye reparación de calzada. Ejecución de mejoras en circuitos peatonales y ejecución de pasos de rodados en Andrés Bello con Bellet, Magnere con Santa Beatriz. Obras ejecutadas sin recibir por el municipio.

6) Eistu Autónoma

Ejecución de mejora de vereda poniente y ensanche vereda oriente en Marchant Pereira entre Barros Errázuriz y Fidel Oteiza, vereda continua calle Europa con Pedro de Valdivia, mejora de pasos de rodados con elementos de movilidad universal en Barros Errázuriz con Marchant Pereira y apertura peatonal en cruce lado oriente de Barros Errázuriz con Marchant Pereira.

7) Eistu Costanera Center

Mesa de trabajo y estudio de medidas de mitigación a modificar para nuevos estándares de movilidad municipal, que incluyó un estudio de valorización de medidas de mitigación.

8) Desarrollo de Plan Centro Providencia Oriente

Plan efectuado como base para preparar plan de inversiones de nueva ley de aportes.

Cuenta Pública

Gestión Municipal 2018

soyprovidencia